CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UEB EN EL AÑO 2006

ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANT.	FECHA	PRECIO	CARP.
FORMACION 20 INSTRUCTO-	IBETC TECHNO-		16/11/2006	$3.360.00	1
RES INFORMATICA	LOGY				
CALZADO BUESTAN	BUESTAN	98	29/12/2006	$$3.951.36	1
CHOMPAS DE CUERO	CONFECCIONES	196	11/12/2006	$3.731.84	1
	SANTIAGO				
PLANTA PROCESAMIENTO	ING.GALO SANCHEZ		28/12/2006	$6.216.00	1
FRUTAS Y HORTALIZAS C.F-					
EQUIPOS GRUPO FOLKLORICO	CASA MUSIAL UVS		28/07/2006	$9.420.32	1
DPTO.CULTURA					
COMPONENTES ELECTRONICOS	CENTELE		20/10/2006	$2.408.00	1
RADIO U.					
CONTRATO MANO DE OBRA	CENTELLE		20/10/2006	$1.456.00	1
CONTRATO SERVICIOS PROFE-	DRA.MONICA		23/06/2006	$5.500.00	1
SIONALES	URIGUEN J.				
LIC NATALIA VILLAFUERTE	FUNDACION EDUCA-		11/07/2006	$300.00	1
	CION,SALUD,VIDA				
43 COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER		11/12/2006	$2.744.71	1
IMPRESORA	MAKRO COM-		11/12/2006	$229.60	1
	PUTER				
3 GPS	ZONA TECNOLOGICA	3	08/12/2006	$4.426.8	1
12 PROYECTORES	ZONA TECNOLOGICA	12		$13.157.76	1
MATERIALES ODONTOLOGICOS	PRODONTOMED		11/12/2006	$1.122.02	2
IMPRESORAS	COMPUMAS	6	11/12/2006	$664.61	2
COMPUTADORA	COMPUMAS	1	11/12/2006	$1.062.88	2
COMPUTADORAS	COMPUMAS	5	11/12/2006	7.554.40	2

COMPUTADORAS	COMPUMAS	49	11/12/2006	$43.849.12	2
CUADERNOS FEUE	MEGAGRAF	2.500	29/12/2006	$2.500.00	2
FOTOCOPIADORA SALUD	ECUACOPIA CIA L.	1	13/01/2006	$2.537.44	2
AZUCAR	COMPAÑÍA VALDEZ	475	20/12/2006	$12.350.00	2
ACEITE	MULTICOMERCIO	466	29/12/2006	$7.758.90	2
ARROZ	PILADORA ROSITA	475	20/12/2006	$8.550.00	2
	AMELIA				
MOBILIARIO	MULTIMETAL		12/10/2006	$12.508.00	2
ALCANCE CONTRATO MOBI-	MULTIMETAL			05/06/2006	2
LIARIO DEPART. FINANCIEFRO					
CUBIERTA CIENCIAS EDUCA-	ARQ.MILTON		05/01/2006	$7.876.37	2
CION	CARRASCO				
CONSULTORA ALTAMIRANO	ING. NANCY ALTAMI-		29/11/2006	$ 14.000.00	3
	RANO				
DIVISIONES AMBIENTES DPTO.	E.Q.EXPO CIA.LTDA		08/08/2006	$7.044.80	3
FINANCIERO					
MATERIALES PINTURA	MULTICOLOR		24/03/2006	$834.15	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$3.404.25	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$1.239.05	3
PUERTAS,VENTANAS	FABRAL		24/03/2006	$4.780.20	4
INSTRUMENTOS MUSICALES	HUGO CHILIQUINGA		29/03/2006	$4.640.00	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$2.818.96	4
DPTO.FISICA Y C.					
COPIADORA SALUD	ECUACOPIA	1	13/03/2006	$2.537.44	4
SUMINISTROS OFICINA	LIBRERÍA SAN		24/04/2006	$10.381.43	4
	PEDRO				
LIBROS	CAYETANO FIGUEROA		20/02/2006	$3.000.00	4

PINTURAS	LUIS ALBERTO BORJA		18/01/2006	$1.021.16	4
MATERIALES CONSTRUCCION	FERRETERIA EL		18/01/2006	$3.203.07	4
	MAESTRO				
MATERIALES CARPINTERIA	MADERERA VISCARRA		24/03/2006	$1.164.62	4
MATERIALES ASEO	DISJAVEL		18/05/2006	$1.735.19	4
PUERTAS MADERA FAC.EDUC	MEDERERA VISCARRA		19/05/2006	$2.928.46	4
PISO FLOTANTE FINANCIERO	DISCEC		24/03/2006	$3.214.40	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$3.262.55	4
FAC.CC.EDUC.					
ARRENDAMIENTO	JOSÉ TONON		08/06/2006	$320.00	4
PROYECTORES DE DATOS	ECC.TRADING GROUP		24/04/2006	$28.176.96	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	1	24/04/2006	$3.416.00	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	5	18/01/2006	$7.705.60	5
CARROCERIA	PICOSA	1	30/01/2006	$31.700.00	5
CABLEDO ESTRUCTURADO	MACRONET		23/05/2006	$55.364.80	5
COMPUTADORAS DERECHO	MIKEWEB	4	18/05/2006	$2.683.52	5
MUEBLES FAC.CC.EDUCACION	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$21.206.90	5
MUEBLES POSTGRADO	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$9.201.86	5
IMPRESORA AUDIOVISUALES	MIKEWEB		18/05/2006	$339.36	5
VESTUARIO GRUPO DANZA U	KURIPACHA		24/04/2006	$3.158.40	5
EQUIPOS WIRELLLESS	LIFE COMPONENT		18/05/2006	$1.400.00	5

- **CONTRATO ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA**
- **UNIVERSIDAD.**

11

06-12-06
11H30"
2164

16-10-2006
12.508-00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO A LA EMPRESA MULTIMETAL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *MULTIMETAL* de la ciudad de Guaranda, *CI. 1702001221*, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : **ANTECEDENTES.**- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de treinta de octubre de 2006, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por: MULTIMETAL, Modulares V System; Office System para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias de la Universidad **RESUELVE** : "Adjudicar la provisión de este mobiliario a Multimetal por un monto de S/12.508.00 de este particular se debe comunicar al Sr. Patricio acuña Gerente Propietario para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato".

Con oficio CA 332 de noviembre 6 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *Multimetal Ruc. 1702001221001*.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolívar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado fabrique los siguientes muebles de oficina constantes en la factura pro-forma No. 000024 de 25 de octubre de 2006 de las siguientes características:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
100	PUPITRES UNIPERSONALES TODO METALICO *TIPO UNIVERSITARIO TUBO CUADRADO 1"x1.0* TOOL DE1/32 FONDEADO Y PINTADO EN LACA AUTO-MOTRIZ.	35	s/ 3,500.00
55	MESAS DE COMPUTADORA 1.20X79, CON PASA-CABLE, TECLADO CORREDIZO PERDIDO, 1 CAJON PORTA LAPIZ, PORTA CPU, PATA LASSER.	75	S/ 4,125.00
66	SILLAS CORTE PLUMA, TUBO REDINDO 7/8 X 1.2; *TAPIZADAS EN COROSIL NEGRO.*	18	S/ 1,188.00
13	ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GAVETAS CON SEGURIDADES TOOL 1/32, PINTURA ELECTROSTATICA.	150	S/ 1,950.00
7	ESTANTERIAS METALICAS,CON VIDRIO CORREDIZO *DE 4 mm, CON SEGURIDADES, REPIZAS METÁLICAS* 120X 180X44 , PINTURA ELECTROSTATICA.	175	S/ 1,225.00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 04-12-06 Hora: .....
SECRETARIA

Recibido
2006-12-04

2 x 2 original y copia.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio 332-CA, de 6 de noviembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 30 de octubre de 2006 en 6 fs. Útiles; factura proforma de MULTIMETAL No. 000024 de 25 de octubre de 2006; en una foja útil la garantía técnica suscrita por el Contratado; copia de del Certificado Artesanal otorgado por le Junta Nacional del Artesano del Señor Acuña; proforma No, 001384 de Modulares V Sistem de fecha 24 de octubre de 2006; proforma No.- 00475 M.E.OFFICE SYSTEMS de 26 de octubre de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, dieciséis de octubre de dos mil seis, en cuatro originales y cuatro copias del mismo valor y tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. PATRICIO ACUÑA LOBATO
GERENTE PROPIETARIO MULTIMETAL
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 332-CA
Guaranda noviembre 6, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR LA PROVISIÓN DE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo CONFORME A LA FACTURA No.000024.

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.84.01.03.000.5.0 (MOBILIARIO), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo con el Sr. Patricio Acuña, Gerente Propietario.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)

1.	BOUTIQUE MONICA	V. Unitario	V. Total
	80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
	80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
			$12.800,oo
2.	CREACIONES CHARLESTONG	V. Unitario	V. Total
	160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160.oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)		
1. LUIGUI VALDINI 98 pares de zapatos	V. Unitario $30.06	V. Total $2.975,oo
2. BUESTAN 98 pares de zapatos	V. Unitario $36,oo	V. Total $3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS		
1. CONFECCIONES SANTIAGO 98 chompas de cuero negro-café	V. Unitario $45,oo	V. Total $4.410,oo
98 chompas negras	$34,oo	$3.332,oo
		$7.742,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

	V. Total
1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	$29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS
Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595,oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745,oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625,oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS.

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18H00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homedes Núñez
Prudente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda diciembre 4, 2006

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda noviembre 28, 2006

KARINA ZAPATA
Secretaria

MULTIMETAL

CONSTRUYE Y VENDE: MUEBLES PARA SU OFICINA, CONSULTORIO, GABINETE Y HOGAR, MECANICA EN GENERAL

Fábrica de Producción: Avenida Cándido Rada Nº 316 entre Morayma Ofir de Carvajal y Joaquina Galarza.
Teléfono 984-474 — Guaranda / Ecuador

Fecha: Gda. 25 de Oct. del 2006

RUC Nº 1702001221001

Cliente: Universidad Estatal de Bolívar

FACTURA PROFORMA

Razón Social:

Dirección: Alpachaca Km 3'/2 vía Ambato

Nº 000024

Ciudad: Guaranda

R. U. C.: 0260000920001

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
100	Pupitres unipersonales todo metálico tipo universitario tubo ⌀ 1"x1.0; tool de 1/32 fondeada y pintada en laca automotriz.	35	$ 3 500.00
55	Mesas de computadora 120 x 74, con pasa cable, teclado corredizo perdido, 1 cajón porta lápiz, porta CPU, pata laser.	75	$ 4.125.00
66	Sillas corte pluma, tubo ⌀ 7/8 x1,2, tapizadas en cosil negro.	18	$ 1.188.00
13	Archivadores metálicos de 4 gavetas con seguridades tool 1/32, pintura electrostática.	150	$ 1.950.00
7	Estanterías metálicas, con vidrio corredizo de 4m.m, con seguridades, repizas metálicas 120x180x44, pintura electrostática	175	$ 1.225.00
1	Escritorio, un sistema de trabajo metálico, tablero melamínico 25m.m con gavetero hasta el piso.	200	$ 200.00
1	Sillón ejecutivo, espaldar medio tipo clásico, regulación neumática tapizado en cuerina.	135	$ 135.00
1	Estantería metálica doble cuerpo 140x180x44.	185	$ 185.00
	En caso de ser adjudicado, todo este moviliario será entregado en un plazo de 15 días a partir de la firma del contrato.		
	Nota: Grabo con IVA 0% porque soy Artesano Calificado.		
		SUBTOTAL	$ 12.508
		IVA TARIFA 0%	$ 12.508
		IVA	
		T. PROFORMA	$ 12.508

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836

"Siempre presente en las grandes obras"

Guaranda octubre, 25 del 2006

GARANTIA TÉCNICA

MULTIMETAL: Garantiza todos los materiales utilizados en la elaboración de todo este mobiliario metálico que será utilizado en oficinas y aulas de estudio, objetos de la presente proforma; una vez entregado tienen una GARANTÍA DE TRES AÑOS contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. No nos responsabilizamos por mala manipulación o vandalismo

Atentamente,

Patricio Acuña
GERENTE PROPIETARIO

43318

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificaciòn No. 40882 presentada 2006.05.15 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspecciòn y Calificaciòn de la Direcciòn Tècnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el **CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL**, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : **MECANICA EN GENERAL**
Razon Social : **MECANICA MULTIMETAL**
Taller ubicado : **CANDIDO RADA (GUARANDA)**
Capital: $. 780.00
Certificado Nro. : 81806 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificaciòn : **MAYO 15 de 2006**

Caduca : MAYO 15 de 2009

FECHA DE TITULACION : **GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Lic. Luis Quishpi Velez
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltràn
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Miriàn Baldeòn Batallas
DIRECTORA TECNICA



MODULARES VSISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R.U.C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador

PROFORMA
Nº 001384

TELF. 3120-334
099-397-309 09351-1590

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIBAR

Dirección: ALPACHA Km 3 1/2 VIA ANBATO

Teléfono: 032-980123 ..... RUC./ C.I.: ....0260000920-001..... Ciudad: .....GUARANDA.....

FECHA	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
24 10 006		15 DÍAS HÁBILES

PEDIDO POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA
DIRECCION FINANCIERA UEB		

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
100	Pupitres unipersonales con tubo cuadrado y tol 11/32 con pintura al horno y el color a eligir	45	4.500
55	Mesas de computadoras de 120x70 con teclado corrediso y con un cajon con llave y pata laser	90	4950.
66	Sillas corte pluma en damasco o en cuerina en cualquier color	28	1848
13	Archivadores metalicos de 4 gavetas con seguridad y pintura al horno	135	1755
8	Vitrinas metalicas con puertas coredisas de vidrio y repisas metalicas graduables de 180 x 180 x40 en pintura al horno	280	2240
1	Escritorio ejecutivo de 160 x 90	270	270
1	Sillon ejecutivo bajo	130	130
1	Vitrina metalica doble cuerpo con puertas coredisas de vidrio y repisas graduables de 140 x 180 x 44	260	260

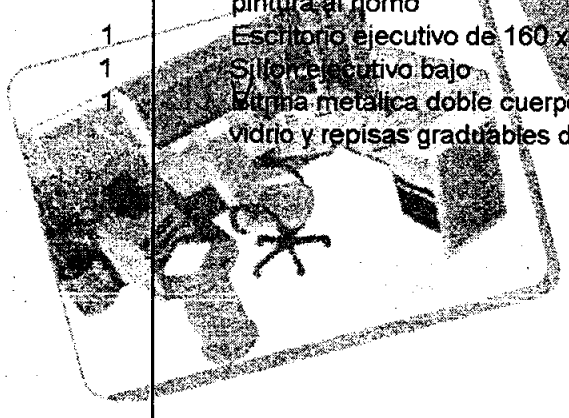

MODULARES VSISTEM SERVICIO A DOMICILIO

OBSERVACIONES: _____

SUBTOTAL	15.953
I.V.A. ..... %	1.914,36
TOTAL $	17.867,36

SON:

AUTORIZADO POR: VSISTEM

ELABORADO POR: VSISTEM

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

FABRICACIÓN PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

M.E. OFFICE SYSTEMS

Av. 12 de Noviembre y Vargas Torres 032 822112

PROFORMA N.- 00475

Ambato, 26 Octubre del 2006

Srs.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC 0602178295001
Dirección Alpachaca Km. 3 1/2 Via Ambato
Teléfono 2982818

De mis consideraciones,
Pongo a sus ordenes la siguiente proforma

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL.
100	PUPITRE UNIPERSONALES	41,76	4.176,00
	ESTRUCTURA METALICA		-
	EN TUBO CUADRADO		-
	SUPERFICIES EN TOOL ESTRUCTURAL DE 11/32 PULGAS	135,00	7.425,00
55	MESAS PARA COMPUTADORA DE 120X79		-
	EN TAB LERO DURAPLAC COLOR A ELEGIR		-
	CON PORTA TECLADO OCULTO		-
	CON UN CAJON		-
	CON PATA TIPO LASER		
	CON PASA CABLES	16,00	1.056,00
66	SILLAS CORTE PLUMA		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	TAPIZADA EN DAMASCO	199,00	2.587,00
13	ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD	204,00	1.428,00
7	ESTANTERIAS DE 120X180X44		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS	285,00	285,00
1	SISTEMA MODELO NOVO DE 160X90		-
	EN TABLERO DURAPLAC DE 25 mm COLOR A ELEGIR		-
	CON MODULO PEDESTAL DE 3 GAVETAS		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
	CON PORTA TECLADO CORREDIZO		-
	CON PASA CABLES	115,00	115,00
1	SILLON EJECUTIVO MODELO FENIX		-
	TAPIZADO EN DAMASCO COLOR A ELEGIR		-
	ESPALDAR MEDIO BASE NEUMATICA	264,00	264,00
1	ESTANTERIA DOBLE CUERPO DE 140X180X44		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS		-

NETO		17.336,00
DESCUENTO	4,00%	693,44
SUBTOTAL		16.642,56
IVA	12,00%	1.997,11
TOTAL		**18.639,67**

TODO LO REFERENTE A METAL CUENTA CON UN PROCESO DE RECUBRIMIENTO Y ACABADO CON PINTURA ELECTROESTÁTICA
GARANTÍA DE UN DOS POR FALLAS DE FABRICACIÓN

PROFORMA VALIDA POR 30 DÍAS
S E U O
50% entrada
50%contraentrega
TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS LABORABLES ESTE TIEMPO
CORRE DESDE LA CONFIRMACIÓN DE MATERIA PRIMA
LA EMPRESA CORRE CON LOS GASTO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Atentamente

Juan C. Ramirez
ASESOR COMERCIAL
084068995 - 032 822112

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO A LA EMPRESA MULTIMETAL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *MULTIMETAL* de la ciudad de Guaranda. C.I. *1702001221*, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : **ANTECEDENTES.-** La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de treinta de octubre de 2006, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por: MULTIMETAL, Modulares V System; Office System para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias de la Universidad **RESUELVE** : "Adjudicar la provisión de este mobiliario a Multimetal por un monto de S/12.508,00 de este particular se debe comunicar al Sr. Patricio acuña Gerente Propietario para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato".

Con oficio CA 332 de noviembre 6 de 2006 el Ing. Diomedez Núñez Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *Multimetal Ruc. 1702001221001*.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado fabrique los siguientes muebles de oficina constantes en la factura pro-forma No. 000024 de 25 de octubre de 2006 de las siguientes caracteristicas:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
100	PUPITRES UNIPERSONALES TODO METALICO *TIPO UNIVERSITARIO TUBO CUADRADO 1"x1.0* TOOL DE1/32 FONDEADO Y PINTADO EN LACA AUTO-MOTRIZ.	35	S/ 3,500.00
55	MESAS DE COMPUTADORA 1.20X70, CON PASA-*CABLE. TECLADO CORREDIZO PERDIDO*, 1 CAJON PORTA LAPIZ, PORTA CPU, PATA LASSER.	75	S/ 4,125.00
66	SILLAS CORTE PLUMA, TUBO REDINDO 7/8 X 1.2; *TAPIZADAS EN COROSIL NEGRO.*	18	S/ 1,188.00
13	ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GABETAS CON SEGURIDADES TOOL 1/32, PINTURA ELECTROSTATICA.	150	S/ 1,950.00
7	ESTANTERIAS METALICAS,CON VIDRIO CORREDIZO *DE 4 mm. CON SEGURIDADES, REPIZAS METALICAS* 120X 180X44 , PINTURA ELECTROSTATICA.	175	S/ 1,225.00

1	ESCRITORIO SISTEMA DE TRABAJO METALICO, TABLERO MELAMINICO 25 mm CON GAVETERO HASTA EL PISO.	200	S/	200.00
1	SILLON EJECUTIVO, ESPALDAR MEDIO TIPO CLASICO,REGULACION NEUMATICA TAPIZADO EN CUERINA.	135	S/	135.00
1	ESTANTERIA METALICA DOBLE CUERPO 140X180X44	185	S/	185.00

SUBTOTAL. S/ 12,508, 00
IVA. TARIFA 0% S/ 12,508.00

TOTAL PROFORMA s/ 12,508. 00

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar a la Empresa Multimetal por la fabricación detallado en la clausula anterior será de DOCE MIL QUINIENTOS OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA. 00/100. (S/ 12,508.00) A pagarse contra entrega y previo el informa del Jefe de Administración de Bienes de la Universidad de haber recibido de acuerdo a los detalles constantes en la factura proforma que se adjunta como documento habilitante.

Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado excento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Regimen Tributario Interno.

A pagarse con cargo a la partida presupuestaria No. 84.01.03.000.5.0 (MOBILIARIO)

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña en comunicación de 25 de octubre de 2006, da una garantía técnica de tres años contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. Garantía que no se hara efectiva en caso de desastre natural, mala manipulación o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- El señor Patricio Acuña Lobato se compromete a entregar los muebles materia de este contrato en un plazo de 15 días contados a partir de la firma del contrato.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio 332-CA, de 6 de noviembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad, copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 30 de octubre de 2006 en 6 fs. Utiles; factura proforma de MULTIMETAL No. 000024 de 25 de octubre de 2006; en una foja util la garantia técnica suscrita por el Contratado; copia de del Certificado Artesanal otorgado por le Junta Nacional del Artesano del Señor Acuña; proforma No. 001384 de Modulares V Sistem de fecha 24 de octubre de 2006; proforma No.- 00475 M.E.OFFICE SYSTEMS de 26 de octubre de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, dieciséis de noviembre de dos mil seis, en cuatro originales y cuatro copias del mismo valor y tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. PATRICIO ACUÑA LOBATO
GERENTE PROPIETARIO MULTIMETAL
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 332-CA
Guaranda noviembre 6, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR LA PROVISIÓN DE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo CONFORME A LA FACTURA No.000024.

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.84.01.03.000.5.0 (MOBILIARIO), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo con el Sr. Patricio Acuña, Gerente Propietario.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)

1.	BOUTIQUE MONICA	V. Unitario	V. Total
	80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
	80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
			$12.800,oo

2.	CREACIONES CHARLESTONG	V. Unitario	V. Total
	160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)		
1. LUIGUI VALDINI 98 pares de zapatos	V. Unitario $30,06	V. Total $2.975,oo
2. BUESTAN 98 pares de zapatos	V. Unitario $36,oo	V. Total $3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS		
1. CONFECCIONES SANTIAGO 98 chompas de cuero negro-café	V. Unitario $45,oo	V. Total $4.410,oo
98 chompas negras	$34,oo	$3.332,oo
		$7.742,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

	V. Total
1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	$29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS

Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595,oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745.oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625,oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG,

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709.oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS.

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18H00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homedes Núñez
Prsidente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda diciembre 4, 2006

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda noviembre 28, 2006

KARINA ZAPATA
Secretaria

MULTIMETAL

CONSTRUYE Y VENDE: MUEBLES PARA SU OFICINA, CONSULTORIO, GABINETE Y HOGAR, MECANICA EN GENERAL

Fábrica de Producción: Avenida Cándido Rada Nº 316 entre Morayma Ofir de Carvajal y Joaquina Galarza.
Teléfono 984-474 — Guaranda / Ecuador

Fecha: Gda. 25 de Oct. del 2006

RUC Nº 1702001221001

Cliente: Universidad Estatal de Bolivar

FACTURA PROFORMA

Razón Social:

Dirección: Alpachaca Km 3'1/2 vía Ambato

Nº 000024

Ciudad: Guaranda

R. U. C.: 0260000920001

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
100	Pupitres unipersonales todo metálico tipo universitario tubo ⌀ 1"x1.0; tool de 1/32 fondeada y pintada en laca automotriz.	35	$ 3.500,00
55	Mesas de computadora 120 x 79, con pasa cable, teclado corredizo perdido, 1 cajón porta lápiz, porta CPU, pata laser.	75	$ 4.125,00
66	Sillas corte pluma, tubo ⌀ 7/8 x1,2, tapizadas en cosil negro.	18	$ 1.188,00
13	Archivadores metálicos de 4 gavetas con seguridades tool 1/32, pintura electrostática.	150	$ 1.950,00
7	Estanterías metálicas, con vidrio corredizo de 4m.m, con seguridades, repizas metálicas 120x180x44, pintura electrostática	175	$ 1.225,00
1	Escritorio, un sistema de trabajo metálico, tablero melamínico 25m.m con gavetero hasta el piso.	200	$ 200,00
1	Sillón ejecutivo, espaldar medio tipo clásico, regulación neumática tapizado en cuerina.	135	$ 135,00
1	Estantería metálica doble cuerpo 140x180x44.	185	$ 185,00
	En caso de ser adjudicado, todo este moviliario será entregado en un plazo de 15 días a partir de la firma del contrato.		
	Nota: Grabo con IVA 0% porque soy Artesano Calificado.		
		SUBTOTAL	$ 12.508
		IVA TARIFA 0%	$ 12.508
		IVA	
		T. PROFORMA	$ 12.508

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836

"Siempre presente en las grandes obras"

Guaranda octubre, 25 del 2006

GARANTIA TÉCNICA

MULTIMETAL: Garantiza todos los materiales utilizados en la elaboración de todo este mobiliario metálico que será utilizado en oficinas y aulas de estudio, objetos de la presente proforma; una vez entregado tienen una GARANTÍA DE TRES AÑOS contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. No nos responsabilizamos por mala manipulación o vandalismo

Atentamente,

Patricio Acuña
GERENTE PROPIETARIO

43318

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificación No. 40882 presentada 2006.05.15 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de la Dirección Técnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el **CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL**, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : **MECANICA EN GENERAL**
Razon Social : **MECANICA MULTIMETAL**
Taller ubicado : **CANDIDO RADA (GUARANDA)**
Capital: $. 780.00
Certificado Nro. : 81806 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : **MAYO 15 de 2006**

Caduca : MAYO 15 de 2009

FECHA DE TITULACION : **GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Lic. Luis Guishca Velez
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltràn
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Miriàn Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

MODULARES VSISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R.U.C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador

TELF. 3120-334
099-397-309 09351-1590

PROFORMA

Nº 001384

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIBAR

Dirección ALPACHA Km 3 1/2 VIA ANBATO

Teléfono: 032-980123 ..... RUC./ C.I.: ....0260000920-001..... Ciudad: .....GUARANDA.....

FECHA	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
		15 DÍAS HÁBILES

24 10 006 PEDIDO POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA
DIRECCION FINANCIERA UEB		

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
100	Pupitres unipersonales con tubo cuadrado y tol 11/32 con pintura al horno y el color a eligir	45	4.500
55	Mesas de computadoras de 120x70 con teclado corrediso y con un cajon con llave y pata laser	90	4950
66	Sillas corte pluma en damasco o en cuerina en cualquier color	28	1848
13	Archivadores metalicos de 4 gavetas con seguridad y pintura al horno	135	1755
8	Vitrinas metalicas con puertas coredisas de vidrio y repisas metalicas graduables de 180 x 180 x40 en pintura al horno	280	2240
1	Escritorio ejecutivo de 160 x 90	270	270
1	Sillon ejecutivo bajo	130	130
1	Vitrina metalica doble cuerpo con puertas coredisas de vidrio y repisas graduables de 140 x 180 x 44	260	260

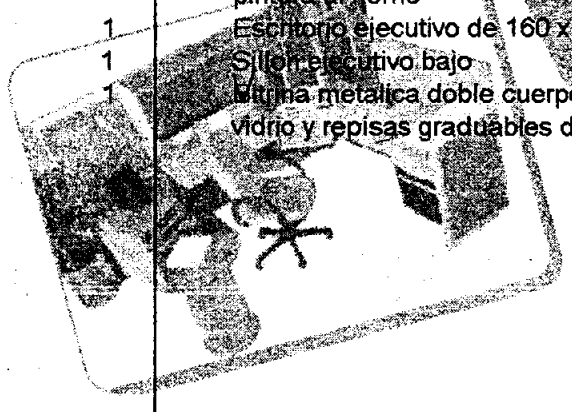

MODULARES VSISTEM SERVICIO A DOMICILIO

OBSERVACIONES: _____

SUBTOTAL	15.953
I.V.A. ..... %	1.914,36
TOTAL $	17.867,36

SON:

AUTORIZADO POR: VSISTEM

ELABORADO POR: VSISTEM

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

FABRICACIÓN PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

M.E. OFFICE SYSTEMS

Av. 12 de Noviembre y Vargas Torres 032 822112

PROFORMA N.- 00475

Ambato, 26 Octubre del 2006

Srs.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC 0602178295001
Dirección Alpachaca Km. 3 1/2 Via Ambato
Teléfono 2982818

De mis consideraciones,
Pongo a sus ordenes la siguiente proforma

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL.
100	PUPITRE UNIPERSONALES	41,76	4.176,00
	ESTRUCTURA METALICA		-
	EN TUBO CUADRADO		-
	SUPERFICIES EN TOOL ESTRUCTURAL DE 11/32 PULGAS	135,00	7.425,00
55	MESAS PARA COMPUTADORA DE 120X79		-
	EN TAB LERO DURAPLAC COLOR A ELEGIR		-
	CON PORTA TECLADO OCULTO		-
	CON UN CAJON		-
	CON PATA TIPO LASER		
	CON PASA CABLES	16,00	1.056,00
66	SILLAS CORTE PLUMA		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	TAPIZADA EN DAMASCO	199,00	2.587,00
13	ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD	204,00	1.428,00
7	ESTANTERIAS DE 120X180X44		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS	285,00	285,00
1	SISTEMA MODELO NOVO DE 160X90		-
	EN TABLERO DURAPLAC DE 25 mm COLOR A ELEGIR		-
	CON MODULO PEDESTAL DE 3 GAVETAS		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
	CON PORTA TECLADO CORREDIZO		-
	CON PASA CABLES	115,00	115,00
1	SILLON EJECUTIVO MODELO FENIX		-
	TAPIZADO EN DAMASCO COLOR A ELEGIR		-
	ESPALDAR MEDIO BASE NEUMATICA	264,00	264,00
1	ESTANTERIA DOBLE CUERPO DE 140X180X44		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS		-

NETO		17.336,00
DESCUENTO	4,00%	693,44
SUBTOTAL		16.642,56
IVA	12,00%	1.997,11
TOTAL		**18.639,67**

TODO LO REFERENTE A METAL CUENTA CON UN PROCESO DE RECUBRIMIENTO Y ACABADO CON PINTURA ELECTROESTÁTICA
GARANTÍA DE UN DOS POR FALLAS DE FABRICACIÓN

PROFORMA VALIDA POR 30 DÍAS
S E U O
50% entrada
50%contraentrega
TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS LABORABLES ESTE TIEMPO
CORRE DESDE LA CONFIRMACIÓN DE MATERIA PRIMA
LA EMPRESA CORRE CON LOS GASTO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Atentamente

Juan C. Ramirez
ASESOR COMERCIAL
084068995 - 032 822112

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO A LA EMPRESA MULTIMETAL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza Lopez, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio German Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *MULTIMETAL* de la ciudad de Guaranda, *C.I. 1702001221*, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA : **ANTECEDENTES.-** La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de treinta de octubre de 2006, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por: MULTIMETAL, Modulares V System; Office System para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias de la Universidad **RESUELVE** : "Adjudicar la provisión de este mobiliario a Multimetal por un monto de $/12.508.00 de este particular se debe comunicar al Sr. Patricio acuña Gerente Propietario para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato".

Con oficio CA 332 de noviembre 6 de 2006 el Ing. Diómedez Nuñez Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *Multimetal Ruc. 1702001221001*.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado fabrique los siguientes muebles de oficina constantes en la factura pro-forma No. 000024 de 25 de octubre de 2006 de las siguientes caracteristicas:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
100	PUPITRES UNIPERSONALES TODO METALICO *TIPO UNIVERSITARIO TUBO CUADRADO 1"x1.0* TOOL DE1/32 FONDEADO Y PINTADO EN LACA AUTO-MOTRIZ.	35	$/ 3,500.00
55	MESAS DE COMPUTADORA 1.20X70, CON PASA-CABLE, TECLADO CORREDIZO PERDIDO, 1 CAJON PORTA LAPIZ, PORTA CPU, PATA LASSER.	75	S/ 4,125.00
66	SILLAS CORTE PLUMA, TUBO REDINDO 7/8 X 1.2; TAPIZADAS EN COROSIL NEGRO.	18	S/ 1,188.00
13	ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GABETAS CON SEGURIDADES TOOL 1/32, PINTURA ELECTROSTATICA.	150	S/ 1,950.00
7	ESTANTERIAS METALICAS CON VIDRIO CORREDIZO *DE 4 mm, CON SEGURIDADES, REPIZAS METALICAS* 120X 180X44 , PINTURA ELECTROSTATICA.	175	S/ 1,225.00

1	ESCRITORIO SISTEMA DE TRABAJO METALICO, TAELERO MELAMINICO 25 mm CON GAVETERO HASTA EL PISO.	200	S/ 200.00
1	SILLON EJECUTIVO, ESPALDAR MEDIO TIPO CLASICO,REGULACION NEUMATICA TAPIZADO EN CUERINA.	135	S/ 135.00
1	ESTANTERIA METALICA DOBLE CUERPO 140X180X44	185	S/ 185.00

SUBTOTAL. S/ 12,508, 00
IVA. TARIFA 0% S/ 12,508.00

TOTAL PROFORMA s/ 12,508. 00

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar a la Empresa Multimetal por la fabricacion detallado en la clausula anterior será de DOCE MIL QUINIENTOS OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA. 00/100. (S/ 12,508.00) A pagarse contra entrega y previo el informa del Jefe de Administración de Bienes de la Universidad de haber recibido de acuerdo a los detalles constantes en la factura proforma que se adjunta como documento habilitante.

Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado excento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A pagarse con cargo a la partida presupuestaria No. 84.01.03.000.5.0 (MOBILIARIO)

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña en comunicación de 25 de octubre de 2006, da una garantía técnica de tres años contra defectos de fabricacion y en condiciones normales de uso y funcionamiento. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural, mala manipulacion o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- El señor Patricio Acuña Lobato se compromete a entregar los muebles materia de este contrato en un plazo de 15 días contados a partir de la firma del contrato.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes.

Oficio 332-CA, de 6 de noviembre de 2006 suscrito por el Ing. Diomedez Nuñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad, copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 30 de octubre de 2006 en 6 fs. Utiles; factura proforma de *MULTIMETAL No. 000024 de 25 de octubre de 2006; en una foja útil la garantía técnica suscrita por el* Contratado; copia de del Certificado Artesanal otorgado por le Junta Nacional del Artesano del Señor Acuña; proforma No. 001384 de Modulares V Sistem de fecha 24 de octubre de 2006; proforma No.- 00475 M.E.OFFICE SYSTEMS de 26 de octubre de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a dieciséis de octubre de dos mil seis, en cuatro originales y cuatro copias del mismo valor y tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. PATRICIO ACUÑA LOBATO
GERENTE PROPIETARIO MULTIMETAL
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 332-CA
Guaranda noviembre 6, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR LA PROVISIÓN DE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo CONFORME A LA FACTURA No.000024.

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.84.01.03.000.5.0 (MOBILIARIO), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo con el Sr. Patricio Acuña, Gerente Propietario.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

MULTIMETAL

CONSTRUYE Y VENDE: MUEBLES PARA SU OFICINA, CONSULTORIO, GABINETE Y HOGAR, MECANICA EN GENERAL

Fábrica de Producción: Avenida Cándido Rada Nº 316 entre Morayma Ofir de Carvajal y Joaquina Galarza.
Teléfono 984-474 — Guaranda / Ecuador

Fecha: Gda. 25 de Oct. del 2006

RUC Nº 1702001221001

Cliente: Universidad Estatal de Bolivar

FACTURA PROFORMA

Razón Social:

Dirección: Alpachaca Km 3½ vía Ambato

Nº 000024

Ciudad: Guaranda

R. U. C.: 0260000920001

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
100	Pupitres unipersonales todo metálico tipo universitario tubo # 1"x1.0; tool de 1/32 fondeada y pintada en laca automotriz.	35	$ 3.500,00
55	Mesas de computadora 120 x 79, con pasa cable, teclado corredizo perdido, 1 cajón porta lápiz, porta CPU, pata laser.	75	$ 4.125,00
66	Sillas corte pluma, tubo Ø 7/8 x1,2; tapizadas en corosil negro.	18	$ 1.188,00
13	Archivadores metálicos de 4 gavetas con seguridades tool 1/32, pintura electrostática.	150	$ 1.950,00
7	Estanterias metálicas, con vidrio corredizo de 4 m.m, con seguridades, repizas metálicas 120 x 180 x 44, pintura electrostática	175	$ 1.225,00
1	Escritorio, un sistema de trabajo metálico, tablero melamínico 25 m.m con gavetero hasta el piso.	200	$ 200,00
1	Sillón ejecutivo, espaldar medio tipo clásico, regulación neumática tapizado en cuerina.	135	$ 135,00
1	Estantería metálica doble cuerpo 140 x 180 x 44.	185	$ 185,00

En caso de ser adjudicado, todo este moviliario será entregado en un plazo de 15 días a partir de la firma del contrato.

Patricio Herrera

Nota: Grabo con IVA 0% porque soy Artesano Calificado.

SUBTOTAL	$ 12.508
IVA TARIFA 0%	$ 12.508
IVA	
T. PROFORMA	$ 12.508

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836

"Siempre presente en las grandes obras"

Guaranda octubre, 25 del 2006

GARANTIA TÉCNICA

MULTIMETAL: Garantiza todos los materiales utilizados en la elaboración de todo este mobiliario metálico que será utilizado en oficinas y aulas de estudio, objetos de la presente proforma; una vez entregado tienen una GARANTÍA DE TRES AÑOS contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. No nos responsabilizamos por mala manipulación o vandalismo

Atentamente,

Patricio Acuña
GERENTE PROPIETARIO

43318

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. **40882** presentada **2006.05.15** previo el estudio e informe de la Unidad de Inspeccion y Calificación de la Direccion Tècnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el **CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL**, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : **MECANICA EN GENERAL**
Razon Social : **MECANICA MULTIMETAL**
Taller ubicado : **CANDIDO RADA (GUARANDA)**
Capital: $. **780.00**
Certificado Nro. : **81806** Carnet Profesional No. : **0200706**
Fecha de Calificacion : **MAYO 15 de 2006**

Caduca : MAYO 15 de 2009

FECHA DE TITULACION : **GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Lic. Luis Quishpi Velez
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltràn
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Miriàn Baldeòn Batallas
DIRECTORA TECNICA

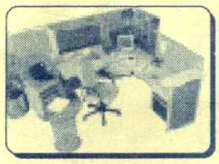

MODULARES VSISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R.U.C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador

TELF. 3120-334
099-397-309 09351-1590

PROFORMA
Nº 001384

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIBAR

Dirección: ALPACHA Km 3 1/2 VIA ANBATO

Teléfono: 032-980123 RUC./ C.I.: 0260000920-001 Ciudad: GUARANDA

FECHA	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
24 10 006		15 DÍAS HÁBILES

PEDIDO POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA
DIRECCION FINANCIERA UEB		

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
100	Pupitres unipersonales con tubo cuadrado y tol 11/32 con pintura al horno y el color a eligir	45	4.500
55	Mesas de computadoras de 120x70 con teclado corrediso y con un cajon con llave y pata laser	90	4950.
66	Sillas corte pluma en damasco o en cuerina en cualquier color	28	1848
13	Archivadores metalicos de 4 gavetas con seguridad y pintura al horno	135	1755
8	Bitrinas metalicas con puertas coredisas de vidrio y repisas metalicas graduables de 180 x 180 x40 en pintura al horno	280	2240
1	Escritorio ejecutivo de 160 x 90	270	270
1	Sillon ejecutivo bajo	130	130
1	Bitrina metalica doble cuerpo con puertas coredisas de vidrio y repisas graduables de 140 x 180 x 44	260	260

OBSERVACIONES: _____

SUBTOTAL	$ 15.953
I.V.A. ..... %	$ 1.914,36
TOTAL $	$ 17.867,36

SON:

AUTORIZADO POR:

ELABORADO POR:

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

FABRICACIÓN PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

M.E. OFFICE SYSTEMS

Av. 12 de Noviembre y Vargas Torres 032 822112

PROFORMA N.- 00475

Ambato, 26 Octubre del 2006

Srs.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC 0602178295001
Dirección Alpachaca Km. 3 1/2 Via Ambato
Teléfono 2982818

De mis consideraciones,
Pongo a sus ordenes la siguiente proforma

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL.
100	**PUPITRE UNIPERSONALES**	41,76	4.176,00
	ESTRUCTURA METALICA		-
	EN TUBO CUADRADO		-
	SUPERFICIES EN TOOL ESTRUCTURAL DE 11/32 PULGAS	135,00	7.425,00
55	**MESAS PARA COMPUTADORA DE 120X79**		-
	EN TAB LERO DURAPLAC COLOR A ELEGIR		-
	CON PORTA TECLADO OCULTO		-
	CON UN CAJON		-
	CON PATA TIPO LASER		
	CON PASA CABLES	16,00	1.056,00
66	**SILLAS CORTE PLUMA**		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	TAPIZADA EN DAMASCO	199,00	2.587,00
13	**ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS**		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD	204,00	1.428,00
7	**ESTANTERIAS DE 120X180X44**		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS	285,00	285,00
1	**SISTEMA MODELO NOVO DE 160X90**		-
	EN TABLERO DURAPLAC DE 25 mm COLOR A ELEGIR		-
	CON MODULO PEDESTAL DE 3 GAVETAS		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
	CON PORTA TECLADO CORREDIZO		-
	CON PASA CABLES	115,00	115,00
1	**SILLON EJECUTIVO MODELO FENIX**		-
	TAPIZADO EN DAMASCO COLOR A ELEGIR		-
	ESPALDAR MEDIO BASE NEUMATICA	264,00	264,00
1	**ESTANTERIA DOBLE CUERPO DE 140X180X44**		-
	ESTRUCTURA METALICA		-
	CON PUERTAS EN VIDRIO		-
	REPIZAS METALICAS FIJAS		

NETO		17.336,00
DESCUENTO	4,00%	693,44
SUBTOTAL		16.642,56
IVA	12,00%	1.997,11
TOTAL		**18.639,67**

TODO LO REFERENTE A METAL CUENTA CON UN PROCESO DE RECUBRIMIENTO Y ACABADO CON PINTURA ELECTROESTÁTICA
GARANTÍA DE UN DOS POR FALLAS DE FABRICACIÓN

PROFORMA VALIDA POR 30 DÍAS 50% entrada
S E U O 50%contraentrega
TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS LABORABLES ESTE TIEMPO
CORRE DESDE LA CONFIRMACIÓN DE MATERIA PRIMA
LA EMPRESA CORRE CON LOS GASTO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Atentamente

Juan C. Ramirez
ASESOR COMERCIAL
084068995 - 032 822112

5-06-2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"67ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR AHDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR AHDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"67ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABEDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"67ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR AHDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI- *CIOS METALICOS,.*	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"67ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO ~~PABLO~~ LUCIO CAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"67ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y ESTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR AHDUI. AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 6 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"57ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR AHDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"57ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVI-*CIOS METALICOS*,.	80 C/u	2,240.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ALCANCE ACLARATORIO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL SEÑOR PATRICIO GERMÁN ACUÑA LOBATO, GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA MULTIMETAL.

En la ciudad de Guaranda los cinco días del mes de junio de dos mil seis, comparecen el Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR, Rector Encargado de la Universidad Estatal de Bolívar y por otra parte el señor PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL, quienes proceden a suscribir este alcance aclaratorio al contrato principal.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A fines del mes de diciembre de 2005, se procedió, luego de reunir con todos los requisitos legales, a suscribir un contrato de adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, contrato que no consta la fecha de suscripción, entre el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolívar y el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda; en cuyo contrato y por un error involuntario en la elaboración del mismo, en la cláusula según da que trata del objeto del contrato, en la página segunda que se refiere a la cantidad, consta:

"67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO METALICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS."	70 C/m.	4.690

SEGUNDA.- ACLARACION.- Lo que consta en la cláusula anterior y entre comillas, última parte, se aclara y se rectifica en los siguientes términos y de acuerdo a lo establecido en la factura proforma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005:

"57ML	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO METALICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. *ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO* TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVICIOS METALICOS, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICO.	80 C/u	2,240.

TERCERA.- Se deja constancia que al momento de suscribir la presente ampliación y aclaratoria al contrato principal, se encuentra este mobiliario entregado y fiscalizado por el Departamento de Planificación, a satisfacción de las partes.

Para constancia firman a continuación.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAYBOR
Rector Encargado

S. PATRICIO GERMAN ACUÑA LOBATO
Gerente Empresa MULTIMETAL.

Universidad Estatal ... Procuraduria

CONTRATO AZUCAR COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ.

8

20-12-2006
12-350.00

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Fecha: 27-12-06 Hora:
SECRETARIA

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolivar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañia Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diomedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diomedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la cindad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda 19 de diciembre de 2006
V-AF-UEB-0931-06

Doctor
Boris González M.
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Usted elabore el contrato por la adquisición de 475 sacos de azucar blanca de 50 kilogramos a nombre de Compania Azucarera VALDEZ S.A Ruc.0990005419001 cuyo representante legal es el Ing. Ralf Schnedewind con cargo a la partida presupuestaria N.- 5102130005.0 Aguinaldo navideño

Cabe indicarle que por tratarse de un producto de primera necesidad no grava el IVA y en el valor proformado no incluye el transporte; el producto va hacer entregado en las Bodegas de la Compania ubicadas en la ciudad de Milagro

La forma de pago se la realizara mediante cheque certificado a nombre del la Compania Azucarera VALDEZ S.A

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
DN/lm.

Adjunto: la pro forma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
Telefax 022980121

Ing. Diómedes Núñez M., Presidente de Comisión de Adquisiciones, en legal forma,

CERTIFICA

Que la Comisión de Adquisiciones en el Segundo Punto del Orden del Día en la sesión del 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes a Consejo Universitario de la Universidad, para lo cual se analizan la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno. La Comisión de Adquisiciones RESUELVE: "Adquirir 475 (cuatrocientos setenta y cinco) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno, dando el total de $ 12.350,oo"

Guaranda, diciembre 18 de 2006

Ing. Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE COMISION ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.

Ruc: 0990005419001

CONSORCIO NOBIS

Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo –Mezaninne

Teléfono 2691755 - Fax 2691763

Guayaquil - Ecuador

PROFORMA COMERCIAL

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006

Sres
Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda

Fax: 032982818

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto cotizarle a usted el precio de 475 sacos de Azúcar Valdez, en las siguientes presentaciones:

	MILAGRO
Sacos Azúcar Blanca 50kls (Granel)	*$ 26.00*

La cancelación se realizará mediante cheque certificado a nombre de Compañia Azucarera Valdez S.A. o deposito en efectivo a la Cta. Cte. # 114219-4 del Banco de Guayaquil, el retiro del producto se efectuará desde nuestras bodegas ubicadas en la ciudad de Milagro, Durán.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo.

Atentamente,

DPTO. DE COMERCIALIZACION

NOTA: Precios y Ventas sujetos a cambios sin previo aviso.

20-12-2006
12.350.00

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA -ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

06-12-20.
14H30"
2 10 1A.

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda 19 de diciembre de 2006
V-AF-UEB-0931-06

Doctor
Boris González M.
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Usted elabore el contrato por la adquisición de 475 sacos de azucar blanca de 50 kilogramos a nombre de Compania Azucarera VALDEZ S.A Ruc.0990005419001 cuyo representante legal es el Ing. Ralf Schnedewind con cargo a la partida presupuestaria N.- 5102130005.0 Aguinaldo navideño

Cabe indicarle que por tratarse de un producto de primera necesidad no grava el IVA y en el valor proformado no incluye el transporte; el producto va hacer entregado en las Bodegas de la Compania ubicadas en la ciudad de Milagro

La forma de pago se la realizara mediante cheque certificado a nombre del la Compania Azucarera VALDEZ S.A

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
DN/lm.

Adjunto: la pro forma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
Telefax 022980121

Ing. Diómedes Núñez M., Presidente de Comisión de Adquisiciones, en legal forma,

CERTIFICA

Que la Comisión de Adquisiciones en el Segundo Punto del Orden del Día en la sesión del 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes a Consejo Universitario de la Universidad, para lo cual se analizan la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno. La Comisión de Adquisiciones RESUELVE: "Adquirir 475 (cuatrocientos setenta y cinco) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno, dando el total de $ 12.350,oo"

Guaranda, diciembre 18 de 2006

Ing. Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE COMISION ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.

Ruc: 0990005419001

CONSORCIO NOBIS

Av. Joaquín Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo –Mezaninne

Teléfono 2691755 - Fax 2691763

Guayaquil - Ecuador

PROFORMA COMERCIAL

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006

Sres
Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda

Fax: 032982818

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto cotizarle a usted el precio de 475 sacos de Azúcar Valdez, en las siguientes presentaciones:

	MILAGRO
Sacos Azúcar Blanca 50kls (Granel)	*$ 26.00*

La cancelación se realizará mediante cheque certificado a nombre de Compañía Azucarera Valdez S.A. o deposito en efectivo a la Cta. Cte. # 114219-4 del Banco de Guayaquil, el retiro del producto se efectuará desde nuestras bodegas ubicadas en la ciudad de Milagro, Durán.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo.

Atentamente,

DPTO. DE COMERCIALIZACION

NOTA: Precios y Ventas sujetos a cambios sin previo aviso.

Cia. Azucarera Valdez S.A

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.

Ruc: 0990005419001
CONSORCIO NOBIS
Av. Joaquín Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo –Mezaninne
Teléfono 2691755 - Fax 2691763
Guayaquil - Ecuador

PROFORMA COMERCIAL

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006

Sres.
Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda

Fax: 032982818

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto cotizarle a usted el precio de 475 sacos de Azúcar Valdez, en las siguientes presentaciones:

	MILAGRO
Sacos Azúcar Blanca 50kls (Granel)	*$ 26.00*

La cancelación se realizará mediante cheque certificado a nombre de Compañía Azucarera Valdez S.A. o deposito en efectivo a la Cta. Cte. # 114219-4 del Banco de Guayaquil, el retiro del producto se efectuará desde nuestras bodegas ubicadas en la ciudad de Milagro, Durán.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo,

Atentamente,

DPTO. DE COMERCIALIZACION

NOTA: Precios y Ventas sujetos a cambios sin previo aviso.

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

Ing. Danilo Barreno
DELEGADO DE CIENCIAS ADMINIST.

Lic. Abelardo Paucar
DELEGADO DE CIENCIAS SALUD

Lic. Rilia Vásconez
DELEGADA ASOCIACION TRABAJADORES

Lic. Edgar Ribadeneira
DELEGADO ASOC PROFESORES

Sr. David Galarza
PRESIDENTE DE FEUE

Dr. Borys González M.
PROCURADOR

CERTIFICO
Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing. Diomedez Nuñez M.
Presidente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECCION ADQUISICIONES

A los nueve días del mes de Enero del 2007 se realiza la presente Acta-entrega Recepción entre la señora Teresa Ballesteros López con cédula de ciudadanía No. 0201102308, representante legal de MULTICOMERCIO GUARANDA, y el Licenciado Jesús Bonilla S. JEFE DE ADQUISICIONES (E) por la entrega de 466 cajas de aceite la favorita de un litro , de 15 unidades cada caja, las mismas que fueron entregadas en los predios de la Universidad.

Guaranda, 09 de enero del 2007

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, 12 de enero del 2007

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 21 de noviembre del 2006, resolvió :

PRIMER PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA.- COMISIÓN ECONÓMICA DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2006.

"Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 14 de noviembre del 2006 y autorizar la compra de arroz, azúcar y una canasta navideña para autoridades, personal docente, Empleados y Trabajadores (titulares y contratados); y, para los señores Estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario (principales) y Presidente de FEUE". Aprobado

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB..

Silvana A.

CONTRATO COMPRA VENTA DE ARROZ
PILADORA ROSITA AMELIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ARROZ ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA PILADORA "ROSITA AMELIA" DEL RECINTO 24 DE MAYO Km. 14 VIA BABAHOYO-MONTALVO.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolivar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el señor Castro Aguirre Edwin Enrique, Gerente propietario de la Piladora "Rosita Elvira" del Recinto 24 de Mayo Km. 14 Vía Babahoyo-Montalvo, provincia de Los Ríos, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de arroz, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- *La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 quintales de arroz para a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza las cotizaciones presentadas las siguientes Piladoras: Rosita Amelia, Santa Ana, Mejia Coca. Luego de algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 (cuatrocientos setenta y cinco) quintales de arroz Tipo I en la Piladora Rosita Amelia de propiedad del señor Edwin Enrique Castro Aguirre de la ciudad de Montalvo, por el valor de S/18.00 cada uno, dando un precio total de S/8,550.00".*

Mediante oficio No. -V-AF-UEB-0932-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Piladora Rosita Amelia de propiedad del señor Edwin Enrique Castro Aguirre. RUC 1803012515001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Piladora Rosita Amelia de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO quintales de arroz Tipo I de 100 libras.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Piladora Rosita Amelia por la compra de cada quintal de arroz es el de S/ 18.00 cada uno; dando un precio TOTAL de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/ 8,550.00)) Este valor no grava el pago del IVA. por

tratarse de un producto de primera necesidad excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas de la Piladora Rosita Amelia.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0932-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; Facturas de la Piladora Rosita Amelia No. 000471 de 4 de diciembre de 2006 y factura No 0000353 de noviembre 30 de 2006, proforma de la Piladora "SANTA ANA" de 30 de noviembre de 2006, proforma de la Piladora Mejia Coca N0. 000770 de 30 de noviembre de 2006. Una foja que contiene el análisis de precios suscrito por el Lic. Jesús Bonilla, Jefe de Adquisiciones.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

PILADORA "ROSITA AMELIA"
Vía Babahoyo-Montalvo Km 14
Telf. 09-9280-2342-5279-959
Babahoyo - Los Ríos - Ecuador

Sr. EDWIN ENRIQUE CASTRO AGUIRRE
GERENTE PILADORA ROSITA AMELIA
180301251-5

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, 12 de enero del 2007

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 21 de noviembre del 2006, resolvió :

PRIMER PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA.- COMISIÓN ECONÓMICA DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2006.

"Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 14 de noviembre del 2006 y autorizar la compra de arroz, azúcar y una canasta navideña para autoridades, personal docente, Empleados y Trabajadores (titulares y contratados); y, para los señores Estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario (principales) y Presidente de FEUE". Aprobado

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB..

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACEITE ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y MULTICOMERCIO GUARANDA.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte la Lic. Teresa Ballesteros López, Gerente Propietaria de MULTICOMERCIO GUARANDA de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 28 de diciembre de 2006, RESUELVE : " La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata de un mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientos sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una, productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, Coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda".

Mediante oficio No. V-AF-UEB-005-7 de enero 5, 2007 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de MULTICOMERCIO GUARANDA, de propiedad de la Lic. Teresa Ballesteros López, S.A. RUC 0201102308001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a MULTICOMERCIO GUARANDA de 466 cajas de aceite para el personal docente titular, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados de la Universidad Estatal de Bolívar

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a MULTICOMERCIO GUARANDA por las 466 cajas de aceite es el de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE

NORTE AMERICA 90/100. (USD S/ 7.758,90). Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 6.3.3.02.13.001 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato y previo un informe de la persona a quien las Autoridades de la Universidad hayan dispuesto sea el responsable de la entrega al personal detallado en cláusula tercera.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-005-07 de 5 de enero de 2007 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; copia certificada de la sesión de 28 de diciembre de 2006 de la Comisión de Adquisiciones donde se resuelve la adquisición en 3 fs. útiles suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma de Supermercados LA Favorita; Factura 001-001 N0. 003529 de MULTICOMERCIO GUARANDA de 28 de diciembre de 2006, proforma de Almacenes Tía S.A. de la ciudad de Guaranda, en una foja cuadro de análisis de precios para la adquisición del aceite suscrito por el Lic. Jesús Bonilla, Jefe de Adquisiciones.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Lic. TERESA BALLESTEROS LOPEZ
GERENTE PROPIETARIA DE
MULTICOMERCIO GUARANDA

UNIVERSIDAD
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda, 29 de diciembre de 2006
V-AF-UEB-0959-06

Ingeniero
Jaime García Cáceres
DIRECTOR FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer el trámite de pago a favor de la señora Teresa Ballesteros López, propietaria de MULTICOMERCIO GUARANDA, por el valor de $ 7.758,90 que corresponde a la compra de 466 cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita, cada una; productos que serán entregados a los señores empleados, trabajadores titulares y contratados, docentes titulares, Coordinadores contratados y miembros del H. Consejo Universitario. Según documentos (11 fojas útiles), con cargo a la partida presupuestaria 6.3.3.02.13.002 "Aguinaldo Navideño".

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Adjuntos documentos justificativos

7509.15
249.75

COMP. Nº 3924
dd 28-12.06.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda diciembre 29, 2007
V-AF-UEB-005-7

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 28 Diciembre/2007
Hora: .....
.....

Doctor
Borys Gonzàlez Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata del mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad, se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientas sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una; productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda", por el valor de la caja de USD 16,65; dando un total por las 466 cajas de USD 7.758,90.

En tal virtud agradeceré se sirva disponer la elaboración del contrato correspondiente de acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Adquisición de 466 cajas de aceite para el personal docente y administrativo de la Universidad Estatal de Bolívar.

VALOR: El valor total a pagar por las 466 cajas de aceite La Favorita con 15 litros cada una es de USD 7.758,90 (Siete Mil Setecientos Cincuenta y Ocho dólares americanos con Noventa centavos) a pagarse contra entrega previo el ingreso a Bodega.

CONTRATISTA: Lic. Teresa Ballesteros López, Gerente Propietaria de "MULTICOMERCIO GUARANDA", con RUC 0201102308001.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Aguinaldo Navideño, 6.3.3.02.13.001

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Adjunto: Factura y Proformas respectivas

Reporte

SUPERMERCADOS LA FAVORITA - 721 MEG.MALL LOS ANDES

COTIZACIÓN (Válida por 5 días) Nº de Pedido: 721200732248

Datos del Contacto:
Cédula: 0000000000
Nombre: JESUS BONILLA
Teléfono: 000000000

Datos de la Empresa:
Ruc:
Empresa: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Local Origen: 721-MEG.MALL LOS ANDES

Fecha Actual: 2007-01-03 18:23

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	V.UNIT.+IVA	V.CAJA+IVA	APLICA IVA	V.TOTAL
7861048690133	FAVORITA 1 l	6990	1.19	0.00		8,318.10

SUBTOTAL: 8,318.10
TARIFA 0%: 8,318.10
TARIFA 12%: 0.00
12% IVA: 0.00
DESCUENTO: 124.77
TOTAL: 8,193.33

Detalle de los descuentos

DESCRIPCION	V.TOTAL	PORCENTAJE	DESCUENTO
GENERAL	8,318.10	1.50%	124.77
TOTALES:		1.50%	124.77

ALMACENES TIA S.A

DIRECCION : 9 DE ABRIL Y 10 DE AGOSTO
GUARANDA - ECUADOR
TELF. 032 985998
Ruc: 0990017514001

SRES. UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
RUC :

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
466	Cajas de Aceite Favorita 1 lt	19.35	9017.1
			9017.1
	TOTAL		

Descuento

Precios ya incluyen iva

FIRMA AUTORIZADA

David Bonilla
Jefe Local.

...GUARANDA"

...Abril 508 y García Moreno
Cantón : Guaranda - Provincia Bolívar
RUC No.: 0201102308001 Autorización: 1104246870
Teléfono: 2980 - 106

FACTURA
001- 001

Nº 003529

Sr. (es): Universidad Estatal de Bolivar
R.U.C. 0260000920001
Dirección: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato
Fecha de Emisión: Guaranda 28 de diciembre del 2006
Guía de Remisión:

Cant	DESCRIPCIÓN	P/U	Valor de Vta.
466	Cajas de Aceite la Favorita	16,65	7758,90

Religiosas de la Comunicación Social IMPRENTA SAN PEDRO
RUC # 0290029708001 - AUTORIZACIÓN # 1971
Fecha de Imp. DICIEMBRE 2006
Válido hasta: DICIEMBRE 2007
Impresión del 3501 al 3800

R.U.C
DIR. 9 DE ABRIL 508 Y G. MORENO
GUARANDA - ECUADOR

Sub Total	$
Descuento	$
IVA 0%	$ 7758,90
IVA 12%	$
TOTAL	$ 7758,90

PROPIETARIO

Original: Adquirente. Copia: Emisor

Recibí Conforme

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE 466 CAJAS DE ACEITE LA FAVORITA

CONCEPTO	Cant.	MULTICOMERCIO GUARANDA	MEGAMAXI AMBATO	ALMACENES TIA S.A
Cajas de aceite la Favorita	466	7.758,90	8.318,10	9.017,1
			-124,77	
descuento				
Suman		7.758,90	8.193,33	9.017,10

Realizando el análisis de precios entre las proformas obtenidas, la mejor propuesta en relación a precios presenta **MULTICOMERCIO GUARANDA**, datos que pongo en su conocimiento para que salvo su mejor criterio se tome la mejor alternativa para la adquisicón de 466 cajas de aceite la Favorita.

Guaranda diciembre del 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Lic. Jesús Bonilla Suárez
ADQUISICIONES

Lic. Jesús Bonilla S.
ADQUISICIONES

MULTICOMERCIO GUARANDA
TERESA BALLESTERO LOPEZ
RUC: 0201102308001
PROFORMA : UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
FECHA: 04/12/06
VALIDO:30/01/07

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UT	TOTAL
ACEITE LA FAVORITA CAJA	466	16.65	7758.90

TOTAL 7758.90

CORADIALMENTE

TERESA BALLESTEROS

R.U.C 0201102308001
MULTICOMERCIO [illegible] VOA
DIR.:9 DE ABRIL 508 Y G. MORENO
GUARANDA - ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
ACTA No. 33-2006

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del dos mil seis siendo las 15h30 se inicia la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. Alex Galarza, Delegado de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Bolívar, FEUEB, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Boris González, Procurador de la Universidad; y la no presencia de los señores Dr. Angel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y del Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, en la Secretaría actúa la Lic, Imelda García. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente agradece la presencia de los señores miembros de la Comisión y declara instalada la sesión y dispone a Secretaría la lectura del Orden del Día, en el que consta lo siguiente: Primero.- Autorización para la compra de 466 cajas de 15 litros de aceite La Favorita para ser entregadas a docentes, empleados y trabajadores y Miembros del H. Consejo Universitario. Segundo.- Asuntos Varios.- Luego de la lectura del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes; quienes aprueban el Orden del Día en todo su contenido. Seguidamente, el señor Presidente dispone se proceda con el Primer Punto del Orden Día.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 466 CAJAS DE 15 LITROS DE ACEITE LA FAVORITA PARA SER ENTREGADAS A DOCENTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES Y MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presidencia informa que la Universidad ha venido entregando cada año con motivo de la navidad, una canasta navideña, pero en virtud de la dificultad de adquirir en esta época las canastas navideñas, en virtud de existir gran demanda a nivel nacional, y en vista de que las que se encontraron no convenían por los precios y por su contenido, de acuerdo a la visita realizada a la ciudad de Ambato a los Almacenes AKI, TIA y un negocio particular del señor Guamán, ubicado en el sector del mercado 12 de Noviembre, y en conversaciones mantenidas con varios señores trabajadores y algunos miembros de la dirigencia de los empleados y trabajadores, así como con algunos señores docentes, han recomendado que en lugar de las canastas navideñas, se entregue una caja de aceite comestible. Luego, el señor Presidente informa que en años anteriores se ha entregado canastillas navideñas y en este año, los señores trabajadores han planteado la compra de aceite en lugar de esa canastilla; luego de lo cual, el señor Presidente señala que con esta finalidad, ha solicitado a la Jefatura de Adquisiciones que realice las respectivas cotizaciones en los almacenes grandes de la localidad y otras ciudades, así como en la fábrica La Fabril; el Lic. Jesús Bonilla, encargado de la Jefatura de Adquisiciones ha realizado las cotizaciones en las empresas TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y en la Fábrica de aceites La Favorita, La Fabril; quienes le han manifestado que los distribuidores le venderán al mismo precio y por ello, se ha obtenido una cotización en los Almacenes Guaranda de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López, por las 466 cajas de 15 litros de aceite

CERTIFICO
Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing.Diomedez Nuñez M.
Presidente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
ACTA No. 33-2006

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del dos mil seis siendo las 15h30 se inicia la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. Alex Galarza, Delegado de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Bolívar, FEUEB, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Boris González, Procurador de la Universidad; y la no presencia de los señores Dr. Angel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y del Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, en la Secretaría actúa la Lic, Imelda García. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente agradece la presencia de los señores miembros de la Comisión y declara instalada la sesión y dispone a Secretaría la lectura del Orden del Día, en el que consta lo siguiente: Primero.- Autorización para la compra de 466 cajas de 15 litros de aceite La Favorita para ser entregadas a docentes, empleados y trabajadores y Miembros del H. Consejo Universitario. Segundo.- Asuntos Varios.- Luego de la lectura del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes; quienes aprueban el Orden del Día en todo su contenido. Seguidamente, el señor Presidente dispone se proceda con el Primer Punto del Orden Día.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 466 CAJAS DE 15 LITROS DE ACEITE LA FAVORITA PARA SER ENTREGADAS A DOCENTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES Y MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presidencia informa que la Universidad ha venido entregando cada año con motivo de la navidad, una canasta navideña, pero en virtud de la dificultad de adquirir en esta época las canastas navideñas, en virtud de existir gran demanda a nivel nacional, y en vista de que las que se encontraron no convenían por los precios y por su contenido, de acuerdo a la visita realizada a la ciudad de Ambato a los Almacenes AKI, TIA y un negocio particular del señor Guamán, ubicado en el sector del mercado 12 de Noviembre, y en conversaciones mantenidas con varios señores trabajadores y algunos miembros de la dirigencia de los empleados y trabajadores, así como con algunos señores docentes, han recomendado que en lugar de las canastas navideñas, se entregue una caja de aceite comestible. Luego, el señor Presidente informa que en años anteriores se ha entregado canastillas navideñas y en este año, los señores trabajadores han planteado la compra de aceite en lugar de esa canastilla; luego de lo cual, el señor Presidente señala que con esta finalidad, ha solicitado a la Jefatura de Adquisiciones que realice las respectivas cotizaciones en los almacenes grandes de la localidad y otras ciudades, así como en la fábrica La Fabril; el Lic. Jesús Bonilla, encargado de la Jefatura de Adquisiciones ha realizado las cotizaciones en las empresas TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y en la Fábrica de aceites La Favorita, La Fabril; quienes le han manifestado que los distribuidores le venderán al mismo precio y por ello, se ha obtenido una cotización en los Almacenes Guaranda de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López, por las 466 cajas de 15 litros de aceite

CERTIFICO
Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing. Diomedez Nuñez M.
Presidente

comestible La Favorita; con los datos obtenidos por la Jefatura de Adquisiciones se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE ACEITE LA FAVORITA

PRODUCTO/Condiciones	*OFERENTES*		
466 cajas de aceite La Favorita con 15 litros cada una	TIA (Gda)	La Favorita (Ambato)	Multicomercio Guaranda
Precio unitario (litro) ($)	1,29	1,17	1,11
Precio total ($)	9.017,10	8.193,33	7.758,90
Tiempo de entrega	Inmediata	Inmediata	Inmediata
Lugar de entrega	Universidad	Ambato	Universidad

Con las cotizaciones y el presente cuadro, los señores Miembros de la Comisión proceden a analizar los precios y otras condiciones como el lugar de la entrega de los productos; luego de lo cual se adopta la siguiente **RESOLUCION:** La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata del mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad, se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientas sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una; productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda.- Se continúa con la sesión y se procede con el segundo punto del orden del día.-.....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS VARIOS.- El señor Presidente agradece a los presentes por la colaboración brindada durante el año 2006 por su participación en las sesiones de acuerdo a las convocatorias, y sobre todo por la responsabilidad demostrada; luego desea un Feliz Año Nuevo a todos e invita a continuar trabajando en beneficio d la institución. Seguidamente intervienen los señores miembros de la Comisión y agradecen por las palabras de la Presidencia y manifiestan que esa es su forma de actuar y que cuando no han podido estar presentes se ha debido a razones estrictamente gremiales u ocupaciones en el cumplimiento de sus actividades como estudiantes o como docentes. Posteriormente, la Presidencia consulta a los señores asistentes si tienen puntos que deseen sean analizados en la sesión, con el carácter informativo; ante lo cual los miembros de la Comisión manifiestan no tener puntos a ser analizados en esta sesión. Finalmente, siendo las diecisiete horas con diez minutos, la Presidencia una vez agotado los puntos del orden del día, agradece a los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones por su presencia y clausura la sesión.- .....

Ing Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE

Lic. Imelda García
SECRETARIA

CERTIFICO

Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing. Diomedez Nuñez M.
Presidente

CERTIFICO

Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing. Diomedez Nuñez M.
Presidente

Ing. Danilo Barreno
DELEGADO DE CIENCIAS ADMINIST.

Lic. Abelardo Paucar
DELEGADO DE CIENCIAS SALUD

Lic. Rina Vascónez
DELEGADA ASOCIACION TRABAJADORES

Lic. Edgar Ribadencira
DELEGADO ASOC PROFESORES

Sr. David Galarza
PRESIDENTE DE FEUE

Dr. Borys González M.
PROCURADOR

CERTIFICO
Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comisión de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing. Diomedez Nuñez M.
Presidente

comestible La Favorita; con los datos obtenidos por la Jefatura de Adquisiciones se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE ACEITE LA FAVORITA

PRODUCTO/Condiciones	*OFERENTES*		
466 cajas de aceite La Favorita con 15 litros cada una	TIA (Gda)	La Favorita (Ambato)	Multicomercio Guaranda
Precio unitario (litro) ($)	1,29	1,17	1,11
Precio total ($)	9.017,10	8.193,33	7.758,90
Tiempo de entrega	Inmediata	Inmediata	Inmediata
Lugar de entrega	Universidad	Ambato	Universidad

Con las cotizaciones y el presente cuadro, los señores Miembros de la Comisión proceden a analizar los precios y otras condiciones como el lugar de la entrega de los productos; luego de lo cual se adopta la siguiente **RESOLUCION:** La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata del mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad, se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientas sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una; productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda.- Se continúa con la sesión y se procede con el segundo punto del orden del día.-.....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS VARIOS.- El señor Presidente agradece a los presentes por la colaboración brindada durante el año 2006 por su participación en las sesiones de acuerdo a las convocatorias, y sobre todo por la responsabilidad demostrada; luego desea un Feliz Año Nuevo a todos e invita a continuar trabajando en beneficio d la institución. Seguidamente intervienen los señores miembros de la Comisión y agradecen por las palabras de la Presidencia y manifiestan que esa es su forma de actuar y que cuando no han podido estar presentes se ha debido a razones estrictamente gremiales u ocupaciones en el cumplimiento de sus actividades como estudiantes o como docentes. Posteriormente, la Presidencia consulta a los señores asistentes si tienen puntos que deseen sean analizados en la sesión, con el carácter informativo; ante lo cual los miembros de la Comisión manifiestan no tener puntos a ser analizados en esta sesión. Finalmente, siendo las diecisiete horas con diez minutos, la Presidencia una vez agotado los puntos del orden del día, agradece a los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones por su presencia y clausura la sesión.- .....

Ing Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE

Lic. Imelda García
SECRETARIA

CERTIFICO
Que es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de Secretaria de Comision de Adquisiciones, a los que me remito en caso de ser necesario

Ing.Diomedez Nuñez M.
Presidente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
ACTA No. 33-2006

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del dos mil seis siendo las 15h30 se inicia la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. Alex Galarza, Delegado de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Bolívar, FEUEB, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Boris González, Procurador de la Universidad; y la no presencia de los señores Dr. Angel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y del Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, en la Secretaría actúa la Lic, Imelda García. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente agradece la presencia de los señores miembros de la Comisión y declara instalada la sesión y dispone a Secretaría la lectura del Orden del Día, en el que consta lo siguiente: Primero.- Autorización para la compra de 466 cajas de 15 litros de aceite La Favorita para ser entregadas a docentes, empleados y trabajadores y Miembros del H. Consejo Universitario. Segundo.- Asuntos Varios.- Luego de la lectura del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes; quienes aprueban el Orden del Día en todo su contenido. Seguidamente, el señor Presidente dispone se proceda con el Primer Punto del Orden Día.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 466 CAJAS DE 15 LITROS DE ACEITE LA FAVORITA PARA SER ENTREGADAS A DOCENTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES Y MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presidencia informa que la Universidad ha venido entregando cada año con motivo de la navidad, una canasta navideña, pero en virtud de la dificultad de adquirir en esta época las canastas navideñas, en virtud de existir gran demanda a nivel nacional, y en vista de que las que se encontraron no convenían por los precios y por su contenido, de acuerdo a la visita realizada a la ciudad de Ambato a los Almacenes AKI, TIA y un negocio particular del señor Guamán, ubicado en el sector del mercado 12 de Noviembre, y en conversaciones mantenidas con varios señores trabajadores y algunos miembros de la dirigencia de los empleados y trabajadores, así como con algunos señores docentes, han recomendado que en lugar de las canastas navideñas, se entregue una caja de aceite comestible. Luego, el señor Presidente informa que en años anteriores se ha entregado canastillas navideñas y en este año, los señores trabajadores han planteado la compra de aceite en lugar de esa canastilla; luego de lo cual, el señor Presidente señala que con esta finalidad, ha solicitado a la Jefatura de Adquisiciones que realice las respectivas cotizaciones en los almacenes grandes de la localidad y otras ciudades, así como en la fábrica La Fabril; el Lic. Jesús Bonilla, encargado de la Jefatura de Adquisiciones ha realizado las cotizaciones en las empresas TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y en la Fábrica de aceites La Favorita, La Fabril; quienes le han manifestado que los distribuidores le venderán al mismo precio y por ello, se ha obtenido una cotización en los Almacenes Guaranda de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López, por las 466 cajas de 15 litros de aceite

MULTICOMERCIO GUARANDA
TERESA BALLESTERO LOPEZ
RUC: 0201102308001
PROFORMA : UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
FECHA: 04/12/06
VALIDO:30/01/07

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UT	TOTAL
ACEITE LA FAVORITA CAJA	466	16.65	7758.90

TOTAL 7758.90

CORADIALMENTE

TERESA BALLESTEROS

R.U.C 0201102308001
MULTICOMERCIO [illegible] GUARANDA
DIR.:9 DE ABRIL 508 Y G. MORENO
GUARANDA - ECUADOR

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE 466 CAJAS DE ACEITE LA FAVORITA

CONCEPTO	Cant.	MULTICOMERCIO GUARANDA	MEGAMAXI AMBATO	ALMACENES TIA S.A
Cajas de aceite la Favorita	466	7.758,90	8.318,10	9.017,1
descuento			-124,77	
Suman		7.758,90	8.193,33	9.017,10

Realizando el análisis de precios entre las proformas obtenidas, la mejor propuesta en relación a precios presenta **MULTICOMERCIO GUARANDA**, datos que pongo en su conocimiento para que salvo su mejor criterio se tome la mejor alternativa para la adquisicón de 466 cajas de aceite la Favorita.

Guaranda diciembre del 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Lic. Jesús Bonilla Suárez
ADQUISICIONES

Lic. Jesús Bonilla S.
ADQUISICIONES

...GUARANDA"

...Abril 508 y García Moreno
Cantón : Guaranda - Provincia Bolívar
RUC No : 0201102308001 Autorización: 1104246870
Teléfono: 2980 - 106

FACTURA
001- 001

Nº 003529

Sr. (es): Universidad Estatal de Bolivar
R.U.C. 0260000920001
Dirección: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato
Fecha de Emisión: Guaranda 28 de diciembre del 2006
Guía de Remisión:

Cant	DESCRIPCIÓN	P/U	Valor de Vta.
466	Cajas de Aceite la Favorita	16,65	7758,90

Religiosas de la Comunicación Social IMPRENTA SAN PEDRO
R.U.C RUC # 0290029708001 - AUTORIZACIÓN # 1971
Fecha de Imp. DICIEMBRE 2006
Válido hasta: DICIEMBRE 2007
Impresión del 3501 al 3800
DIR. 9 DE ABRIL 508 Y G. MORENO
GUARANDA - BOLIVAR

Sub Total	$
Descuento	$
IVA 0%	$ 7758,90
IVA 12%	$
TOTAL	$ 7758,90

PROPIETARIO

Original: Adquirente. Copia: Emisor

Recibí Conforme

ALMACENES TIA S.A

DIRECCION : 9 DE ABRIL Y 10 DE AGOSTO
GUARANDA - ECUADOR
TELF. 032 985998
Ruc: 0990017514001

SRES. UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
RUC :

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
		19.35	9017.1
466	Cajas de Aceite Favorita 1 lt		
	TOTAL		9017.1

Descuento

Precios ya incluyen iva

FIRMA AUTORIZADA

David Bonilla
Jefe Local.

Reporte

SUPERMERCADOS LA FAVORITA - 721 MEG.MALL LOS ANDES

COTIZACIÓN (Válida por 5 días) Nº de Pedido: 721200732248

Datos del Contacto:
Cédula: 0000000000
Nombre: JESUS BONILLA
Teléfono: 000000000

Datos de la Empresa:
Ruc:
Empresa: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Local Origen: 721-MEG.MALL LOS ANDES Fecha Actual: 2007-01-03 18:23

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	V.UNIT.+IVA	V.CAJA+IVA	APLICA IVA	V.TOTAL
7861048690133	FAVORITA 1 l	6990	1.19	0.00		8,318.10

SUBTOTAL: 8,318.10
TARIFA 0%: 8,318.10
TARIFA 12%: 0.00
12% IVA: 0.00
DESCUENTO: 124.77
TOTAL: 8,193.33

Detalle de los descuentos

DESCRIPCION	V.TOTAL	PORCENTAJE	DESCUENTO
GENERAL	8,318.10	1.50%	124.77
	TOTALES:	1.50%	124.77

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda diciembre 29, 2007
V-AF-UEB-005-7

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 28 Diciembre/2007
Hora: .....

Doctor
Borys Gonzàlez Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, en Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata del mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad, se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientas sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una; productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la Sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda", por el valor de la caja de USD 16,65; dando un total por las 466 cajas de USD 7.758,90.

En tal virtud agradeceré se sirva disponer la elaboración del contrato correspondiente de acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Adquisición de 466 cajas de aceite para el personal docente y administrativo de la Universidad Estatal de Bolívar.

VALOR: El valor total a pagar por las 466 cajas de aceite La Favorita con 15 litros cada una es de USD 7.758,90 (Siete Mil Setecientos Cincuenta y Ocho dólares americanos con Noventa centavos) a pagarse contra entrega previo el ingreso a Bodega.

CONTRATISTA: Lic. Teresa Ballesteros López, Gerente Propietaria de "MULTICOMERCIO GUARANDA", con RUC 0201102308001.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Aguinaldo Navideño, 6.3.3.02.13.001

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Adjunto: Factura y Proformas respectivas

UNIVERSIDAD
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda, 29 de diciembre de 2006
V-AF-UEB-0959-06

Ingeniero
Jaime García Cáceres
DIRECTOR FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer el trámite de pago a favor de la señora Teresa Ballesteros López, propietaria de MULTICOMERCIO GUARANDA, por el valor de $ 7.758,90 que corresponde a la compra de 466 cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita, cada una; productos que serán entregados a los señores empleados, trabajadores titulares y contratados, docentes titulares, Coordinadores contratados y miembros del H. Consejo Universitario. Según documentos (11 fojas útiles), con cargo a la partida presupuestaria 6.3.3.02.13.002 "Aguinaldo Navideño".

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Adjuntos documentos justificativos

7509.15
249.75

COMP. Nº 3924
del 28-12.06.

NORTE AMERICA 90/100. (USD S/ 7.758,90). Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 6.3.3.02.13.001 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato y previo un informe de la persona a quien las Autoridades de la Universidad hayan dispuesto sea el responsable de la entrega al personal detallado en cláusula tercera.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-005-07 de 5 de enero de 2007 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; copia certificada de la sesión de 28 de diciembre de 2006 de la Comisión de Adquisiciones donde se resuelve la adquisición en 3 fs. útiles suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma de Supermercados LA Favorita; Factura 001-001 N0. 003529 de MULTICOMERCIO GUARANDA de 28 de diciembre de 2006, proforma de Almacenes Tía S.A. de la ciudad de Guaranda, en una foja cuadro de análisis de precios para la adquisición del aceite suscrito por el Lic. Jesús Bonilla, Jefe de Adquisiciones.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RECIBIDO
FECHA 07-01-16.
HORA 8H25"16.

Lic. TERESA BALLESTEROS LOPEZ
GERENTE PROPIETARIA DE
MULTICOMERCIO GUARANDA

RECIBIDO
Dpto. Financiero
FECHA 2007-01-16.
HORA 08h20

19 CERTIFICADO 29-12-2006 7.738.90

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACEITE ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y MULTICOMERCIO GUARANDA.

CLÁUSULA PRIMERA-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte la Lic. Teresa Ballesteros López, Gerente Propietaria de MULTICOMERCIO GUARANDA de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 28 de diciembre de 2006, RESUELVE : " La Comisión de Adquisiciones después de revisar los precios ofertados por las Casas Comerciales TIA S.A de la ciudad de Guaranda, Supermercado La Favorita de la ciudad de Ambato y Multicomercio Guaranda, por considerar que se trata de un mismo producto que ha sido ofertado por las tres casas comerciales, y por convenir a los intereses de la Universidad se resuelve adjudicar la compra de 466 (cuatrocientos sesenta y seis) cajas de 15 litros de aceite comestible La Favorita cada una, productos que serán entregados a los señores docentes titulares, empleados y trabajadores titulares y contratados, Coordinadores contratados, resuelve adjudicar a la casa comercial MULTICOMERCIO GUARANDA de propiedad de la sra. Teresa Ballesteros López de la ciudad de Guaranda".

Mediante oficio No. V-AF-UEB-005-7 de enero 5, 2007 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de MULTICOMERCIO GUARANDA, de propiedad de la Lic. Teresa Ballesteros López, S.A. RUC 0201102308001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a MULTICOMERCIO GUARANDA de 466 cajas de aceite para el personal docente titular, empleados y trabajadores titulares y contratados, coordinadores contratados de la Universidad Estatal de Bolívar

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a MULTICOMERCIO GUARANDA por las 466 cajas de aceite es el de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE

17-01-07

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECCION ADQUISICIONES

A los nueve días del mes de Enero del 2007 se realiza la presente Acta-entrega Recepción entre la señora Teresa Ballesteros López con cédula de ciudadanía No. 0201102308, representante legal de MULTICOMERCIO GUARANDA, y el Licenciado Jesús Bonilla S. JEFE DE ADQUISICIONES (E) por la entrega de 466 cajas de aceite la favorita de un litro , de 15 unidades cada caja, las mismas que fueron entregadas en los predios de la Universidad.

Guaranda, 09 de enero del 2007

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE AZUCAR ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector, y, por otra parte el Ing. Ralf Schnedewind, representante legal de la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA SEGUNDA :ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes al H. Consejo Universitario, como aguinaldo navideño que todos los años entrega la Universidad a las personas antes nombradas, para lo cual se analiza la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro por el valor unitario de S/26.00 cada uno. Luego de la algunas deliberaciones la Comisión RESUELVE : " Adquirir 475 /cuatrocientos setenta y cinc o) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A. de la ciudad de Milagro, por el valor de S/26.00 cada uno, dando el total de S/12.350.00.

Mediante oficio No. V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la Compañía Azucarera Vardez S.A. RUC 0990005419001.

CLAUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Es la compra a la Compañía Azucarera Valdez de CUATROCEINTOS SETENTA Y CINCO SACOS DE AZUCAR BLANCO de 50 kilogramos.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio que la Universidad pagará a la Compañía Azucarera Valdez S.A. por cada saco de azúcar blanco es el de veinte y seis dólares cada uno (USD S/26.00); dando un precio total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/12.350.00) Este valor no grava el pago del IVA. Por tratarse de un producto de primera necesidad

excento del pago de este impuesto. A pagarse de la partida presupuestaria No. 5102130005.0 AGUINALDO NAVIDEÑO.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Se la realizará contra entrega del producto materia de este contrato. La cancelación se la hará mediante cheque certificado a nombre de la Compañía Azucarera Valdez S.A. El retiro del producto, la Universidad deberá realizar desde las bodegas del Ingenio Valdez ubicadas en la ciudad de Milagro.

CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-0931-06 de 19 de diciembre de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; certificación de la Comisión de Adquisiciones de sesión de 14 de diciembre de 2006, en una foja útil suscrita por el Ing. Diómedez Núñez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad; fax de la proforma comercial del la Compañía Azucarera Valdez S.A. de 6 de diciembre de 2006.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- Toda controversia que surja de este contrato y que las partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse ante los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo arriba estipulado firman las partes en la ciudad de Guaranda, en tres originales y tres copias del mismo tenor y valor, a veinte de diciembre de 2006.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ing. RALF SCHNEDEWIND
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA AZUCARERA VELDEZ S.A.
C.I. No.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda 19 de diciembre de 2006
V-AF-UEB-0931-06

Doctor
Boris González M.
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Usted elabore el contrato por la adquisición de 475 sacos de azucar blanca de 50 kilogramos a nombre de Compania Azucarera VALDEZ S.A Ruc.0990005419001 cuyo representante legal es el Ing. Ralf Schnedewind con cargo a la partida presupuestaria N.- 5102130005.0 Aguinaldo navideño

Cabe indicarle que por tratarse de un producto de primera necesidad no grava el IVA y en el valor proformado no incluye el transporte; el producto va hacer entregado en las Bodegas de la Compania ubicadas en la ciudad de Milagro

La forma de pago se la realizara mediante cheque certificado a nombre del la Compania Azucarera VALDEZ S.A

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
DN/lm.

Adjunto: la pro forma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
Telefax 022980121

Ing. Diómedes Núñez M., Presidente de Comisión de Adquisiciones, en legal forma,

CERTIFICA

Que la Comisión de Adquisiciones en el Segundo Punto del Orden del Día en la sesión del 14 de diciembre de 2006, analizó la adquisición de 475 sacos de azúcar blanco de 50 Kg cada uno a ser entregados a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes Representantes a Consejo Universitario de la Universidad, para lo cual se analizan la cotización presentada por la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno. La Comisión de Adquisiciones RESUELVE: "Adquirir 475 (cuatrocientos setenta y cinco) sacos de azúcar blanco en la Compañía Azucarera Valdez S.A de la ciudad de Milagro, por el valor de $ 26,oo cada uno, dando el total de $ 12.350,oo"

Guaranda, diciembre 18 de 2006

Ing. Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE COMISION ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.

Ruc: 0990005419001

CONSORCIO NOBIS

Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo –Mezaninne

Teléfono 2691755 - Fax 2691763

Guayaquil - Ecuador

PROFORMA COMERCIAL

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006

Sres
Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda

Fax: 032982818

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto cotizarle a usted el precio de 475 sacos de Azúcar Valdez, en las siguientes presentaciones.

	MILAGRO
Sacos Azúcar Blanca 50kls (Granel)	*$ 26.00*

La cancelación se realizará mediante cheque certificado a nombre de Compañía Azucarera Valdez S.A. o deposito en efectivo a la Cta. Cte. # 114219-4 del Banco de Guayaquil, el retiro del producto se efectuará desde nuestras bodegas ubicadas en la ciudad de Milagro, Durán.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo.

Atentamente,

DPTO. DE COMERCIALIZACION

NOTA: Precios y Ventas sujetos a cambios sin previo aviso.

Cía. Azucarera Valdez S.A.

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.

Ruc: 0990005419001
CONSORCIO NOBIS
Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo –Mezaninne
Teléfono 2691755 - Fax 2691763
Guayaquil - Ecuador

PROFORMA COMERCIAL

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2006

Sres.
Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda

Fax: 032982818

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto cotizarle a usted el precio de 475 sacos de Azúcar Valdez, en las siguientes presentaciones:

	MILAGRO
Sacos Azúcar Blanca 50kls (Granel)	*$ 26.00*

La cancelación se realizará mediante cheque certificado a nombre de Compañia Azucarera Valdez S.A. o deposito en efectivo a la Cta. Cte. # 114219-4 del Banco de Guayaquil, el retiro del producto se efectuará desde nuestras bodegas ubicadas en la ciudad de Milagro, Durán.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo,

Atentamente,

DPTO. DE COMERCIALIZACION

NOTA: Precios y Ventas sujetos a cambios sin previo aviso.

CONTRATO DE ACEITE MULTICOMERCIO GUARANDA

PROCURADURIA
ARCHIVO
29.12.2006
2.500.00

07-09-07
216+A
8H15

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- *CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION* ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. *RESUELVE:* "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y *autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a* publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la *FEUE* a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la [illegible]n del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VECERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
06 SEP 2007 07-01-19
ORIGINAL Y COPIA
SECRETARIA

2007-09-06
17h20
Monica

19-01-07
8H45

NOTA: RECIBIMOS DE PARTE DEL SR. DAVID GALARZA PRESIDENTE DE LA FEUE HOY 6 DE SEPTIEMBRE/2007 Martha

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolivar que estén legalmente matriculados. Las ocho *primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes* llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolivar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL *QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00)* sin *IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la* partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse *previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a* entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- *En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la* Universidad estatal de Bolivar el 1 por 100 por cada dia de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio sn de 13 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolivar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda diciembre 19, 2006.
V-AF-UEB-0928-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

Adjunto remito el trámite para la contratación de espacios publicitarios en los cuadernos universitarios que está preparando la FEUE-B, por el valor de USD 2.500, con cargo a autogestión de las cinco Facultades, es decir a USD 500, por cada Facultad. Adjunto se servirá encontrar el pedido de la Presidencia de FEUE, certificación de resolución del Honorable Consejo Universitario, cotizaciones de MEGAGRAF, MECADISEÑO, y Akira Diseño, así como un cuadro comparativo. Según este último, se contratará con MEGAGRAF por USD 2.500.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm

Anéxo: 6 fojas útiles

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 19/12/2006
Hora: 10H17

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE FILIAL BOLÍVAR
TELEFAX: (03)2982625 CEL: 092171207

Guaranda, 18 Diciembre del 2006

OFICIO A PROCURADORIA PARA CONOCIMIENTO.-
Jue 18/2006.

Licenciado
JESÚS BONILLA
JEFE DE ADQUISICIONES ENCARGADO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y efusivo saludo a nombre de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador Filial Bolívar, al mismo tiempo deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas, la presente tiene como finalidad solicitarle autorice a quien corresponda se realice un análisis económico de las preformas presentadas por tres empresas que ofertan publicidad en cuadernos como son:
MEGAGRAF
MEGADISEÑO
AKIRADISEÑO
Para lo cual adjunto copia de la resolución del H. Consejo Universitario sobre este proyecto.

Por la favorable atención que usted de a la misma le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. David Galarza Luna
PRESIDENTE FEUE-B

FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE
UEB
FILIAL BOLIVAR
GUARANDA - ECUADOR

"Vamos Adelante Hacia la Transformación de Nuestra Universidad"

ALPACHACA KILÓMETRO 3 ½ VÍA AMBATO
E-MAIL: feue_ueb@yahoo.es
GUARANDA - ECUADOR

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Guaranda, 22 de septiembre del 2006

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES A PETICION DE PARTE INTERESADA Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR (E) :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 17 de mayo del 2006, resolvió :

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA.-COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DEL 2006.

1.-ANÁLISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACIÓN DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.

"Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril del 2006 y autorizar adquirir publicidad por el monto de $2500 en el cuaderno a publicitarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto institucional". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente,

DRA. PATRICIA NOBOA F.
SECRETARIA GENERAL

Silvana A.

MEGAGRAF

Oficina: 5 de Junio 05-01 y Primera Imprenta
(3) 282-6944 / Cel:098 507709 / 096 265006
megagraf@latinmail.com
AMBATO • ECUADOR

AMBATO, 07 de Noviembre / 2006

Sr.
Diomedes Núñez
Universidad Central de Bolívar
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio reciba la cotización de los SERVICIOS DE PUBLICIDAD para la universidad en forma escrita los cuales se entregara en cuadernos universitarios pequeños bajo las siguientes caracteristicas lo siguiente:

Tamaño	15 x 20
Papel	Bond de 65 gramos
Impresión	Un Color
Numero de Hojas	108 hojas
Pasta	Full Color Tiro y Retiro un color
Material	Cartulina Duplex
Terminado	Con Espiral
Cantidad	2500

Las ocho primeras hojas llevara la publicidad de las facultades y las cien restantes llevaran logotipos de la universidad Estatal de Bolivar.

COSTO: DOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS. Costo sin IVA.
FORMA DE PAGO: A la firma del contrato se dará un anticipo por un valor de 50 % del monto total del contrato; restante contra entrega.
TIEMPO DE ENTREGA: 20 días laborables.

Atentamente

Paúl Morales P.
1803569175001

Rec: 18030/6268001

Ambato,14 de Diciembre del 2006

Ingeniero:

Diomedes Nuñez
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.
Presente.-

De mi consideración.

A nombre y representación de MEGADISEÑO de la ciudad de Ambato, reciba un cordial saludo, a la vez me permito poner a vuestra consideración la siguiente PROPUESTA DE PROYECTO, dirigido al área de Imagen Gráfica y Marketing.

PROYECTO: 2500 cuadernos tamaño 15 x 21 en papel bond de 65 gr.

NUMERO DE HOJAS: 108 (En las cuales las 8 primeras hojas contienen informacion de las diferentes facultades y las 100 restantes tendran el sello de la institución a un solo color.

PASTAS: Tiro y Retiro Full color con espiral.

INVERSIÓN: Tres mil dólares americanos (3000.00 usd.)

FORMA DE PAGO: 50 % a la firma del contrato y 50 % contraentrega.

Esperando servirle con eficiencia y profesionalismo como es nuestra característica, expreso mi consideración y estima.

NOTA: Estos precios no incluyen i.v.a. tiempo de entrega a convenir.

Atentamente,

Dis. José Aillón S.
Gerente

akiradiseño

argentina 3-29
y el salvador
telf.: 2852044
cel.: 095801662
095788443

RUC. 1803228426001

Ambato, 14 de diciembre del 2006

Ingeniero
Diomedes Núñez
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos AKIRA diseño, por medio de la presente, nos es grato poner a su disposición nuestra oferta de Servicio de Publicidad de acuerdo a las especificaciones solicitadas por ustedes, con las siguientes caracteríticas:

La cantidad de 2.500 cuadrenos en tamaño 15 cm x 21 cm, en papel bond de 65 gramos con 108 páginas; en las primeras 100 hojas llevará los respectivos sellos y en las hojas 8 hojas restantes iran plasmadas las diferentes carreras impresas a un solo color y con la pasta a full color tiro y retiro, con terminado espiral

Valor: $. 3.400 dólares

- Estos valores no incluyen IVA
- Tiempo de entrega: a convenir

Atentamente,

Andrea Lara
akira diseño

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE PUBLICIDAD ENCUADERNOS PEQUEÑOS UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIANTES FEUE.

CONCEPTO	Cant.	MEGAGRAF	AKIRA DISEÑO	MEGADISEÑO
PUBLICIDAD EN CUADERNOS				
PEQUEÑOS 15 X 20 PAPEL BOND				
DE 65 GMS 108 HOJAS				
FULL COLOR TIRO Y RETIRO				
UN COLOR				
CATRTULINA DUPLEX CON ESPIRAL				
	2500	2500.oo	3400	3000
Suman		**2.500,00**	**10.044,64**	**8.750,00**

Realizando el análisis de precios entre las proformas obtenidas, la mejor propuesta en relación a precios presenta **MEGAGRAF**, datos que pongo en su conocimiento para salvo su mejor criterio se tome la mejor alternativa para la adquisicón de lo proformado.

Guaranda 14 de Diciembre del 2006

Lic. Jesús Bonilla S.
ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Paznño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

19-01-07

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolivar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolivar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (*ojo preguntar*) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolivar el 1 por 100 por cada día de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolivar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 *y autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a* publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

11-01-07
XZ original y copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolívar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolívar el 1 por 100 por cada día de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolívar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y *autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a* publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

11-01-07
XZ original y copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolivar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolivar el 1 por 100 por cada dia de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolívar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

11-01-07
XZ original
copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolívar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUFLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolivar el 1 por 100 por cada día de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolívar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMISION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y *autorizar adquirir publicidad* por el monto de *S/2,500* en el cuaderno a publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la *FEUE* a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

19-01-07
AZ original y copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolívar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolívar el 1 por 100 por cada día de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolívar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y *autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a* publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

19-01-07
1 x 2 original y copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolivar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolivar el 1 por 100 por cada dia de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolivar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Y LA IMPRENTA MEGAGRAF.

COMPARECIENTES. *Intervienen en la celebración del presente contrato de* servicios de publicidad en forma escrita, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, y, por otra el señor Edison Paúl Morales Pazmiño, propietario de la Imprenta MEGAGRAF, de la ciudad de Ambato, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 17 de mayo de 2006, en el tercer punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE COMIOSION ECONOMICA.- COMISION ECONOMICA DE 4 DE ABRIL DE 2006 en el punto 1.- ANALISIS DEL COSTO DE PUBLICIDAD OFERTADA PARA LA ELABORACION DE CUADERNOS DEL PROYECTO DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. RESUELVE: "Acoger la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006 y autorizar adquirir publicidad por el monto de S/2,500 en el cuaderno a publicarse por parte de la FEUE par todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados con cargo al presupuesto Institucional"

La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 21 de diciembre de 2006 RESOLVIO: " Considerando que las páginas de los cuadernos a ser entregados por la FEUE a todos los estudiantes de la institución contendrá información universitaria que servirá de orientación al sector estudiantil y tomando en cuenta que los señores estudiantes son multiplicadores de la filosofía de su Universidad; lo cual permitirá difundir a los potenciales estudiantes en sus diferentes Centros Académicos de la Provincia y del País, resuelve autorizar la adquisición de los espacios publicitarios en los referidos cuadernos estudiantiles, por el valor de 2,500.00 ".

Con oficio No. V-AF-UEB-0928-06 de 19 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de publicidad escrita a favor de la imprenta MEGAGRAF, RUC 1803569175001.

12-01-07
FZ original
Copia

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la contratación de espacios publicitarios en 2500 cuadernos a publicarse por parte de la FEUE para todos los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar que estén legalmente matriculados. Las ocho primeras hojas llevarán la publicidad de las Facultades y lsa cien restantes llevarñan logotipos de la Universidad estatal de Bolívar. Trabajo que deberá hacerse de acuerdo a la proforma presentada por MEGAGRAF de 7 de noviembre de 2006, que se adjunta a este contrato como documentos habilitante y que se detalla a continuación:

TAMAÑO	15 X 20
PAPEL	BOND DE 65 GRAMOS
IMPRESIÓN	UN COLOR
NUMERO DE HOJAS	108 HOJAS
PASTA	FULL COLOR TIRO Y RETIRO UN COLOR
MATERIAL	CARTULINA DUPLEX
TERMIANADO	CON ESPIRAL
CANTIDAD	2.500

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por los trabajos detallados en la cláusula anterior será de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA 00/100 (USD S/2,500.00) sin IVA (ojo preguntar) , a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partidas presupuestaria de autogestión de las cinco Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias; y, Jurisprudencia.

CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará contra entrega, teniendo el Contratado después de firmado el contrato un plazo de 20 días laborables para la entrega total de los cuadernos materia de este contrato. Paga que deberá hacerse previo un informe del Jefe de Bodega de haber recibido los trabajos contratados a entera satisfacción de la Universidad.

QUINTA : MULTA.- En caso de mora la Imprenta MEGAGRAF pagará a la Universidad estatal de Bolívar el 1 por 100 por cada día de retrase en la entrega de los trabajos contratados.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0928-06, de diciembre 19, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de diciembre de 2006 en 11 fs. útiles; oficio s/n de 18 de diciembre de 2006 suscrito por el Sr. David Galarza Luna, Presidente de la FEUE-Bolívar; copia de la resolución del H.

Consejo Universitario de 17 de mayo de 2006, donde se acoge la sugerencia de Comisión Económica de 4 de abril de 2006; cotización de MEGAGARF de 7 de noviembre de 2006; cotización de MAGADISEN de 14 de diciembre de 2006, cotización de AKIRADISEÑO de 14 de diciembre de 2006; una foja que contiene el análisis de precios para esta adquisición, suscrita por el Lic. Jesús Bonilla.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos tres originales y tres copias del mismo tenor, a veinte y nueve de diciembre de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. EDISON PAUL MORALES P.
PROPIETARIO IMPRENTA
MEGAGRAF

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

CONTRATADO

13-01-2006
2.537,44

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UNA COPIADORA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPARECIENTES. Intervienen en la celebración del presente contrato de compra venta de una copiadora para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Bolívar, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el señor José Javier Checiak Gerente de la empresa ECUACOPIA CIA.LTDA. representante en Ecuador de RICOH CORPORATION de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de trece de diciembre de dos mil cinco RESOLVIO: "Adquirir la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de S/2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA ya que presenta certificados de ser representantes y distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION".

Con oficio No. V-AF-UEB-0017-06 de 9 de enero de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa ECUACOPIA.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de una fotocopiadora de las siguientes características:
COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNIT.	P/TOTAL
	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION RICOH AF1515MF		2.517,31
INCLUYE	Alimentador de originales		
	Duplex		
	Fax		
	Scanner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCUENTO PAGO CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		2.537,44

CARACTERISTICAS TECNICAS

Tecnología:	Digital, completamente nueva
Sistema de impresión	*Laser*
Función escanéo una vez, imprime varias	Incluido
Indicador de cantidad (múltiples copias)	1-99
Niveles de exposición manual	3 modos de 7 niveles cada uno
Volumen mensual	12.500 copia promedio

Velocidad copiado	15 copias por minuto
Material del original	Folletos, papel membretado, acetatos, etiquetas,sobres, entre otros.
Tipo de originales	Hojas sueltas, libros
Resolución	600X600 d.p.i
Radios de ampliación	121%, 129%, 155%,
Radios de reducción	65%, 78%,93%
Zoom	Del 50% al 200% en pasos de 1%
Modo de copiado	texto/foto, texto, y foto
Dúplex *(copia de ambos lados)*	*incluido*
Escala de grises	256 niveles
Tamaño de papel	A4,oficio,carta
Controlador de copias (códigos de control) HASTA 50 códigos	
Clasificador/compaginador	Electrónico incorparado
Suministro eléctrico	120 voltios 60 Hz
Sistema de ahorro de energía	Incluído
Alimentador de originales	Incluído
Capacidad alimentador	30 hojas A3
Bandejas de papel	1 de 250 hojas
Cristal de exposición	*8.5" x14"*
Año de fabricación	2005
ByPass	Si 100 hojas.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por la compra de la fotocopiadora RICOH es de DOS MIL *QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE NORTE AMERICA 44/100* (USD S/2.537,44) incluido el pago del IVA, a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Maquinaria y equipos No. 840104.

CUARTA : GARANTIA DE MANTENIMIENTO.- El Vendedor da una garantía de mantenimiento de un año, contados a partir de la entrega de los equipos sin costo para la Universidad y cuando se requiera. El mantenimiento no incluye consumibles como : toner, revelador, cilindro.

El vendedor deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA: CAPACITACION.- El Vendedor se compromete a brindar entrenamiento y capacitación, sin costo alguno a las personas que designe la Universidad para capacitarles como operadores de equipos *RICOH*.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0017-06, de enero 9, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 13 de diciembre de 2005 en 3 fs. útiles; oficios : s/n Quito 19 de octubre de 2005; oficio s/n de 14 de diciembre de 2005; cotización de 27 de septiembre de 2005, una foja que contiene el costo por copia de af 1515 MF, una foja que contiene las características técnicas de la copiadora digital RICOH 1515MF suscrito por la Sra. Cecilia Dueñas López, Gerente de Cuentas Especiales de ECUACOPIA, un prospecto de seis fojas que contienen las caracteristicas de bien a adquirir;

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a trece de enero de dos mil seis.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

José Javier Checiak
Representante ECUACOPIA
Vendedor
C.I. 1703858793

BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduria

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0017-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. José Javier Checiak, Representante legal de Copiadora Ecuatoriana Compañía Limitadas ECUACOPIA de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 1 Copiadora marca RICOH según especificaciones técnicas contenidas en la proforma adjunta la misma que será entregada a la Facultad de Ciencias de la Salud.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar es de USD 2.265,57 (DOS MIL DOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y SIETE 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA. se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Maquinaria y equipos No. 840104

GARANTIAS.- Por el equipo, de acuerdo a la propuesta que consta en la proforma adjunta.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de empresa ECUACOPIA, informe técnico del Departamento de Cómputo, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (55 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel Copia de Su Original
que reposan en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 23

En la ciudad de Guaranda, a los trece días del mes de diciembre del dos mil cinco siendo las diez horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Ilma Paredes, Delegada de la Facultad Ciencias de la Salud, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, delegado del Rectorado, Ing. Rodrigo Galarza, Delegado del Rectorado, e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretarios (e) y la no presencia del Dr. Washington Fierro Delegado de la Facultad Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, y Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005
2.- Calificación de Proveedores
3.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad
4.- Asuntos Varios

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores Secretaria presenta una carpeta, el Sr. Presidente manifiesta que se haga el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Rep. LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALF.
INSTELEC	Rodrigo Galarza	Materiales Eléctricos	SI

TERCER PUNTO.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad, el Sr. Presidente realiza una exposición de la necesidad de adquirir un chasis para el bus de transporte masivo de estudiantes con fines académicos que es muy necesarios para las labores y el buen desempeño de las actividades de giras de observación, enseñanzas y aprendizaje, poniendo a consideración proformas de las marcas Hino y Chevrolet.

Los Sr. Delegados realizan los respectivos análisis tanto en marca, repuestos en stock , duración, como también en precios, teniendo como consenso y sugieren que se adquiera un chasis FTR Chevrolet , en la Industria OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. y la contratación de la carrocería en las Industria PICOSA. La Comisión de Adquisiciones resuelve: adquirir el chasis FTR en OMNIBUS B.B TRANSPORTES S.A. y contratar la confección de la carrocería en la Industria PICOSA toda esta adquisición se lo hará con aportes del Departamento de Pos grado, Facultad de Ciencias de la Educación y demás Facultades.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios a) Compra de ocho Computadoras para el Laboratorio de Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaria presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) MAKRO COMPUTER, 2) CASA DEL COMPUTADOR el Sr. Presidente sugiere que se abran los sobres y se haga el estudio respectivo de las proformas; después de realizar el estudio de las cotizaciones, los Srs. Delegado, concuerdan que ningunos de los oferentes cumplen con los requisitos solicitados, y sugieren que se declare desierto y se haga nuevas invitaciones, la Comisión de Adquisiciones resuelve: declarar desierto el concurso por que ninguna de las ofertas cumplen con lo solicitado y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

b)Autorización para cotizar un Camioneta doble cabina cuatro por cuatro para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, los Srs. Delgados mocionan que se haga los trámites directos y que se compre en la Industrias ONIMIBUS B.B. Transporte S.A. una camioneta doble cabina 4x4. V6-3.5., La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adquirir una camioneta doble cabina 4x4, V6-3.5, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias con fondos sobrantes y autogestión.

c)Compra de copiadora para la facultad de Ciencias de la Salud; Lic. Ilima Paredes manifiesta, que después de haber realizado las Autoridades de la Facultad, los estudios económicos, el servicio y utilidad que va a prestar a la Facultad, sugieren que se adquiera la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, con fondos de autogestión, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia de la Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y resuelve: adquirir, la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de $2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA, ya que presenta certificados de ser Representantes y Distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION."

Siendo las 12h30, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados dando por terminada la sesión.

Ing Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Ilma Paredes
Delegada de la Ciencias Salud

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Lic. Jonny Camacho
Delegado del Rectorado

Ing Rodrigo Galarza
Delegado del Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

5

ENE-17-2006 11:59 De:ECUACOPIA 59322552820 A:032982818 P.1

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV ORELLANA
TELFS 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX. 2552 820
QUITO - ECUADOR

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5388 (02/06/05)

FACTURA 01024011
No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S R I. No 1103196175

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
R U C: 0260000920001
ORD. COMPRA: P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR 30
TELÉFONO: 032982818
CÓD. CLIENTE: 0100001439
QUITO DM. ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1
Nro. Dias : 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			S.IMPONIBLE		2,265.57
			I V A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			T O T A L		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF COPIER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE: K2159302404
GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO
FORMA DE PAGO CONTADO

SON: ~~DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares~~

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**

DEBO Y PAGARE SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE/2006

POR ECUACOPIA
COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA
FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADO CLIENTE

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS.

ECUACOPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, octubre 19 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda.-

De mi consideración:

De acuerdo a la conversación mantenida con usted, adjunto a la presente las propuestas de copiadoras Multifunción RICOH AF2035-2051-2060, para la Universidad que acertadamente representa.

Agradeceré nos haga conocer sus comentarios y la posibilidad de tener una cita personal en la ciudad de Guaranda, con el fin de hacerle conocer al detalle los servicios y productos que ofrecemos.

Debo anotar además, que los precios no incluyen I.V.A.; y, estamos abiertos a todas las posibilidades de negociación que nos propongan.

En espera de sus gratas noticias.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext 123 09-871-7076
cduenas@ecuacopia.com

ECUACOPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, diciembre 14 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De nuestra consideración:

Para su información y fines consiguientes informo a usted que el precio de lista de la copiadora RICOH AF 1515MF es de $ 1.800,oo más I.V.A. y comprende:

- Alimentador de originales
- Copiadora
- Impresora en red- printer scaner
- Fax
- Impresión duplex
- Tamaño de copiado e impresión A4, oficio, extraoficio
- Carga inicial

Con el fin de tomar en cuenta a la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR como uno de nuestros mejores clientes, la Gerencia de Ventas indicó como último costo $ 2.517.31 más I.V.A.; sin embargo nuevamente se analizó un descuento adicional del 10%; es decir que, la copiadora multifunción Aficio 1515MF para la Universidad es de $ 2.265.57 más el 12% I.V.A. $ 271.86 da un total de $ 2.537.44.

La instalación de la copiadora o las copiadoras no tendrá ningún costo, únicamente se cobrará adicional el flete de $ 20,oo por cada equipo.

En espera de sus gratas noticias, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
cduenas@ecuacopia.com
2235-936 ext. 123
09-9197-567

ECUACOPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de septiembre del 2005

EMPRESA: **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**
ATENCION: Dr. Henry Vallejo
DIRECCION: Guaranda
TELEFONO: 03-2980144 Universidad 03-2981806 Domicilio

COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	fotocopiadora multifunción RICOH		
	AF1515MF		2.517,31
Incluye:	**Alimentador de originales**		
	Duplex		
	Fax		
	Scaner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCTO. PAGO DE CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		**2.537,44**

CONDICIONES GENERALES

EQUIPO: equipo nuevo en tecnología y fabricación
VOLUMEN MENSUAL MAXIMO: 12.500 copias e impresiones
TIPO DE PAPEL: A4-OFICIO-EXTRAOFICIO
FORMA DE PAGO: contado
PLAZO DE ENTREGA: inmediato
OFERTA VALIDA POR:quince días

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

ECUACOPIA Cía. Ltda. se compromete a brindar entrenamiento, sin costo alguno para el comprador o para las personas designadas por éste para capacitarles como operadores de equipos RICOH.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO

* 1 Año de garantía o 40.00 copias
*En mantenimiento no incluyen consumibles como: toner, revelador, cilindro

INSTALACION Y TRANSPORTE

*Sin costo en Quito

Cecilia Dueñas
cduenas@ecuacopia.com
09-871-7076 2235-936 ext. 123

ECUA COPIA

RICOH

COSTO POR COPIA DE AF 1515/1515 MF

SUMINISTRO	PRECIO	DURACION	TOTAL
TONER	$24,20	7.000	0,00346
U.P.C	$167,34	45.000	0,00372
		TOTAL	**0,00718**

WWW.ECUACOPIA.COM **1 8000 RICOH**
UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ECUADOR
WHYMPER 164 Y ORELANA - PBX 2235936 - QUITO
CARCHI Y QUISQUIS, EDIFICIO QUIL, MEZZANINE - PBX 2690656 - GUAYAQUIL
Info@ecuacopia.com

ECUA COPIA

RICOH

COPIADORA DIGITAL RICOH AFICIO 1515MF

Tecnología:	*Digital, completamente nueva*
Sistema de impresión	*Láser*
Función escanéo una vez, imprime varias	*Incluido*
Indicador de cantidad (múltiples copias)	*1-99*
Niveles de exposición manual	*3 modos de 7 niveles cada uno*
Volumen mensual	*12.500 copias promedio*
Velocidad de copiado	*15 copias por minuto*
Material del original	*Folletos, papel membretado, acetatos, etiquetas, sobres, entre otros*
Tipo de originales	*Hojas sueltas, libros*
Resolución	*600 X 600 d.p.i*
Radios de Ampliación *Radios de Reducción*	*121%, 129%, 155%,* *65%, 78%, 93%*
Zoom	*Del 50% al 200% en pasos de 1%*
Modo de Copiado	*texto / foto, texto, y foto*
Dúplex (copia de ambos lados)	Incluido
Escala de Grises	*256 niveles*
Tamaño de papel	*A4, Oficio, Carta*
Controlador de copias (códigos de control)	*Hasta 50 códigos*
Clasificador / Compaginador	Electrónico incorporado
Suministro eléctrico	*120 voltios 60 Hz*
Sistema de ahorro de energía	*Incluido*
Alimentador de originales	Incluido
Capacidad alimentador	30 hojas A3
Bandejas de Papel	*1 de 250 hojas*
Cristal de Exposición	*8.5" x 14"*
Año de Fabricación	*2005*
ByPass	Si 100 hojas
Opción IMPRESORA/SCANNER (RED)	**INCLUIDO**
Opción FAX (TARJETA DE RED)	**INCLUIDO**

WWW.ECUACOPIA.COM 1 8000 RICOH
UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ECUADOR
WHYMPER 164 Y ORELANA - PBX 2235936 - QUITO
CARCHI Y QUISQUIS, EDIFICIO QUIL, MEZZANINE - PBX 2690656 - GUAYAQUIL
Info@ecuacopia.com

Aficio 1515/1515MF

La Productividad que Usted Desea ...
La Economía que Usted necesita

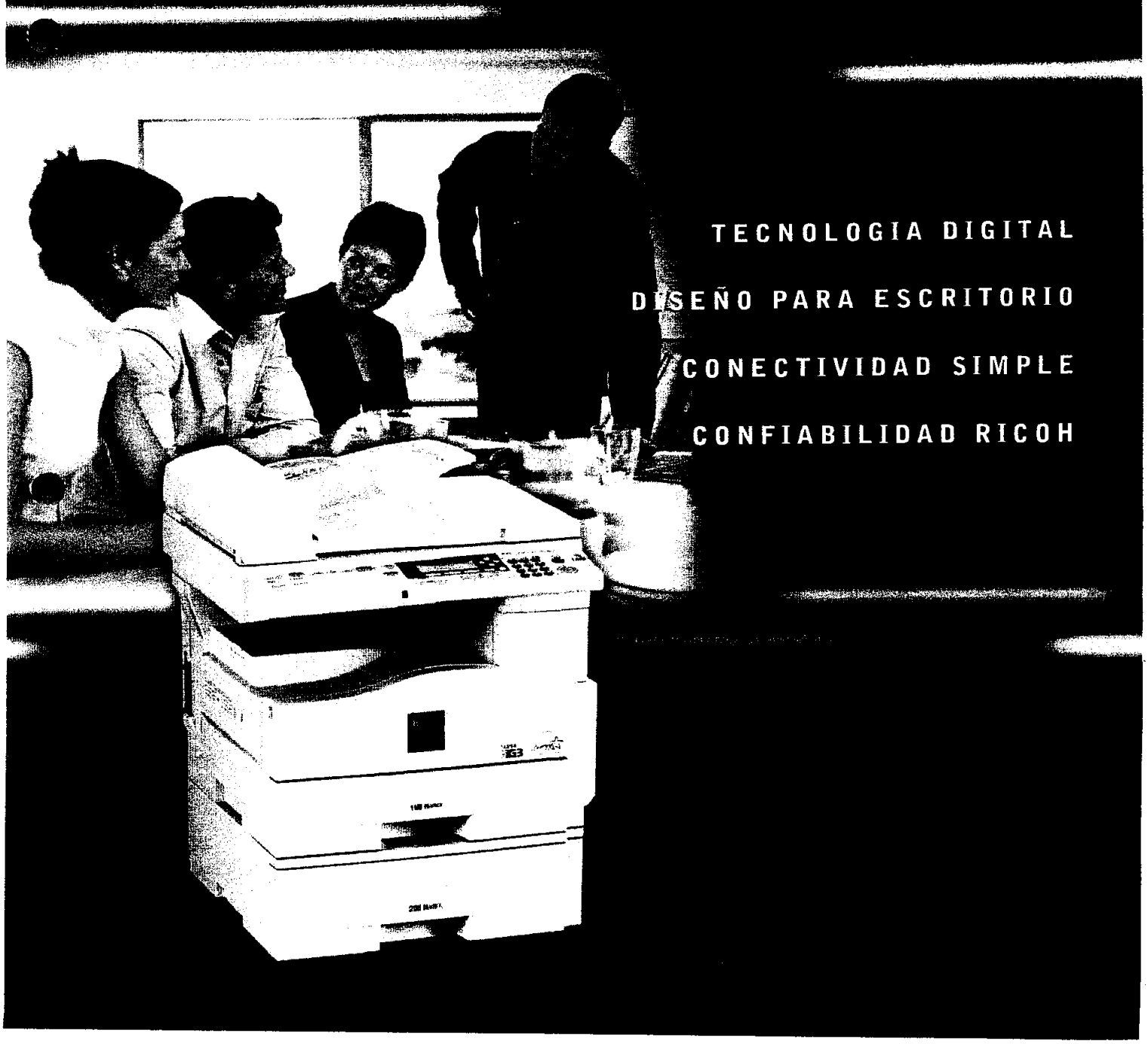

TECNOLOGIA DIGITAL

DISEÑO PARA ESCRITORIO

CONECTIVIDAD SIMPLE

CONFIABILIDAD RICOH

Soluciones m

1515/1515MF

Con RICOH® Aficio® 1515 y 1515MF, usted configura la solución adecuada para su pequeña empresa o equipo profesional.

Con la RICOH Aficio 1515/1515MF usted obtendrá la performance de las grandes oficinas sin el precio de los "grandes". Adicionalmente, Ud. decide cómo deseará personalizar su sistema con una selección de dos configuraciones listas para instalar...

La Copiadora Digital Ricoh Aficio 1515 o bien Copiadora Digital, Fax, Impresora y Escáner en Red Ricoh Aficio 1515MF. Lo mejor de todo... más allá del sistema que Ud. elija, tendrá la seguridad de haber hecho una elección inteligente.

Más allá de las necesidades de su pequeña empresa o grupo de trabajo, existe un sistema Ricoh adecuado para Usted.

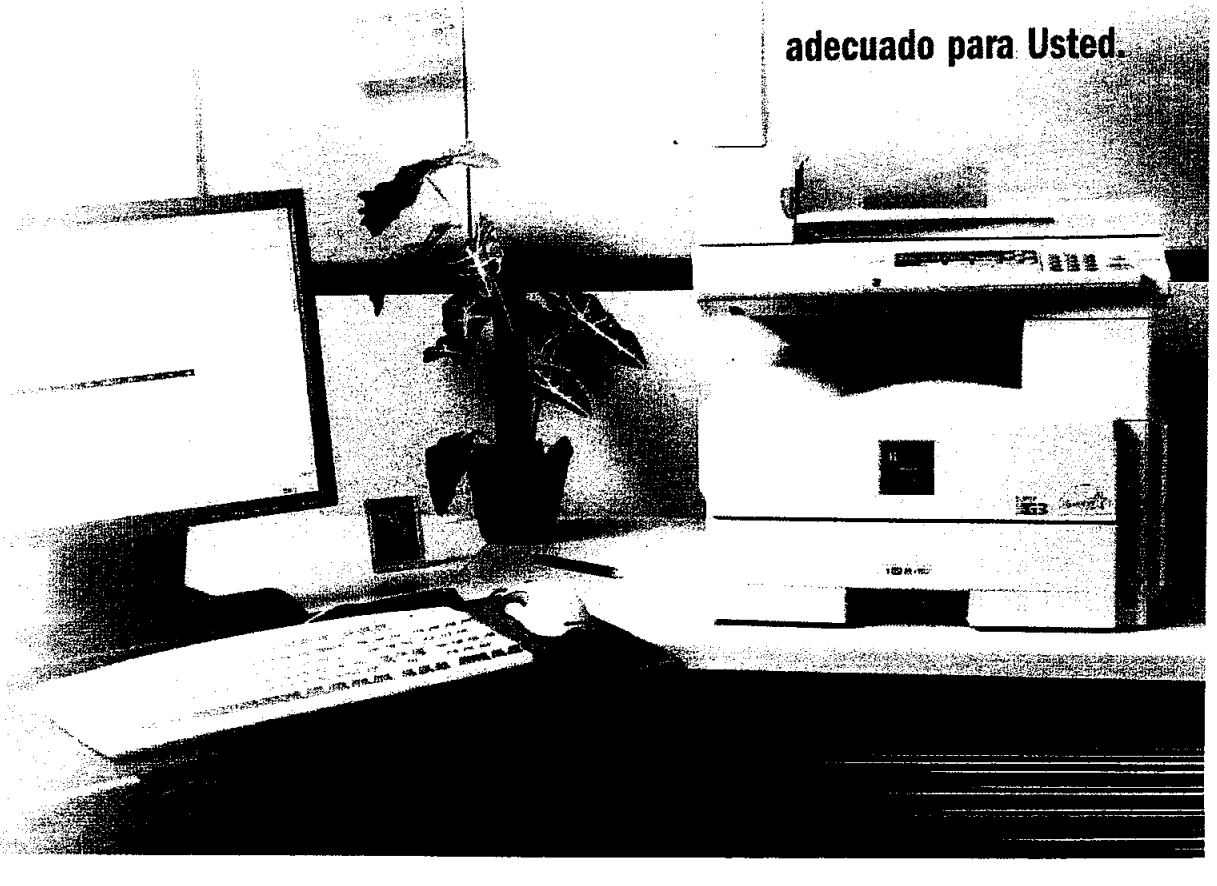

La Tecnología Digital se Conjuga con Una Sólida Funcionalidad de Copiadora

La Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una amplia gama de prestaciones digitales y funcionalidades para el manejo de papel diseñadas para optimizar el proceso de imagen de documentos de comienzo a fin. Todas estas funcionalidades aseguran la máxima productividad por usuario, ofreciendo a su vez una performance confiable además de una consistente calidad profesional de imagen.

- **Escanee originales una vez**, luego retorne a su trabajo mientras que la Ricoh Aficio 1515/1515MF produce el número de copias deseado.
- **Copiado Doble Faz Automático Estándar* e impresión Doble Faz** funcionalidades que reducen significativamente los costos de papel, almacenamiento de documentos en copia física y costos postales.
- Desde la tapa de platina, **copie fácilmente originales doble faz** tales como tarjetas de seguro a ambos lados en una hoja de papel simple tan sólo presionando la tecla 'Combine' (combinar).
- **Clasifique las copias en forma automática desde la memoria**, eliminando así el tiempo destinado a la compaginación manual.
- Disfrute del acceso rápido a la totalidad de las funcionalidades de la Ricoh Aficio 1515/1515MF a través de un **intuitivo Panel de Control**, presentando un visor de cuatro líneas con iluminación posterior además de teclas direccionales.
- Reduzca las tareas de recarga de papel, y el tiempo destinado a ellas, gracias a una **capacidad máxima de papel de 850 hojas** en tres fuentes diferentes – una de las cuales es la versátil **Bandeja Bypass para 100 hojas**, en la que también se pueden cargar sobres.
- Copie documentos de 8.5" x 14" y escanee hasta 30 hojas utilizando el **Alimentador Automático de Papel**, disponible en la versión **estándar de 120V.**

*1 carilla a 2 carillas únicamente.

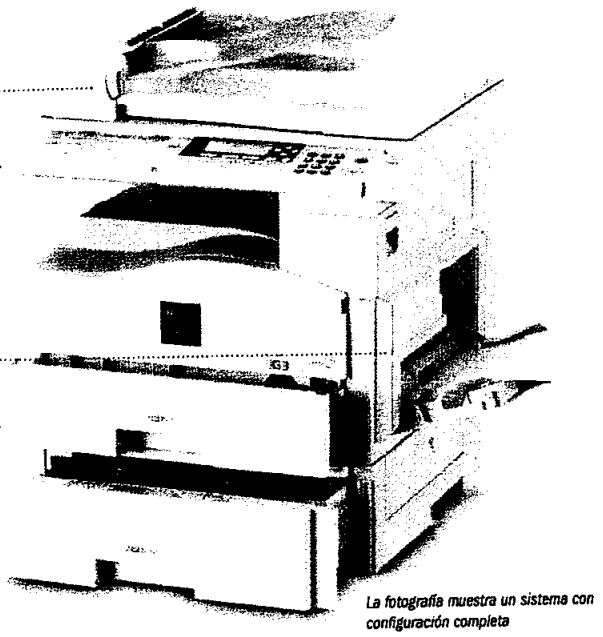

La fotografía muestra un sistema con configuración completa

Multi-Tasking a Su Disponibilidad

Con la Ricoh Aficio 1515MF, Ud. obtendrá los beneficios de todas las prestaciones de la Ricoh Aficio 1515 además de conseguir los siguientes potenciadores de productividad...

Funcionalidades de Fax High-End– Ricoh Aficio 1515MF

Para entornos con una alta demanda de documentos en papel, y en formato electrónico, así como también requerimientos de fax, Ricoh Aficio 1515MF ofrece una poderosa funcionalidad de comunicación con las prestaciones necesarias para utilizar con prácticamente cualquier aplicación de fax.

- Transmita sus documentos en forma rápida, tan sólo dos segundos por página, con el **Módem Super G3 33.6 Kbps** y **Compresión JBIG.**
- Haga malavares con dos tareas a la vez en cualquier momento, escanee documentos para su transmisión mientras que la Ricoh Aficio 1515MF imprime una recepción.
- Logre terminar un día de mucho trabajo con una amplia gama de prestaciones, incluyendo **Transmisión Batch, Transmisión Serial** y **Envío Diferido**—las cuales automatizan prácticamente la totalidad de aspectos del proceso de un fax.

LAN-Fax e Internet-Fax– Ricoh Aficio 1515MF

Adicionalmente a una sorprendente prestación como fax para documentos en papel, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece la posibilidad de...

- Utilizar el **Direccionamiento de Fax Entrante** para que los documentos lleguen directamente a una PC, reduciendo así los costos de papel.
- Envíe un fax a otro Internet fax, o bien a una dirección de e-mail, en Internet, utilizando la prestación de **Internet Fax T.37** con la que se eliminan los altos costos de las llamadas de larga distancia y/o telefonía internacional.
- Envíe faxes sin alejarse de su escritorio... tan sólo seleccione el driver LAN Fax y transmita documentos con la prestación de **LAN Fax.** Un **Reporte de Resultado de la Transmisión** se enviará directamente a la dirección de correo electrónico del remitente.
- Personalice su propio encabezado de fax, incluyendo logos de empresa, utilizando el **Editor de Portadas de Fax.**

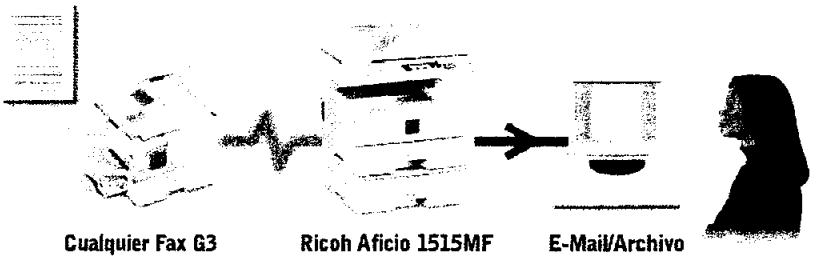

Direccionamiento de Fax Entrante

Excelente Performance en Impresión y Escaneo– Ricoh Aficio 1515MF

¿Necesita una impresora y un escáner de alta calidad? No hay problema...

- Conectese rápidamente a su red mediante una **conexión estándar 10/100 BaseT Ethernet.** O bien, seleccione la **interfaz estándar USB 2.0** y conecte la Ricoh Aficio 1515MF directamente a una PC.
- Elimine cables anti-estéticos y permita una total Bluetooth versatilidad en cuanto a la ubicación, utilizando las opciones de **LAN Inalámbrica y Bluetooth.**
- Seleccione entre **las opciones FireWire™ IEEE 1284 Paralelo o bien IEEE 1394**, resultando ideales para aquellos que requieran conexiones confiables y rápidas a PCs no conectadas a la red.

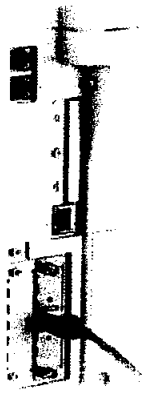

Conección rápida a su PC o la red.

Elevando los Límites con la Impresión en Red

La Ricoh Aficio 1515MF ofrece **Impresión Doble Faz** al tiempo que se la fabrica con el soporte para las aplicaciones de software más reconocidas en la actualidad gracias a PCL 5e/6 estándar y la opción de Adobe PostScript 3. Adicionalmente, hemos creado un driver de impresión nuevo, fácil de utilizar, diseñado con un icono: el–**RPCS™, Refined Print Command Stream (Cadena de Comando de Impresión)**– que permite a los usuarios la producción de tareas de impresión con tan sólo presionar el botón del mouse.

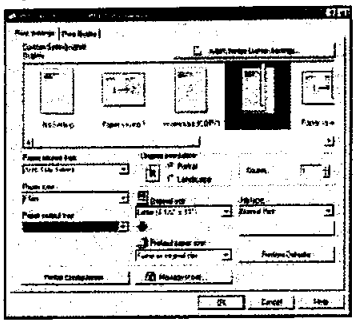

El driver RPCS le permite realizar la producción de tareas de impresión con tan sólo un click del mouse.

Adicionalmente, la Ricoh Aficio1515MF puede administrarse a través de un trio de utilitarios de administración de impresión en red– **Web SmartDeviceMonitor, Web Image Monitor** y **SmartDeviceMonitor**–ofreciendo la seguridad necesaria para los atareados profesionales del área de IT. Los usuarios y el personal de IT pueden monitorear y administrar la totalidad de las funciones de la Ricoh Aficio 1515MF -impresión, copiado, fax y escaneo- mediante un web browser estándar utilizando Web SmartDevice Monitor o bien Web Image Monitor, o también con una rápida mirada al icono ubicado en la barra de tareas de Windows mediante SmartDeviceMonitor.

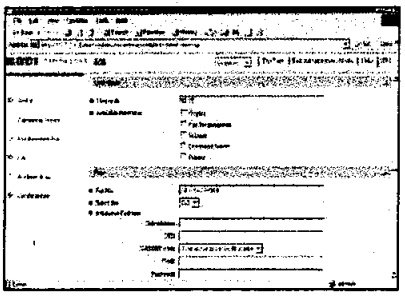

Ingrese direcciones de fax de manera fácil mediante Web Image Monitor.

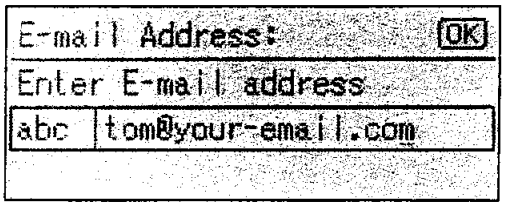

La prestación ad hoc de Escaneo a E-mail le permite ingresar direcciones de correo electrónico desde el panel de control.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Ricoh continúa manteniendo su ya reconocido compromiso con las políticas de fabricación que protejan el medio ambiente. Teniendo este compromiso presente, la Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una variedad de prestaciones para la protección de la energía.

- Tecnología Quick Start Up que asegura el uso consistente del Modo Ahorro de Energía facilitando un veloz tiempo de recupero, de tan sólo 10 segundos.
- Ud. puede colocar su Ricoh Aficio 1515/1515MF muy cerca de las personas que la utilizan gracias a su operatoria extraordinariamente silenciosa.
- El copiado doble faz y la impresión altamente productivos reducen a la mitad el consumo de papel y los costos asociados.

Our earth. Our tomorrow

Versátiles Funcionalidades de Entrega de Documentos Electrónicos

El Escaneo en Red es la clave para una administración económica y eficiente de los documentos digitales y aquellos en papel ya existentes.

- **Escaneo a E-mail Incorporado** que posibilita a los usuarios la comunicación rápida de información relevante, lograda a una fracción del costo de servicios de entrega nocturna tradicionales, sin necesitar ningún software adicional o servidor especialmente destinado. Cumpla de manera propicia con fechas de entrega ajustadas escaneando o faxeando documentos en papel a varias direcciones de correo electrónico en formatos TIFF o PDF. Adicionalmente, Ud. podrá eliminar el costo de realizar copias extra de aquellos documentos que necesita enviar a varios destinatarios.
- El software estándar **ScanRouter V2 Lite** facilita compartir información en papel tales como planillas o dibujos. Como una opción, el software **ScanRouter V2 Professional** resulta ideal para entornos con requerimientos de escaneo más sólido, ya que ofrece las funcionalidades de Escaneo a Carpeta/Archivo y OCR.
- **El Escaneo en Red TWAIN** elimina la necesidad de escáners de escritorio, ofreciendo a los usuarios la posibilidad de escanear documentos en papel directamente a una aplicación de edición de imagen en la PC.

Configurada para Satisfacer las Demandas de Pequeñas Oficinas/ Grupos de Trabajo de Hoy

	Ricoh Aficio 1515	Ricoh Aficio 1515MF
	copiadora	copiadora/fax/impresora/escáner
	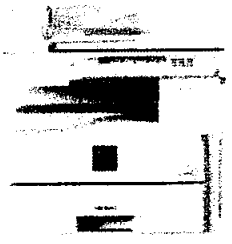	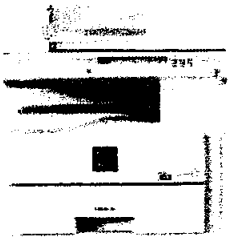
Generalidades	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515 es el sistema ideal para oficinas o grupos de trabajo con limitaciones de espacio pero que no obstante requieren un desempeño de alto rendimiento a un precio accesible.	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece idénticas funcionalidades que la Ricoh Aficio 1515, agregando funcionalidad de Impresión en Red y Escaneo - una excelente manera de disminuir los costos generales de operación
Vel. de Copiado/Impresión	15 PPM	15 PPM
Alimentador Aut. de Papel	Estándar/30 Hojas	Estándar/30 Hojas
Capacidad Est. de Papel	350 Hojas	350 Hojas
Capacidad Máx. de Papel	850 Hojas	850 Hojas
Doble Faz Aut. (1:2)	Estándar	Estándar
Impresión en Red/Escaneo	Opcional	Estándar
Escaneo a E-mail	Opcional	Estándar
Fax	No Disponible	Estándar
Internet Fax (T.37)	No Disponible	Estándar
LAN-Fax	No Disponible	Estándar

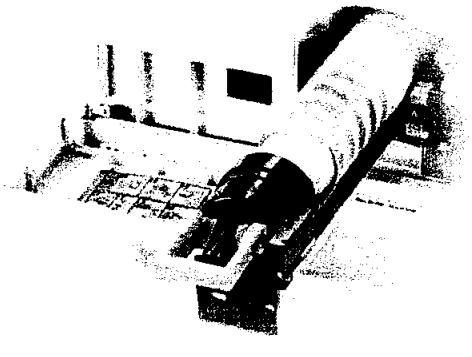

Accesible Costo de Adquisición

Para pequeñas empresas, la gestión financiera inteligente es clave para mantenerse en el negocio. Este es el motivo por el que Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora tecnología diseñada para reducir el costo total de adquisición.

- Los sistemas multifunción eliminan la necesidad de adquirir y mantener varios sistemas y sus respectivos suministros. Un beneficio adicional es la posibilidad que tendrá de producir impresiones y faxes con un costo por página similar a una copiadora, una excelente forma de regular los costos generales de producción de documentos.
- El diseño de insumo de coponente dual simplifica el mantenimiento de rutina al tiempo que disminuye el costo por página.

Afi
1515/1

ESPECIFICACIONES

Sistema Digital de Imagen Integrado

Especificaciones del Equipo/Copiadora

Configuración:	Consola
Elemento de Escaneo:	Plancha con sensor de imagen CCD
Proceso de Impresión:	Escaneo/marca/por rayo láser e impresión electrofotográfica
Tóner:	Componente Dual, Seco
Memoria del Sistema (est./máx.):	Ricoh Aficio 1515: 16MB, Ricoh Aficio 1515MF 192MB
Resolución de Copiado:	600 x 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Ajuste de Exposición:	Manual & Automático
Indicador de Cantidad:	1 - 99
Tipo de Original:	Hoja/Libro
Tamaño Máximo de Original:	8.5" x 14" en Alimentador Aut. de Papel
Tamaño de Copia:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 14" en Bandeja Bypass y Paper Bank Opcional
Tipo de Copia:	Papel Común, Sobres, Transparencias (en bandeja Bypass)
Tiempo de Calentamiento:	Ricoh Aficio 1515: 15 segundos Ricoh Aficio 1515MF: 30 segundos
Tiempo Primera Copia:	Menor a 7.5 segundos
Velocidad de Copiado Continua:	15 cpm - simples 9 cpm - doble faz
Doble Faz:	Sí (1:2)
Tiempo de Recuperación:	10 seg. (desde Modo Ahorro de Energía)
Modo Ahorro de Energía:	1 W (Ricoh Aficio 1515), 10 W (Ricoh Aficio 1515MF)
Fuente de Energía:	120V/60HZ - 220V/50/60Hz
Dimensiones (An. x Prof. x Alt.):	18.43" x 17.72" x 20.12" (469 x 451 x 512mm) (con Alimentador Automático de Papel)
Peso:	Aficio 1515 con ADF: 52.91 lbs (24 kgs) Aficio 1515MF: 55.12 lbs (25 kgs)
Capacidad Est. de Papel:	250 hojas en 1 bandeja y 100 hojas en bandeja bypass
Capacidad Opc. de Papel:	500 hojas en 1 bandeja
Tamaños de Papel:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 11 - Band. estándar 5.5" x 8.5" a 8.5" x 11" - Band. bypass
Peso de Papel:	Primera Bandeja y Doble Faz: 16 lb Bond a 24 lb Bond (60 a 90 grm/²) Bandeja Bypass: 16 lb Bond a 42 lb Bond (60 a 158 grm/²)
Rangos de Reducción:	120V: 93%, 78%, 65% 220V: 93%, 71%, 50%
Rangos de Ampliación:	120V: 129%, 155% 220V: 141%, 200%
Zoom:	50% a 200% en incrementos de 1%
Prestaciones Estándar:	Inicio Automático, Combinación de Copia, Copia Doble Faz, Impresión Doble Faz, Clasificación Electrónica, Modo Foto
Prestaciones Opcionales con Paper Bank para 500 Hojas:	Cambio Automático de Bandeja

Especificaciones de la Impresora

Velocidad de Impresión:	15 ppm
CPU:	TMPR4958 300 240MHZ
Interfaces Estándar:	10/100 Base TX Ethernet USB 2.0
Interfaces Opcionales:	IEEE 802.11b LAN Inalámbrica Bluetooth IEEE 1294 Puerto Paralelo IEEE 1384
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en Ricoh Aficio 1515MF
Protocolos de Red:	TCP/IP, IPX/SPX, Appletalk, SMB
Utilitarios:	Smart Device Monitor Web Smart Device Monitor Web Image Monitor (disponible únicamente con Ricoh Aficio 1515MF)
Lenguajes de Descripción de Página:	PCL5e/6, RPCS Opcional: Adobe PostScript 3
Resolución de Impresión:	PCL5e: 300 dpi, 600 dpi PCL6: 600 dpi, RPCS: 300 dpi, 600 dpi PS3: 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Fuentes para PCL5e/6:	35 Intellifonts, 10 fuentes TrueType, 1 Bitmap
Fuentes para PS3:	136 Fuentes PostScript
Drivers para PCL5e/6, RPCS:	Windows 9.x/Me, NT4.0, 2000, XP, 2003
Drivers para PS3:	Windows 9.x/Me, NT 4.0, 2000, XP, 2003, Macintosh 8.6-9.2X (OS X Classic), Macintosh OSX Native (v. 10.1 o posterior)

Especificaciones del Escáner

Velocidad de Escaneo:	Escáner a E-mail Incorporado: 22 ipm (@200 dpi) ScanRouter: 22 ipm (@200 dpi) TWAIN: 18 ipm (@200 dpi)
Resolución:	600 dpi
Area de Escaneo:	8.5" x 11" - platina 8.5" x 14" - ADF
Interfaces:	10/100 BaseTX IEEE 802.11b LAN Inalámbrica IEEE 1394
Protocolo:	SMTP, TCP/IP
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en la Ricoh Aficio 1515MF (compartidos con impresora)
Formato de Archivos:	TIFF de una página, TIFF de múltiples páginas, PDF

Especificaciones del Fax

Circuito:	PSTN, PBX
Compatibilidad:	ITU-T (CCITT) G3
Resolución:	200 x 100 dpi; 200 x 200 dpi; 200 x 400 dpi
Método de Compresión:	MH, MR, MMR, JBIG
Velocidad de Escaneo:	Menos de 2 segundos
Velocidad de Modem:	33.6 Kbps con regulador automático
Velocidad de Transmisión:	G3: 3.0 segundos por página (sin JBIG) G3: 2.0 segundos por página (con JBIG)
Memoria:	2MB, 160 páginas (*)
Memoria Backup:	1 hora
Discado Rápido:	16 (de 150 discados de memoria)
Discado de Memoria:	150
Discado de Grupo:	10 (máx. 100 números por grupo)
Programación Código ID:	4 dígitos
Tecla Funcionalidad de Usuario:	3 teclas
Códigos de Usuarios:	8 dígitos (50 códigos personales)
Prestaciones Estándar:	Transmisión Batch, Acceso Dual, BackUp de 1 hora, Transmisión Serial

*Basados en ITU-T Cuadro de Prueba # 1 en modo estándar.

Opciones

Paper Bank PS840 (1 x 500 hojas)	
Tamaño de Papel:	8.5" x 11" SEF, 8.5" x 14" SEF
Peso de Papel:	16-24 lb. Bond (60 a 90 grm/²)
Capacidad de Papel:	1 x 500 hojas
Kit Escáner/Impresora Tipo 1515:	
El Soft. Entregado Incluye:	ScanRouter V2 Lite DeskTopBinder V2 Lite
PostScript3 Tipo 2018	
Interfaz Tipo A IEEE 1284	
Placa de Interfaz Tipo B IEEE 1394:	
Cables Incluidos:	2.0 m de cable 6 a 4 pin 2.0 m de cable 6 a 6 pin
Especif. de Hardware:	6 pins
Veloc. de Transm. de Datos:	400/200/100 Mbps
Requerimientos de Sistema para IP en 1394	MS-Windows 2000, XP
IEEE 802.11b LAN Inalámbrica:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1/2/5.5/11 Mbps
Protocolo:	TCP/IP
Tipos de Conexión:	Modo Ad hoc Modo Infraestructura
Distancia e/ Dispositivos:	151 a 1,300 pies (140 a 400 metros)
Interfaz Bluetooth Tipo 2238:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1 Mbps
S.O. Admitidos:	Windows XP, 2000, 98 SE, Me (dependiendo de la tarjeta Bluetooth)
Distancia e/ Dispositivos:	33 pies (10 metros)

Para un mejor rendimiento y producción se recomienda el uso de repuestos e insumos originales Ricoh.
Las especificaciones y apariencias externas de este producto están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

RICOH®
mage Commun'cat'on

Ricoh Corporation, Five Dedrick Place, West Caldwell, NJ 07006
Teléfono: (973) 882-2000 • Web Site: http://www.ricoh-usa.com

EPA 2000 Office Products Partner of the Year (5º año consecutivo)
EPA 2000 Labeling Partner of the Year
Ricoh Corporation ha determinado que este producto cumple con las normas Energy Star® para el ahorro energético.

Ricoh Company, Ltd. ha sido galardonada con un certificado ISO 14001, que representa el Estándar Internacional para un Sistema de Gestión del Medio Ambiente.

Adobe PostScript 3 · Bluetooth · SUPER G3 · Designed for Microsoft Windows 2000 Professional Windows NT Workstation 4.0 Windows 98

(♻) Ricoh, preservando el medio ambiente, imprime en papel reciclado.

Windows® y Windows® 3.1/95/98/Me/NT4.0/2000/XP son marcas registradas de Microsoft Corporation. Macintosh®, Mac OS® and AppleTalk® son marcas registradas de Apple Computer, Inc. Adobe® y PostScript® son marcas registradas de Adobe Systems, Inc. PCL® es marca registrada de Hewlett-Packard Company. Ricoh® y Aficio® son marcas registradas de Ricoh Company, Ltd. RPCS™ es marca registrada de Ricoh Company, Ltd. Las demás marcas mencionadas son propiedad de sus respectivos dueños.

CED-MKTRA 6/04

ECUACOPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, enero 16 del 2006

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De mi consideración:

Adjunto se servirá encontrar el original de la Factura No. 001-001-0024011 de enero 16 del 2006 correspondiente a la copiadora RICOH AF 1515MF entregada en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Agradeceré a usted se sirva disponer el pago lo más pronto que le sea posible.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext. 123 09-919-7567
cduenas@ecuacopia.com

Adj. Lo indicado

17
01024011

G-2745u

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV. ORELLANA
TELFS.: 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX: 2552 820
QUITO - ECUADOR

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5368 (02/06/95)

FACTURA
No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S.R.I. No. 1103196175

LIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
IRECCIÓN: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
.U.C.: 0260000920001
)RD. COMPRA: P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR : 30
'ELÉFONO: 032982818
)ÓD. CLIENTE: 01000001439
QUITO DM. ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1

Nro. Dias .: 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			I.IMPONIBLE		2,265.57
			I.V.A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			T O T A L		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF CODER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE: K2159302404 GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO.
FORMA DE PAGO: CONTADO

SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**.

DEBO Y PAGARÉ SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA. EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ.

ACEPTADO CLIENTE

POR ECUACOPIA

COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA

FIRMA AUTORIZADA

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS ELECTRÓNICAS Y FACSÍMILES.

RICOH®

ORIGINAL: **CLIENTE** • COPIA VERDE: **EMISOR** • COPIA AMARILLA: **BODEGA** • COPIA CELESTE: **CONTABILIDAD**

IMAGINAF S.A. QUITO: 2478908-GQUIL: 2200136-R.U.C.: 0991457176001-AUT: 1910-FECHA ELAB.: 10-2005-NUM. DEL 002151 AL 002750

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE/2006

CONTRATO ADQUISICION DE 6 IMPRESORAS

11-12-2006
664.61

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR A LA EMPRESA COMPUMAS.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en su calidad de Rector (E) y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a ; y, por otra el Ing. Juan Carlos Chafla González, representante legal de la Empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba, RUC 0602766628001, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar de 30 de octubre de 2006, luego de hacer el análisis de los cinco sobres presentados por las siguientes empresas: Zona Tecnológica, La Casa del Computador; Grupo OSI; Life Componet; AKROS; MAKRO; COMPUMAS **RESUELVE:** Adjudicar las seis impresoras a la Empresa COMPUMAS, por un monto de S/593.40 de este particular se debe comunicar a la Empresa para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato.

Con oficio No. 335- CA de 6 de noviembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa COMPUMAS.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de seis impresoras Samsung a la Empresa COMPUMAS, constante en la proforma número 4608 de 26 de octubre de 2006, de las siguientes características:

No.	DESCRIPCION	P.UNIT	P.TOTAL
6	IMPRESORAS LASER SAMSUNG ML 20 10 (solicitada caduca)	S/98,90	S/593,40

SUBTOTAL	USD	593.40
IVA	USD	71.21
TOTAL		664.61

06-12-12
17 H 45"
J16 11.

2006-12-12.
17h45
Nancy

12-12-06
4 x 2 ejs. y copias

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por la compra de las seis impresoras laser samsung ML 20 10 es de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA 61/100 (USD S/ 664,61) incluido el pago del IVA.

Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: 84.01.07.000.5.0 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor Ing. Juan Carlos Chafla González, da una garantía de un año contra defectos de fabricación según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos. Garantía que el Vendedor se compromete dar en la ciudad de Guaranda y cuando se lo solicite.

El vendedor deberá entregar el equipo con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio 335- CA, de noviembre 6 de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 30 de octubre de 2006 en 6 fs. útiles; proforma 4608 de 26 de octubre de 2006, Proforma de Zona Tecnológica de 25 de octubre de 2006; Cotización No 1119 Life Component de 24 de octubre de 2006 más 3 fojas con las características de los equipos; Proforma N0. 00787 de la Empresa MAKRO Computer S.C. de 25 de octubre de 2006; Cotización N0. VPOCT42 de la Casa del Computador 25 de octubre de 2006; proforma de AKROS; proforma de la Empresa OSI de 26 de octubre de 2006 No. 4043.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

OCTAVA: CONTROVERSIAS.- En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en tres originales y cuatro copias del mismo tenor, a once de diciembre de 2006.

LIC. PEDRO PABLO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD

Ing. Juan Carlos Chafla González
REPRESENTANTE LEGAL
COMPUMAS.

Recibido
12/12/06

BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 335-CA
Guaranda noviembre 6, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR 6 IMPRESORAS SAMSUNG A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 CONFORME A LA PROFORMA 4608.

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.84.01.07.000.5.0 (EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)

	V. Unitario	V. Total
1. BOUTIQUE MONICA		
80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
		$12.800,oo

	V. Unitario	V. Total
2. CREACIONES CHARLESTONG		
160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)	V. Unitario	V. Total
1. LUIGUI VALDINI 98 pares de zapatos	$30,06	$2.975,oo
2. BUESTAN 98 pares de zapatos	V. Unitario $36,oo	V. Total $3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS	V. Unitario	V. Total
1. CONFECCIONES SANTIAGO 98 chompas de cuero negro-café	$45,oo	$4.410,oo
98 chompas negras	$34,oo	$3.332,oo
		$7.742,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

	V. Total
1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	$29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS

Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595,oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745,oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625,oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18H00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homedes Núñez
Presidente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda noviembre 28, 2006

KARINA ZAPATA
Secretaria

COMPUMÁS

más... por mucho menos

...ORMA 4608

Riobamba, 26 DE OCTUBRE ...	**Telf:**
Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	

Presente.-

No.	Descripción	Precio unit	Total
6	IMPRESORA LASER SAMSUNG ML 20 10 (SOLICITADA CADUCA)	USD 98,90	USD 593,40
		SUBTOTAL	USD 593,40
		IVA	USD 71,21
		TOTAL	USD 664,61

GARANTIA 1 AÑO

ASISTENCIA TECNICA LOCAL E INMEDIATA EN GUARANDA

NOTA: SE HAN MEJORADO ALGUNAS CARACTERISTICAS DEBIDO A QUE O NO SE ENCUENTRAN YA EN EL MERCADO O EL NUEVO MODELO EXISTENTE ESTA A IGUAL PRECIO Y ES SUPERIOR EN RENDIMIENTO

COMPUMAS
S.U.C. 0602756...
...Carabobo 1850 y Villarroel
...10 de Agosto y ...
...

DPTO DE VENTAS

Dirección 1: Carabobo 18-50 y Villarroel
Dirección 2: Veloz y Magdalena Dávalos (esq)
Teléfonos: (03) 296 2108 / 294 1102 / 098 100 064

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00787

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: COMISION DE ADQUISICIONES
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Oct-25-2006
Validez oferta: 8 días a partir de la emisión

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía: Un año

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
6	**Impresora Laser marca Samsung Modelo ML-2010** Cable de datos USB Nota: **Modelo ML -1740 descontinuado**	**100,80**	**604,80**

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

TOTAL	604,80
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	72,58
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	677,38

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

No. Cotización: 1119

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Atención a: Lic. Angel Garcia
Referencia: Impresoras Samsung ML2010
Fecha: 24/10/2006

Teléfono: 03 2982818
Fax: 03 2982818
Responsable: GALO MOLINA T

ID PROD	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Total
	Impresoras Marca Samsung Modelo ML 2010 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Velocidad de impresión de hasta 22 ppm Tecnología: Láser monocromática Resolución de 1200 x 600 ppp Procesador Samsung 150 MHz Memoria (Buffer) de 8MB Peso ligero de 5,5 kg Dimensiones: 14.1" x 11.8" x 8.5"	6	145.00	870.00

SubTotal:	**870.00**
IVA(12%)	**104.40**
Total:	**974.40**

Forma de Pago: Contra Entrega
Tiempo de Entrega: 15 días a partir de la Aceptación de la Propuesta
Validez de la Oferta: 5 días
Garantía: 1 año de Fabrica
Nota: Las Impresoras ML1740 solicitadas por la Universidad esta descontinuada en consecuencia se cotiza un modelo superior.

Atentamente,

Galo Molina
GERENTE TECNICO
LIFECOMPONENT

Tulipanes E12-05 y Palmeras Tele/Fax: 3342338 / 2256867 http://www.lifecomponent.com email:ventas@lifecomponent.com

Home > Productos > Impresoras > Impresoras

Impresoras

ML-2010

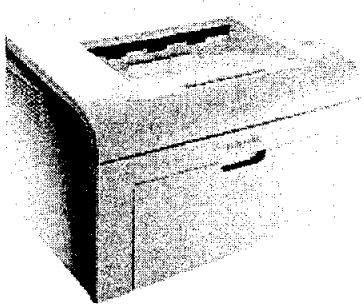

Caracteristicas Tecnicas

Impresora láser ML-2010
Impresora personal y para la pequeña oficina.

Caracteristicas

- Velocidad: Hasta 20ppm
- Resolución: Hasta 1200 x 600 dpi
- Tiempo primera página: 10 segundos
- Procesador Samsung 150 MHz
- Memoria 8MB
- Peso: 5,5 kg

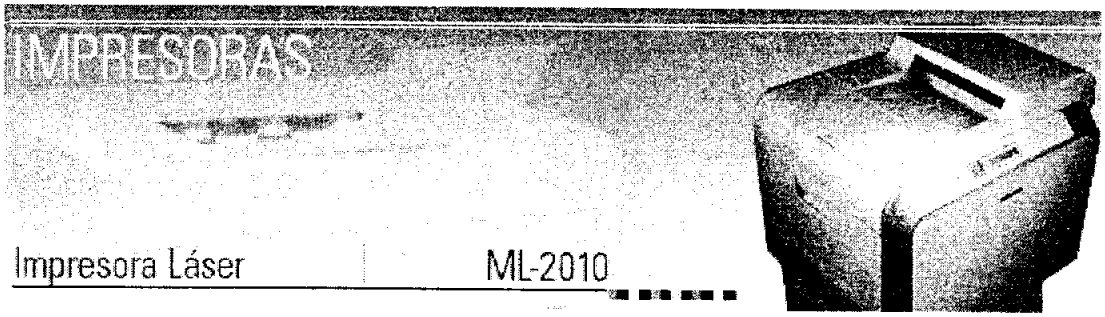

Funcionalidad, diseño compacto y ergonómico

Wireless
Imprime sin cables

Ahora con la nueva tecnología Wireless LAN ya puedes imprimir sin cables. Imprime con tu PC desde cualquier lugar.

RDS [Sistema de Diagnóstico Remoto]
Efectividad

RDS es una sofisticada aplicación de software de Samsung que diagnostica de forma remota y proactiva, el estado de las impresoras. RDS monitoriza continuamente el estado de las impresoras en la red y acumula información detallada sobre los consumibles, los errores la información del sistema y mucho más. Con este potente software, los administradores del sistema pueden realizar intervenciones proactivas en determninadas impresoras, facilitando un flujo de trabajo eficaz en la oficina.

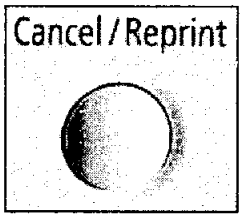

Reprinting Button
Siempre a punto

Guarda en la memoria la última página impresa, pulsando el botón se imprime y te recuerda dónde se quedó pediente el trajo. Además, permite cancelar la impresión en curso.

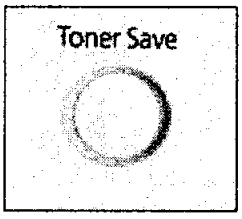

Toner Save Button
Todo un ahorro

Con esta función ahorrarás hasta un 40% de tóner para imprimir trabajos que no son definitivos.

Ahorro de tinta
Pulsar y ahorrar

Esta nueva función controla el tamaño de cada punto impreso para garantizar impresiones claras y con una buena definición.

Ahorro de Energía
Bajo consumo

Cuando no se utiliza el fax multifunción Samsung durante un periodo de tiempo, entra directamente en el modo de bajo consumo para ahorrar energia.

ASmarThru Integrado
Fácil Manejo

Con el SmarThru disfrutarás de todas las presentaciones MFP (Multifunction Printer), como imprimir, escanear (multipáginas), copiar, enviar y recibir faxes junto con un potente software para el correo electrónico. Te permite tener toda la correspondencia de e-mail y fax en el mismo lugar y ofrece la posibilidad de enviar el mismo mensaje por fax a través de Internet al mismo tiempo. El SmarThru tiene un potente editor de imagenes que permiten aplicar varios efectos visuales, ácombinar colores, añadir anotaciones, etc...

Capacidad Multifunción
Cuatro en uno

Los faxes multifunción Samung permiten imprimir, copiar, escanear y enviar faxes a todo color, cómodamente. En un sólo producto tienes todas la funciones necesarias para el trabajo de cada día.

OCR (Optical Character Recognition)
Cómoda conversión

El software OCR es un programa de reconocimiento de caracteres ópticos que permite convertir documentos escaneados a documentos de texto que se pueden editar después.

Especificaciones

Motor	Velocidad	Hasta 16 ppm
	Resolución	1200 x 600 dpi
	FPOT	Menos de 10 segundos
	Ruido	Menos de 53dBA (imprimiendo)
	Procesador	Samsung 150 MHz

Controlador	Memoria	8 MB
	Emulación	SPL (Samsung Printer Language)
	Interfaz	USB 1.1 (compatible con USB 2.0)
	Fuentes	Fuentes de Windows
Drivers	Sistemas operativos	Windows 98 / Me / 2000 / XP, Varios S.O. Linux, Mac OS 10.3
Papel	Entrada	Bandeja multipropósito, 150 hojas
	Salida	100 páginas cara abajo
	Formatos	Desde 76 x 127 mm hasta 216 x 356 mm
	Formatos especiales	Transparencias, Sobres, Etiquetas, Tarjetas
	Botón ahorro tóner	-
Tóner	Tipo	Cartucho simple
	Duración	3.000 páginas, ISO 19752 5% (inicial 1.000 páginas)
Varios	Dúplex	-
	LCD	-
	Dimensiones (mm)	358 x 299 x 217 mm
	Peso (Kg)	5.5 kg
	Garantía	1 año de garantía

Accesorios

Modelo	Nombre	Descripción	Imagen
ML-2010	ML-2010	Tóner ML-2010	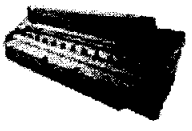
	OS/CM15	3 anos de garantia	

La del Computador

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° VPOCT42

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 25-Oct-06
Validez de ofert: 8 DIAS
Tiempo de Entr INMEDIATA

Cantidad		Precio Unitari	Precio Total
	IMPRESORAS		
6	IMPRESORAS MARCA SAMSUNG MODELO ML 2010 NOTA:LA IMPRESORA ML 1740 ESTA DESCONTINUADA	105,00	630,00
		Subtotal	630,00
		12%	75,60
		TOTAL	705,60

GARANTIA:UN AÑO
Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

.....

VILMA PORRAS
ASESOR CORPORATIVO
2423819

La *del Computador*

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° VPOCT42

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 25-Oct-06
Validez de ofert: 8 DIAS
Tiempo de Entr INMEDIATA

Cantidad		recio Unitari	Precio Total
6	IMPRESORAS IMPRESORAS MARCA SAMSUNG MODELO ML 2010 NOTA:LA IMPRESORA ML 1740 ESTA DESCONTINUADA	105,00	630,00
		Subtotal	630,00
		12%	75,60
		TOTAL	705,60

GARANTIA:UN AÑO
Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

VILMA PORRAS
ASESOR CORPORATIVO
2423819

akros

Memoria estándar	8 MB
Lenguajes de impresora estándar	HP PCL 5e o impresión basada en host

Conectividad

Conectividad estándar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad

Información técnica adicional

Dimensiones (An x F x Al)	370 x 245 x 241 mm
Peso	5,5 kg
Garantía	Un año de garantía limitada

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U	PRECIO T
6	IMPRESORA HP 1022	$146.00	$876.00
		SUBTOTAL	$876.00
		IVA	$105.12
		TOTAL	$981.12

"SOMOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES"

ESTOS PRECIOS INCLUYEN entrega personalizada de los equipos, dentro de los límites de la ciudad de Quito y Valles aledaños EN CASO DE QUE REQUIERA QUE LOS EQUIPOS SEAN ENTREGADOS EN LA CIUDAD GUARNADA EL COSTO DE ENVIO NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROFORMA.

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato, previa consulta con Stock.

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 15 días o hasta agotar stock

Atentamente,

EVELYN ALBUJA
AKROSCORP
MAIL:evelyn.albuja@akroscorp.com
TELEFONO: 022502334 ext 222

COMPAQ

GRUPO OSI
OUTSOURCING SERVICIOS INTEGRADOS

OSI S.A.
Dir. Av. 6 de Diciembre 1570 entre Wilson y Veintimilla Edificio Lasso - Mezanine

Compumas

Quito, 26 de octubre de 2006

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att. Señor Licenciado *Angel García*
Presidente de la comisión de Adquisiciones

593,40

Presente.-

impresoras
-Juan Carlos Chafla González
-CI. 060276662-8

OFERTA

ITEM	CANT.	CONCEPTO		VALOR TOTAL
1	12	**PROYECTORES DE DATOS**		00,00
2	6	**IMPRESORA LA** Marca: SAMSUNG Modelo: ML 2010	154,70	928,20
2	1	**MULTIFUNCION EPSON STYLUS CX 7700** * **IMPRESORA, SCANER, COPIADORA** * Tecnología: Tinta a 4 colores (CMYK) * Resolución: 5760x1440 dpi * Velocidad: 20 ppm en texto negro, 19 ppm entexto a color * Número máximo de impresiones por mes: 10.000 * Bufer: 256KB * Conectividad: Puerto USB * Papel de entrada: Bandeja de entrada de 100 hojas **Incluye:** KIT DE TINTA CONTINUA	492,80	492,80
3	3	**GPS** Marca: GARMIN Modelo: 76S Capacidad de puntos: 1000	638,00	1.914,00
			SUBTOTAL	**19.535,00**
			IVA 12%	**2.344,20**
			TOTAL	**21.879,20**

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega
ENTREGA: 15 días luego de la notificación de adjudicación
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días

Atentamente,

IRENE QUINGA
OSI S.A.

akros

Memoria estándar	8 MB
Lenguajes de impresora estándar	HP PCL 5e o impresión basada en host

Conectividad

Conectividad estándar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad

Información técnica adicional

Dimensiones (An x F x Al)	370 x 245 x 241 mm
Peso	5,5 kg
Garantía	Un año de garantía limitada

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U	PRECIO T
6	IMPRESORA HP 1022	$146.00	$876.00
		SUBTOTAL	$876.00
		IVA	$105.12
		TOTAL	$981.12

"SOMOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES"

ESTOS PRECIOS INCLUYEN entrega personalizada de los equipos, dentro de los límites de la ciudad de Quito y Valles aledaños EN CASO DE QUE REQUIERA QUE LOS EQUIPOS SEAN ENTREGADOS EN LA CIUDAD GUARNADA EL COSTO DE ENVIO NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROFORMA.

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato, previa consulta con Stock.

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 15 días o hasta agotar stock

Atentamente,

EVELYN ALBUJA
AKROSCORP
MAIL:evelyn.albuja@akroscorp.com
TELEFONO: 022502334 ext 222

COMPAQ

No. Cotización: 1119

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR	**Teléfono:**	03 2982818
Atención a:	Lic. Angel Garcia	**Fax:**	03 2982818
Referencia:	Impresoras Samsung ML2010	**Responsable:**	GALO MOLINA T
Fecha:	24/10/2006		

ID PROD	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Total
	Impresoras Marca Samsung Modelo ML 2010 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Velocidad de impresión de hasta 22 ppm Tecnología: Láser monocromática Resolución de 1200 x 600 ppp Procesador Samsung 150 MHz Memoria (Buffer) de 8MB Peso ligero de 5,5 kg Dimensiones: 14.1" x 11.8" x 8.5"	6	145.00	870.00

SubTotal:	**870.00**
IVA(12%)	**104.40**
Total:	**974.40**

Forma de Pago: Contra Entrega
Tiempo de Entrega: 15 días a partir de la Aceptación de la Propuesta
Validez de la Oferta: 5 días
Garantía: 1 año de Fabrica
Nota: Las Impresoras ML1740 solicitadas por la Universidad esta descontinuada en consecuencia se cotiza un modelo superior.

Atentamente,

Galo Molina
GERENTE TECNICO
LIFECOMPONENT

Tulipanes E12-05 y Palmeras Tele/Fax: 3042338 / 2256867 http://www.lifecomponent.com email ventas@lifecomponent.com

CONTRATO ADQUISICION DE 1 COMPUTADORA.

06-12-12
17h45

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

2161

11-12-06

91-062-33

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UNA COMPUTADORA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LA EMPRESA COMPUMAS.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en su calidad de Rector (E) y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a ; y, por otra el Ing. Juan Carlos Chafla González, representante legal de la Empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba, RUC 0602766628001, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comision de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar de 22 de noviembre de 2006, luego de hacer el análisis de los seis sobres presentados por las siguientes empresas: Corporación AKROS, MAKRO Computer S.C, Casa del Computador, Zona Tecnológica, Grupo OSI y Compumas **RESUELVE:** Adjudicar la compra de una computadora Case ATX 500 watts o superior para P4 (4 Bahías 5 1/4 y 2 Bahías 3 1/2, doble ventilador, Marca Superior Pawer) Mainboard Intel D946GZIS 775 PD Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) Intel R Core TM 2 Duo 2.66 GHz 1066 MHz , Memoria Ram 1 GB,DDR2 667, Marca Kingston, HDD 160 Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor, Combo CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3 1/2 de 1.44 Mb, periféricos: Monitor LCD de 17" Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genios. Mouse óptico scroll PS/2 Marca Genios parlantes de 150 watts stereo slip marca genios. Pad Mouse, protector de pantalla, a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de S/ 949,00 (Novecientos cuarenta y nueve 00/100 dólares) segun proforma número 4784.

Con oficio No. 447- CA de 5 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diomedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa COMPUMAS, legalmente representada por el Ing. Juan Carlos Chafla Gonzalez.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de una computadora Case ATX 500 Watts, descrita en la proforma de COMPUMAS No. 4784 de 16 de noviembre de 2006, que contiene las caracteristicas descritas a continuacion:

2006-12-12
17h45
Mónica

12-12-06
3 x 2 cds y copia

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

No.	DESCRIPCION	P.UNIT	P.TOTAL
1	COMPUTADORES		
	CASE SUPER PAWER O SUPERIOR 500 WATT P4 51/4 3 ½ DOBLE VENTILADOR. PROCESADOR INTEL PENTIUM D 2.8 GHZ/1066 MHZ (SOLICITADO ESTA CADUCO) MOTHER BOARD INTEL D946 GZIS 775 BUS 1066 1 GB DDR2 PC 667 MARCA KINGSTON O SUPERIOR DISCO DURO 160 GB.SATA 7200 RPM MAXTOR O SUPERIOR. FLOPPY 3 1.44 MB UNIDAD OPTICA IDE DVD WRITER SAMSUNG (SOLICITADO ESTA CADUCO) MONITOR SAMSUNG LCD 17" m794s O SUPERIOR TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS O SUPERIOR. MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 O USB MARCA GENIUS O SUPERIOR. PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS O SUPERIOR PAD MOUSE. FILTRO 17"	USD 949.00	USD 949.00
	SUBTOTAL	USD	949,00
	IVA	USD	113.88
	TOTAL		1,062.88

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagara por la compra de la computadora case super power, descrita en la clausula anterior es de UN MIL SESENTA Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA 88/100 (USD $/1.062,88) incluido el pago del IVA.

Pagaderos contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: 84.01.07.000.5.0 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El Ing. señor Juan Carlos Chafla Gonzalez. da una garantia tecnica de asistencia local e inmediata en Guaranda de dos años contra defectos de fabricación según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor debera entregar el equipo con el respectivo manual de usuario.

QUINTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio 447- CA, de diciembre 5 de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar ; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 22 de noviembre de 2006 en 10 fs. útiles; proforma de COMPUMAS No 4784 de 16 de noviembre de 2006, proforma de MAKRO COMPUTER N0. 00811, de noviembre 15 de 2006 más una foja que contiene las características del equipo; cotización de la Casa del Computador No VPNOV23 de 15-Nov-2006; proforma de Zona tecnológica TV0003951 de 26 de octubre de 2006; Oferta de Grupo OSI No. 4072 de 16 de noviembre de 2006.

SEXTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato, teniendo el Vendedor un plazo de 15 días para la entrega del bien materia de este contrato.

SEPTIMA: MORA.- En caso de mora la Empresa COMPUMAS , pagará a la Universidad el 1 por 1000 por cada día de retraso en la entrega del equipo.

OCTAVA: CONTROVERSIAS.- En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en tres originales y cuatro copias del mismo tenor, 11 de diciembre de 2006.

Lic. PEDRO PALO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD

ING. JUAN CARLOS CHAFLA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA
COMPUMAS.

BG/ma.

Recibido 12-Dic-2006 17h30

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

ACTA No. 29 2006

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y dos días del mes de noviembre del dos mil seis Siendo las 15h00 se inicia la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Facultad de Ciencias Administrativas, Delegada de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Secretaría actúa la Lic, Rina Vásconez Zárate; en calidad de invitado asiste el Arq. César Pazmiño, Director del Departamento de Planificación Física y Obras Universitarias, y la no presencia de los señores Dr. Angel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Sr. David Galarza, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Bolívar- FEUEB, Dr. Boris González, Procurador de la Universidad, Lic. Abelardo Paucar, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente agradece la presencia de los señores miembros de la Comisión, declara instalada la sesión y dispone a Secretaría la lectura del Orden del Día, en el que consta lo siguiente: Primero.- Lectura y aprobación del acta anterior, Segundo.- Apertura de sobres, Tercero.- Calificación de Proveedores, Cuarto.- Adquisición de materiales para obras institucionales, Quinto.- Autorización para la adquisición del Laboratorio de Inglés para la matriz y Extensión de San Miguel, Sexto.- Autorización y adquisición a Escuela de Administración Educativa y para de Laboratorios de Electrónica para la Escuela de Informática Educativa en la Matríz y San Miguel, y para la Facultad de Ciencias Administrativas, Séptimo.- Autorización para la compra de dos proyectores de datos y dos computadoras Lap Top para el centro de Estudios de Pujilí – Belisario Quevedo, con fondos de autogestión. Octavo.- Adquisición de Equipos solicitados por el Dr. Henry Vallejo. Noveno.- Autorización para la colocación y cambio de cubiertas en los edificios de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, y, Departamento de Bienestar Universitario. Luego de la lectura del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes: quienes aprueban el Orden del Día en todo su contenido. Seguidamente, el señor Presidente dispone se proceda con el Primer Punto del Orden Día.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Por Secretaría se dá lectura al acta de la sesión del 8 de noviembre de 2006, luego de lo cual, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes, La Lic. Rina Vásconez interviene y manifiesta que en el punto del orden del día del acta el nombre de la empresa no es QUIMEDIC sino Record Dental QUIMEDIC; el Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que en el octavo punto, se cambie la palabra estructura por encofrado. Luego de las intervenciones de los señores Miembros presentes, y con las observaciones realizadas, se aprueba el Acta No. 28 de la sesión del 8 de noviembre de 2006 de la Comisión de Adquisiciones. El Señor Presidente dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día. .....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- APERTURA DE SOBRES.- Se procede con la apertura de sobres para la adquisición de varios bienes para la Universidad, según las invitaciones realizadas desde la Presidencia de la Comisión, según el siguiente orden: .....

1.- PARA LA COMPRA DE 43 COMPUTADORAS CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL MODELO D102 GGC2, PROCESDOR INTEL PENTIUM D 2,80 GHz/LGA 775, MEMORIA RAM 512 Mb DIMM, DDR2 PC 533, MARCA KINGSTON, HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1,44 Mb, PERIFERICOS: MONITOR 17" CRT SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO MARCA GENIUS, PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.- Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión hacen el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE	30 DIAS		
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	$ 531.92	22.872.56
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE	ENTREGA INMEDIATA		
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	544.70	23.422.10
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	740.40	31.837.00
6	COMPUMAS	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA*	699.00	30.057.00

* La invitación se realizó con un plazo de 15 días para la entrega, después de la notificación. De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba, y, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 43 computadoras Case atx 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5¼ y 2 bahias 3½, doble ventilador, marca Super Power), Mainboard Intel modelo D102 GGC2, Procesador Intel Pentium D 2,80 GHz LGA 775, Memoria Ram 512 Mb DIMM, DDR2 PC 533, Marca Kingston, HDD 80Gb, SATA, 7200 rpm, Marca Maxtor, CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3½ de 1,44 Mb, Perifericos: Monitor 17" CRT Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genius, Mouse Optico Scroll PS/2 Marca Genios, Parlantes de 150 Watts Stereo Marca Genius, Pad mouse, Protector de Pantalla, a la empresa Makro

Computer SC por el valor de $ 22.872,56 (Veinte y dos mil ochocientos setenta dos dólares con cincuenta y seis centavos), según proforma número 00812.-.....

2.- PARA LA COMPRA DE 49 COMPUTADORAS CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL D946GZIS 775 PD CORE 2 DUO (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) INTEL® CORE™ 2 DUO, 2.66 GHz , 1066 MHz, MEMORIA RAM 1 Gb, DDR2 667, MARCA KINGSTON, HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, COMBO CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS: MONITOR 17" CRT SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS. PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.- Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión realizan el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE	30 DIAS		
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	$ 1.086,48	53.237,52
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE	INMEDIATA		
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	915,70	44.869,30
5	GRUPO OSI	NO CUMPLE	15 DIAS		
6	COMPUMAS	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA*	799,00	39.151,00

* La invitación se realizó con un plazo de 15 días para la entrega, después de la notificación. De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio correspondiente a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba; se establece una diferencia de $ 14.086,52 entre las ofertas de MakroCompuer ($53.237,52) y COMPUMAS ($39.151,oo), valor que no justifica la inversión de acuerdo al uso que se va a dar a esas computadoras, porque los equipos están sobredimensionados para el uso real que se va a dar, y, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 49 computadoras a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de $ 39.151,00 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y uno, 00/100 dólares), según proforma número 4783.-.....

3.- PARA LA COMPRA DE UNA COMPUTADORA CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL D946GZIS 775 PD CORE 2 DUO (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) INTEL® CORE™ 2 DUO, 2.66 GHz , 1066 MHz, MEMORIA RAM 1 Gb, DDR2 667, MARCA KINGSTON, HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, COMBO CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS:

MONITOR LCD DE 17" SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS 2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS, PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA. Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión hacen el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE		$ 1.228.98	1.228.98
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE		1.026,50	1.026,50
5	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
6	COMPUMAS	SI CUMPLE		949,00	949,00

De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba, y, por conveniencia a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de una Computadora Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 Bahias 5¼ y 2 Bahias 3½, Doble Ventilador, Marca Super Power), Mainboard intel D946GZIS 775 PD Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) Intel® Core™ 2 Duo, 2.66 GHz , 1066 MHz, Memoria Ram 1 GB, DDR2 667, Marca Kingston, HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor, Combo CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3½ de 1.44 Mb. Perifericos: Monitor LCD de 17" Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genius, Mouse Optico Scroll PS/2 Marca Genius Parlantes de 150 Watts Stereo Slim Marca Genius, Pad Mouse, Protector de Pantalla, a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de $ 949,00 (Novecientos cuarenta y nueve, 00/100 dólares), según proforma número 4784.....

4.- PARA LA COMPRA DE 93 LICENCIAS WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL (POR SEPARADO DE LAS LICENCIAS HOME EDITION), 93 LICENCIAS XP HOME EDITION EN ESPAÑOL, Y, 93 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 2003.- La Comisión revisa las propuestas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito. La Comisión hace el análisis de las ofertas y compara con las especificaciones de la invitación. De este estudio se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

LICENCIAS WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	150.70	14.015.10
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	157.00	14.601.00
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	142.00	13.206.00
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	166.80	15.512.40

LICENCIAS WINDOWS XP HOME EDITION EN ESPAÑOL

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	SI CUMPLE	INMEDIATA	95.00	8.835.00
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	93.50	8.695.50
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	97.00	9.021.00
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	88.90	8.267.70
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	105.60	9.820.80

LICENCIAS MICROSOFT 2003.-

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	SI CUMPLE	INMEDIATA	248.00*	15.903.00
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	183.00*	17.019
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	305.00	28.365.00
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	356.40	33.145.20

*MICROSOFT OFFICE 2003 SBE OEMBASIC OEM.-.....

Los señores Miembros de la Comisión realizan el análisis de las ventajas del convenio suscrito con Microsoft para el licenciamiento del campus universitario, mediante el convenio suscrito con la Universidad en los meses pasados y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, y GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, para la adquisición de 93 licencias Windows XP Profesional Versión OEM en español, 93

Licencias XP Home Edition en Español, y, 93 Licencias Microsoft Office 2003, y en virtud de existir el convenio suscrito con Microsoft para la adquisición de licencias dentro del programa del Campus Agreement, y, por conveniencia a los intereses institucionales, resuelve declarar desierto el concurso para la compra de las licencias señaladas, y sugiere a las autoridades de la Universidad se estudie la posibilidad de ampliar el convenio para el licenciamiento de los equipos que se han adjudicado en esta sesión, con lo cual, la Universidad tendrá un ahorro significativo.-.....

5.- PARA LA COMPRA DE 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS ES DE 500VA, MARCA APC, 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS RS DE 500VA, MARCA APC, Y, 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS MODELO OVNI VS 500 MARCA TRIPP LITE. Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito y ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, quien oferta los Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC y los reguladores de Voltaje/UPS Back UPS ES de 500va, Marca APC. Los señores Miembros de la Comisión proceden a revisar las ofertas de los reguladores de Voltaje/UPS Back Ups ES de 500va, Marca APC, 93 Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC, y, 93 Reguladores de Voltaje/UPS Modelo OVNI VS 500 Marca Tripp Lite, y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo: .....

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS ES DE 500VA, MARCA APC

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
5	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	42.50	3.952,50

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS RS DE 500VA, MARCA APC

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
5	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	78,50	7.300,50

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS MODELO OVNI VS 500 MARCA TRIPP LITE

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	175.00	16.275.00
4	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	143.00	13.299.00

De la revisión de las ofertas, en cuanto a los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se determina que los Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC reúnen los requerimientos técnicos para los equipos adquiridos en la entidad, y se resuelve adquirir estos reguladores, adoptándose la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, y, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, para la adquisición de 93 los reguladores de Voltaje/UPS Back Ups ES de 500va, Marca APC, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 93 Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC a la empresa ZONA TECNOLOGICA de la ciudad de Quito, por el valor de $ 3.952,50 (Tres novecientos cincuenta y dos dólares con cincuenta centavos), según proforma TV0003987.-.....
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CALIFICACION DE PROVEEDORES.- Por medio de Secretaría se presenta dos carpetas con requisitos para la calificación de dos proveedores: Buen Hogar e Inmobiliaria y Comercial MODASA S.A. Luego de la revisión de los documentos contenidos en cada una de las carpetas, la Comisión de Adquisiciones llega a la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar considerando que las empresas Buen Hogar e Inmobiliario y Comercial MODASA S.A han presentado su solicitud de calificación como proveedores de esta Institución, y en virtud de que han cumplido con la presentación de los requisitos necesarios para su calificación, resuelve calificar a Buen Hogar, y, a Inmobiliaria y Comercial MODASA S.A. y recomienda l notificación correspondiente a los interesados.- Seguidamente se procede con el siguiente punto.-....
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ADQUISICION DE MATERIALES PARA DIFERENTES OBRAS INSTITUCIONALES.- El señor Presidente de la Comisión informa que ha recibido de la Dirección de Planificación Física y Obras Universitarias los presupuestos para las siguientes obras: Construcción de Talleres de Mecánica en Alpachaca, Adecentamiento del Parqueadero Central en la Matriz, Remodelación del Edificio de la facultad de Ciencias Administrativas, Construcción del Edificio para la Facultad de Ciencias de la Salud, Construcción de la Segunda Planta del edificio del SUED de Caluma, Construcción de Aulas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en El Aguacoto, Cambio de cubierta de los edificios de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, y, Cambio de estructura y cubierta del edificio de Bienestar Universitario, y que después de que el H. Consejo Universitario ha aprobado esta planificación de obras universitarias, manifiesta que es necesario que se proceda a adquirir los materiales no fungibles y que por tanto pueden ser almacenados. Luego indica que en coordinación con el señor Director de Planificación Física y Obras

Universitarias, es conveniente adquirir los siguientes materiales: hierro, pisos, cemento para que la fábrica vaya entregando en base de las necesidades, clavos, alambre de amarre, materiales para instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas. El señor Presidente solicita la intervención del Arq. César Pazmiño, Director de Planificación Física y Obras Universitarias, quien manifiesta que efectivamente se ha hecho la entrega al señor Rector de la Universidad los planos y presupuestos de las diferentes obras que se ejecutarán por administración directa, y se ha sugerido que los cambios de cubierta de los edificios se haga por contratación, en virtud de que la Universidad no dispone del personal apto para estos trabajos y sugiere finalmente que se proceda a la adquisición de los materiales que el señor Presidente ha expuesto. Luego de las intervenciones de los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones, se adopta la siguiente RESOLUCION: Que se proceda a comprar el hierro, el cemento que será despachado por la fábrica en base a lo que se necesite, los pisos, los materiales para las instalaciones sanitarias y eléctricas, los clavos y alambre de amarre, en las fábricas productoras y se recomienda que el almacenamiento en bodega de la entidad de estos materiales se lo haga de manera técnica con el asesoramiento de Director de Planificación Física y Obras Universitarias, a fin de evitar su deterioro.-.....

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION Y ADQUISICION DEL LABORATORIO DE INGLES PARA MATRIZ Y EXTENSION DE SAN MIGUEL.- El señor Presidente informa que la Facultad de Ciencias de la Educación ha solicitado la adquisición del Laboratorio de Inglés para la Matriz y para la Extensión de San Miguel, para la carrera de Inglés y que dicha adquisición se realizará con fondos de autogestión de la Facultad, finalmente expresa que con esta finalidad la Facultad ha delegado a dos profesores para que visiten a Universidades donde están utilizando esta tecnología y que han elevado el respectivo informe. Los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones intervienen y apoyan esta adquisición y se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento académico para la carrera de Inglés tanto en la Matríz como en la Extensión Universitaria de San Miguel expresado por la facultad de Ciencias de la Educación, resuelve autorizar para que se realicen las invitaciones a los proveedores de estos bienes, y recomienda que se solicite la actualización del informe a la Facultad de Ciencias de la Educación previo a las invitaciones a los proveedores.-. Inmediatamente el señor Presidente dispone se proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.-.....

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DEL LABORATORIOS DE ELECTRONICA PARA LA ESCUELA DE INFORMATICA EDUCATIVA DE LA MATRIZ Y EXTENSION DE SAN MIGUEL, Y, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.-- El señor Presidente informa que al igual que en el punto anterior, la Facultad de Ciencias de la Educación ha solicitado la adquisición del Laboratorio de Electrónica tanto para la Matriz y como para la Extensión de San Miguel, para su carrera de Informática Educativa y la Facultad de Ciencias Administrativas ha solicitado la adquisición de otro laboratorio de electrónica para la Escuela de Sistemas Computacionales, señala además que dicha adquisición se realizará con fondos de autogestión de las Facultades interesadas, finalmente expresa que con esta finalidad las Facultades han realizado el estudio correspondiente y que han presentado el respectivo informe. Los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones intervienen y se adhieren a estos pedidos y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento académico para la carrera de Informática Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación en la Matríz y en la Extensión

Universitaria de San Miguel, así como para la Escuela de Sistemas Computaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas, en la matriz, resuelve autorizar para que se realicen las invitaciones a los proveedores de estos bienes, y recomienda que se solicite la actualización del informe a las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Administrativas previo a las invitaciones a los proveedores.-. Inmediatamente el señor Presidente dispone se proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.-.....
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE DOS PROYECTORES DE DATOS Y DOS COMPUTADORAS LAP TOP PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA Y PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE PUJILI-BELISARIO QUEVEDO. Por Secretaría se da lectura al OF. .... Del decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante el que solicita la Facultad la compra de dos proyectores de datos y dos computadoras portátiles para la Escuela de Administración Educativa y para el Centro de Estudios de Pujilí en convenio con el Instituto Belisario Quevedo de esa ciudad. Estas adquisiciones se realizarán con recursos de autogestión de dicha Facultad. Los señores Miembros de la Comisión manifiestan su acuerdo con estas compras y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento de la facultad de Ciencias de la Educación para la Escuela de Administración Educativa y para el Centro de Estudios en la ciudad de Pujilí, según convenio con el Instituto Belisario Quevedo, resuelven autorizar las invitaciones a los proveedores para que cotiecn estos equipos y recomienda que la invitación se realice en base a las características técnicas de los últimos equipos adquiridos. A continuación se procede con el siguiente punto del Orden del Día.-.....
OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ADQUISICION DE EQUIPOS SOLICITADOS POR EL DR. HENRY VALLEJO, DIRECTOR DE UEB-NET.- A través de Secretaría se da lectura del Oficio presentado por el Dr. Henry Vallejo, Director de UEB Net y que ha sido sumillado por el señor Rector; según esta comunicación se desprende la necesidad de adquirir varios equipos, pero lamentablemente no está lo suficientemente claro. Se llega a la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento de compra de varios equipos solicitados por el Dr. Henry Vallejo, Director de UEB Net, resuelve solicitar al señor Director que especifique con mayor claridad los equipos y características necesarias para realizar las invitaciones a los proveedores.-. Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al siguiente punto del Orden del Día.-.....
NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA COLOCACION Y CAMBIO DE CUBIERTAS EN LOS EDIFICIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CIENCIAS DE LA SALUD Y DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. El señor Presidente concede el uso de la palabra al Arq. César Pazmiño, Director de Planificación Física y Obras Universitrias. Efectivamente, el Arq. Pazmiño la explica que en los casos de los edificios de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Salud, se trata solamente del cambio de la cubierta con material metálico, pero en el caso de Bienestar Universitario, es la colocación de estructura metálica y cubierta con material metálico, de acuerdo al presupuesto elaborado por el Departamento de su dirección. Intervienen los señores Miembros de la Comisión y se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante la necesidad de realizar los trabajos d cambio de las cubiertas de los edificios de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la colocación de estructura metálica y cambio de cubierta del local del Departamento de Bienestar Universitario, autorizan se realice las invitaciones a los,

profesionales de la construcción para que presenten sus propuestas, en base a la planificación de Obras Universitarias. Siendo las dieciocho horas con veinte y seis minutos, y una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente agradece a los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones por su presencia y clausura la sesión.- .....

Ing. Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE

Lic. Rina Vasconez Z.
SECRETARIA AD-HOC
DELEGADA ASOC DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

Lic. Edgar Rivadeneira
DELEGADO ASOC. PROFESORES

Ing. Danilo Barreno
DELEGADO CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Vinicio Montalvo
DELGADO CIENCIAS AGROPEC

Dr. Carlos Domínguez
DELEGADO CIENCIAS EDUCACION

Certifico que el presente es fiel copia de su original

Guaranda, 8 de diciembre del 2006

Virginia Soto
SECRETARIA

HACER CONTRATOS

AL DE BOLIVAR
uisiciones

CA-4
Guaranda, 5 de diciembre de 2006

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré proceda a la elaboración del contrato de adquisición de una computadora que será utilizada en la Escuela de Desastres de la Facultad de Ciencias de la Salud, según la siguiente información:

COMPARECIENTES- El proveedor ganador es COMPUMAS, su representante legal es el señor Juan Carlos Chafla González, con C.I 060276662-8 y RUC:0602766628001.

OBJETO DEL CONTRATO: Una Computadora Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 Bahias 5¼ y 2 Bahias 3½, Doble Ventilador, Marca Super Power), Mainboard intel D946GZIS 775 PD Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) Intel® Core™ 2 Duo, 2.66 GHz , 1066 MHz, Memoria Ram 1 GB, DDR2 667, Marca Kingston, HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor, Combo CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3½ de 1.44 Mb. Perifericos: Monitor LCD de 17" Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genius, Mouse Optico Scroll PS/2 Marca Genius Parlantes de 150 Watts Stereo Slim Marca Genius. Pad Mouse, Protector de Pantalla

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor a cancelar es de $ 949,00 (Novecientos cuarenta y nueve, 00/100 dólares), según proforma número 4784 el pago se realizará contra entrega de los bienes por adquirirse

PARTIDA PRESUPUESTARIA: No 84.01.07.000.5.0 (EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS)

PLAZO: 15 días

DOCUMENTOS HABILITANTES.: Cotizaciones de: Compumás, aKros, La Casa del Computador, Zona Tecnológica, OSI, MAKRO y Resolución de la Comisión de Adquisiciones

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
PRESIDENTE

RECIBIDO
MARTHA
6/12/06

COMPUMÁS

más... por mucho menos

ORMA 4784

Riobamba, 16 DE NOV 006	Telf:
Señores: UNIVERSID TATAL DE BOLIVAR	

Presente.-

No.	Descripción	Precio unit	Total
1	**COMPUTADORES** CASE SUPER POWER O SUPERIOR 500 WATT P4 5 1/4 3 1/2 DOBLE VENTILADOR PROCESADOR INTEL PENTIUM D 2.8 GHZ/1066MHZ **(SOLICITADO ESTA CADUCO)** MOTHER BOARD INTEL D 946 GZIS 775 BUS 1066 1 GB DDR2 PC 667 MARCA KINGSTON O SUPERIOR DISCO DURO 160 GB, SATA 7200 RPM MAXTOR O SUPERIOR FLOPPY 3 1.44 MB UNIDAD OPTICA IDE DVD WRITER SAMSUNG **(SOLICITADO ESTA CADUCO)** MONITOR SAMSUNG LCD 17" M794S O SUPERIOR TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS O SUPERIOR MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 O USB MARCA GENIUS O SUPERIOR PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS O SUPERIOR PAD MOUSE FILTRO DE 17"	USD 949,00	USD 949,00
		SUBTOTAL	USD 949,00
		IVA	USD 113,88
		TOTAL	USD 1.062,88

GARANTIA 2 AÑOS
ASISTENCIA TECNICA LOCAL E INMEDIATA EN GUARANDA

NOTA: SE HAN MEJORADO ALGUNAS CARACTERISTICAS DEBIDO A QUE O NO SE ENCUENTRAN YA EN EL MERCADO O EL NUEVO MODELO EXISTENTE ESTA A IGUAL PRECIO Y ES SUPERIOR EN RENDIMIENTO

DPTO DE VENTAS

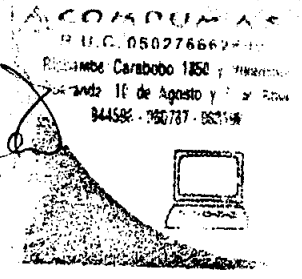

Dirección 1: Carabobo 18-50 y Villarroel
Dirección 2: Veloz y Magdalena Dávalos (esq)
Teléfonos: (03) 296-3198 / 294-1102 / 098 100 064

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00811

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: COMISION DE ADQUISICIONES
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Nov-15-2006
Validez oferta: 15 días a partir de la emisión de la oferta.

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador, UPS
Memoria	Combo, DVD-W
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Obsequio por computador
Cobertores, Pad-mouse, Filtro de pantalla

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel Core 2 Duo socket 775		
1	**Computador Intel Core 2 Duo E6700 de 2.66 Ghz**	1.222,98	1.222,98
	Componentes CPU:		
*	**Case ATX 500 Watts Super Power prescott, 24 pines** (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
ojo	**MB INTEL modelo D946 GZISL MICRO CORE 2 DUO**		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: Red chip Intel 10/100 Mbps		
ojo	**Procesador Intel® Core™2 Duo 2.66 Ghz**		
	Modelo E6700: Arquitectura: 65nm , FC-LGA775		
	Cache: L2 4MB, Velocidad: 2.66 Ghz		
	Bus Frontal: 1066 Mhz		
*	**Memoria Ram de 1GB DDR2 PC-667 Kingston**		
*	**HDD 160GB SATA 7200 RPM Maxtor**		
*	**Combo DVD-R y CD-Writer Samsung : quema CDs**		
*	**Floppy drive de 1.44 MB**		
	Pereféricos:		
*	**Monitor Samsung LCD de 17" pantalla líquida**		
*	**TECLADO GENIUS KB-16E PS/2 SP**		
*	**MOUSE GENIUS XSCROLL OPTICAL USB BK G5**		
*	**Parlantes 150 Watts estereo Slim Genius**		
	Nota: La nomenclatura del mainboard con la letra L implica que viene con red 10/100 Mbps.		
	Adjunto especificaciones técnicas de mainboard		

TOTAL	1.222,98
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	146,76
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	1.369,74

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2847609--2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Desktop Board Intel® D946GZIS

La Desktop Board Intel® D946GZIS ofrece una solución integrada de gráficos de la serie Essential al combinar su valor excepcional con calidad y confiabilidad. Esta placa es compatible con los procesadores Intel® Core™2 Duo, Intel® Pentium® D, Intel® Pentium® 4 e Intel® Celeron® D con un bus de sistema de 1066/800/533 MHz en el encapsulado LGA775. Asimismo, esta placa viene con un conector PCI Express* x16, LAN 10/100 integrada, memoria DDR2 de canal doble, Sonido Intel® de alta definición (Sonido Intel® HD) y hasta ocho puertos USB 2.0.

FEATURES	D946GZISL
Processor	Intel® Core™2 Duo. Intel® Pentium® 4 and Celeron® D. Intel® Pentium® D
Performance (04B - 05B) / Mainstream (04A - 05A) vreg support	05A
FSB Support	1066/800/533 MHz
Processor Socket	LGA775
Chipset	Intel® 946GZ
Integrated Graphics	Intel® Graphics Media Accelerator 3000
Form Factor	Micro ATX
Memory	DDR2 667/533 MHz
Audio	High Def 6-channel (5.1)
S/PDIF	No
I/O Control	N/A
LAN Support	Intel® 82562G 10/100
PCI Slots	2
PCI Express x16	1
PCI Express x1	1
Connectors	8 USB 2.0 ports (4-F, 4-B)
SATA	4
PATA	1
IEEE-1394A Ports	0
TPM	No
Intel® Matrix Storage Technology (RAID)	No
Hyper-Threading Technology Support	Yes
Intel® Express BIOS Update	N/A
Intel® Active Management Technology	No
Legacy Support	N/A
Value Add Software	InterVideo* MediaOne* Gallery Silver, Norton* AntiVirus, Diskeeper* 9 Home Edition, Farstone* RestoreIT* SE, Premium VoIP Service Offers, Kingsoft* Antivirus (Chinese), Kaspersky* Anti-Virus (Russian)
1 year limited warranty	Yes
3 year limited warranty†	Yes

Makro Computer S.A.

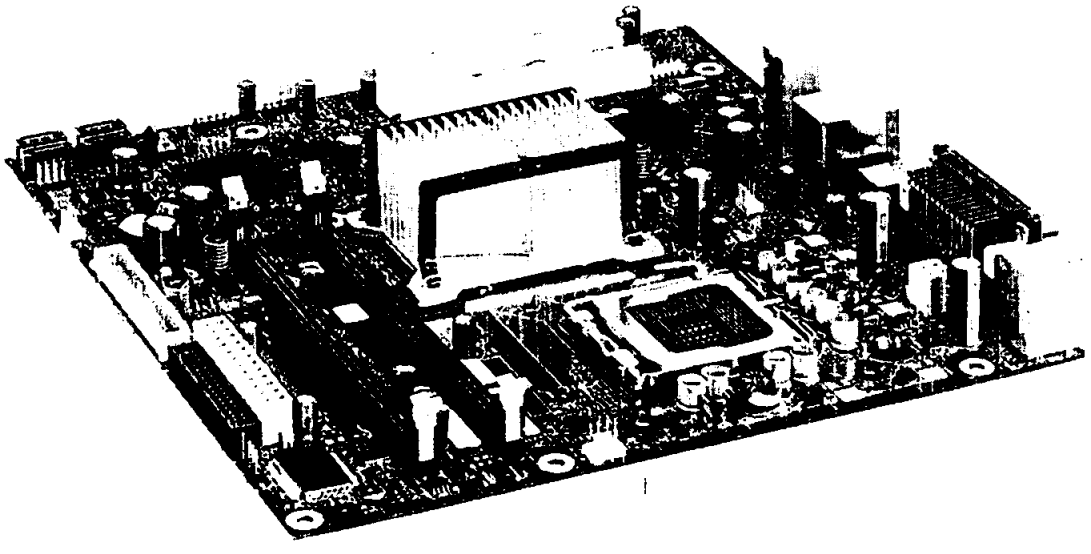

La del Computador

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° VPNOV23

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 15-Nov-06
Validez de ofert: 8 DIAS
Tiempo de Entr INMEDIATA

Cantidad		Precio Unitari	Precio Total
	EQUIPO FULL SYSTEM OEM		
1	CASE ATX SUPER POWER	790,00	790,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM D2,6 GHZ		
	MOTHERBOARD INTEL 946		
	DISCO DURO DE 160 GB SERIAL ATA 7200 MAXTOR O SAMSUNG		
	1GB DE MEMORIA DDR2 PC533 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD		
	TARJETA DE SONIDO INCORPORADA		
	TARJETA VIDEO		
	TARJETA DE FAX MODEM		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 17"LCD SAMSUNG/LG		
	FULL MULTIMEDIA		
	DVD WRITER LG/SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES F-200 GENIUS		
	OBSEQUIOS		
	PAD MOUSE ,FILTRO E PANTALLA.		
	PAD MOUSE		

GARANTIA:TRES AÑOS EN PRODUCTOS INTEL	**Subtotal**	**790,00**
GARANTIA:UN AÑO EN OTROS PERIFERICOS	**12%**	**94,80**
Forma de Pago: CONTADO	**TOTAL**	**884,80**

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

.....

VILMA PORRAS
ASESOR CORPORATIVO
2423819

Zona Tecnológica

Fecha: 26 de Octubre de 2006

Empresa: **Universidad Estatal de Bolívar**
Atención Licenciado Angel García
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Teléfono: 03-2517239
Vigencia: 05 días
Ejecutivo: Tita Vincenti
RUC: 17O7136535001

1	**COMPUTADOR**	791.00	791.00
	Case ATX 500 Watts, para P4 (4 bahías 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2)		
	doble ventilador, marca Super Power		-
	Mainboard Intel modelo D102GGCL / LAN 10/100 Mbits/seg-Realteck*8101L		
	Procesador Intel Core TM2 Duo 2.66 Ghz / 1066 Mhz, LGA 775		
	Memoria Ram de 1GB DDR2 PC 533, marca Kingston		
	Disco de 160GB SATA, 7200 RPM, marca Maxtor		
	Floppy 3.5 de 1.44MB		
	DVD Writer marca Samsung		
	PERIFÉRICOS		-
1	Monitor Samsung modelo LCD de 17"	205.00	205.00
1	Teclado multimedia PS/2 marca Genius	7.00	7.00
1	Mouse óptico PS/2 marca Genius	5.00	5.00
1	Parlantes de 150watts Stereo Slim Marca Genius	14.00	14.00
1	Pad Mouse	0.70	0.70
1	Protector de pantalla	3.80	3.80
		Subtotal:	**1 026.50**
		I.V.A. 12%	**123.18**
		Total:	**1 149.68**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2453179 - 2437324 - 3318748 - 3318709 - 3318668 -Celular 095-241876
E-mail:tita@zonatecnologicaecc.com

Forma de pago: 50% a la firma del Contrato, 50% contraentrega
Entrega: Disponemos Stock y el plazo será de 15 días laborables posterior a la Notificación de Adjudicación
Garantia: Un año sobre defectos de fábrica

La garantia se efectuará a los equipos, contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v La garantia técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software), desastres naturales, golpes, accidentes o negligencia de los usuarios. La garantia de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ZONATECNOLOGICA ECC.

GRUPO OSI
OUTSOURCING SERVICIOS INTEGRADOS

osi S.A.
Dir. Av. 6 de Diciembre 1570 entre Wilson y Veintimilla Edificio Lasso - Mezanine - Oficina 6
E-mail:osi2002@interactive.net.ec
www.grupoosi.com
TELFS: 2522-989/ 098-002553

No cumple.

Quito, 16 de noviembre de 2006

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att. Señor Ingeniero *Diómenes Núñez*
Presidente de la comisión de Adquisiciones

Presente.-

OFERTA 4072

ITEM	CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	**COMPUTADOR INTEL** * Case ATX 500 Watts para Pentium 4 (4 bahías 51/4 y 2 bahías 31/2) * Mainboard Intel modelo D965SSCK 775 PD * Procesador Intel Pentium D 3,0 GHz CORE DUO * Memoria RAM 1GB DDR/533 Kingston * Disco Duro de 160GB SATA Maxtor * DVD/CD-WRITER * Floppy de 3.5" 1,44 MB **PERIFERICOS** * Monitor Samsung LCD 17 " * Teclado Multimedia * Mouse Optico * Parlantes * Pad mouse * Protector de pantalla	951,60	951,60
			SUBTOTAL	**951.60**
			IVA 12%	**114,19**
			TOTAL	1.065,79

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega
ENTREGA: 15 días luego de la notificación de adjudicación
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días

Atentamente,

TLGA. IRENE QUINGA
OSI S.A.

CONTRATO ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PORTATILES.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PORTATILES PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR A LA EMPRESA COMPUMAS.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en su calidad de Rector (E) y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a ; y, por otra el Ing. Juan Carlos Chafla González, representante legal de la Empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba, RUC 0602766628001, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar de 30 de octubre de 2006, luego de hacer el análisis de los seis sobres presentados por las siguientes empresas: Zona tecnológica, COMPUMAS; Grupo OSI, Life Component; AKROS; MAKRO **RESUELVE:** Adjudicar las cinco computadoras portátiles Marca Toshiba a la Empresa Compu Mas por un monto de S/6,745.00 de este particular se debe comunicar a la Empresa para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato.

Con oficio No. 333- CA de 6 de noviembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa COMPUMAS.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de cinco computadoras portátiles Toshiba Tecra A6-SP3032 de las siguientes características:

No.	DESCRIPCION	P.UNIT	P.TOTAL
5	**COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA TECRA A6- SP3032.** **PROCESADOR INTEL CORE DUO 1,83GHZ** **MEMORIA RAM 1 GB EXP 2 GB** **DISCO DURO 80 GB** **DVD WRITER (SUPERIOR A CDRW/DVD SOLICITADO)** **RED INALAMBRICA (WIRELESS)** ***PANTALLA 14.1"WXGA ALTO BRILLO***	**S/ 1,349.00**	**S/6,745.00**

LAN RED RJ45
PUERTO FIR INFRAROJO 4 MPS
WINDOWS XP PROFESIONAL
MALETIN PORTATIL
MOUSE EXTERNO GENIUS GM 050011 O
SUPERIOR.

SUBTOTAL	**USD**	**6,745.00**
IVA	**USD**	**809.40**
TOTAL		**7,554.40**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por la compra de las cinco computadoras portátiles TOSHIBA tecra A6-SP3032 es de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA 40/100 (USD S/ 7,554.40) incluído el pago del IVA.

Pagaderos contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: 84.01.07.000.5.0 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El Ing. señor Juan Carlos Chafla González, da una garantía de un año contra defectos de fabricación según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor deberá entregar el equipo con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio 333- CA, de noviembre 6 de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 30 de octubre de 2006 en 6 fs. útiles; proforma 4601 de 26 de octubre de 2006, cinco fs. que contienen las características de los bienes contratados; proforma de MAKRO COMPUTER S.C. No. 00789 de octubre 25 de 2006; proforma de akros; proforma de Zona Tecnológica tv0003945 de 26 de octubre de 2006; oferta 4036 de OSI. S.A. de 26 de octubre de 2006. Cotización 1122 LIFE COMPONET de 24 de octubre de 2006.

SEXTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEPTIMA: CONTROVERSIAS.- En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en tres originales y cuatro copias del mismo tenor, 11 ocho de diciembre de 2006.

Lic. PEDRO PABLO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

ING. JUAN CARLOS CHAFLA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA
COMPUMAS.
BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 333-CA
Guaranda noviembre 6, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo ACORDE A LA PROFORMA 4601.

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.84.01.07.000.5.0 (EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 NOVIEMBRE 2006
Hora: 14H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)		
1. BOUTIQUE MONICA	V. Unitario	V. Total
80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
		$12.800,oo
2. CREACIONES CHARLESTONG	V. Unitario	V. Total
160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160.oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)	V. Unitario	V. Total
1. LUIGUI VALDINI 98 pares de zapatos	$30.06	$2.975,oo
2. BUESTAN 98 pares de zapatos	V. Unitario $36,oo	V. Total $3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS	V. Unitario	V. Total
1. CONFECCIONES SANTIAGO 98 chompas de cuero negro-café	$45,oo	$4.410.oo
98 chompas negras	$34.oo	$3.332,oo
		$7.742.oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

	V. Total
1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	$29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS
Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTIMETAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595,oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745,oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625,oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS.

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18h00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homeres Núñez
Presidente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda diciembre 4, 2006

Lcda. KARINA ZAPATA
Secretaria

Zona Tecnológica

Zona Tecnológica

Fecha: 26 de Octubre de 2006

Empresa: **Universidad Estatal de Bolívar**

Atención Licenciado Angel García
Presidente de la Comisión de Adquisiciones

Teléfono: 03-2517239

Vigencia: 05 días

Ejecutivo: Tita Vincenti

RUC: 17O7136535001

5	**PORTABLE TOSHIBA modelo Tecra A7 SP4032** **Procesador Intel Dual Core T2500 (2.00 GHZ) 2MB de cache L2** **Memoria DDR2 de 1024 MB** **Disco duro de 100GB SATA** **MULTIMEDIA DVD WRITTER (+/-R doble capa)** soporta 11 formatos **Pantalla de 15.40 W XGA TFT de Matrix Activa LCD** **Adaptador de media 5 en 1; Secure Digital, Memory Sitck Pro** Multimedia Card, XD Picture card, Memory Stick. **Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Base TX** **Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11a/g** Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado; Teclado para Windows, Apuntador Touch pad **Puerto Infrarojo de alta velocidad** Puertos: RGB, 4 USB v2.0, i-link 1394, S-video, micrófono,audifonos, Conector para puerto replicador, Micrófono, RJ-45,RJ11 **Módem V.92 / 56k integrado** **Lector de huella digital.** Peso aproximado de 5.5 libras **Windows XP Professional ,** Adobe Acrobat Reader, Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free **Maletin** **Mouse externo marca Genius GM 050011**	1 519.00	7 595.00
		Subtotal:	**7 595.00**
		I.V.A. 12%	**911.40**
		Total:	**8 506.40**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2453179 - 2437324 - 3318748 - 3318709 - 3318668 -Celular 095-241876
E-mail:tita@zonatecnologicaecc.com

Forma de pago: 50% a la firma del Contrato, 50% contraentrega

Entrega: Disponemos Stock y el plazo será de 15 días laborables posterior a la Notificación de Adjudicación

Garantía. Un año sobre defectos de fábrica

La garantía se efectuará a los equipos contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software), desastres naturales, golpes, accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ZONATECNOLOGICA ECC

Edmundo Carvajal Oe 4-58 y Av. Brasil
Quito Ecuador
P.O. Box: 17-17 950
Telfs.: 3318 709 / 3318 668
3318 748 / 2437 324
2453 179 / 2272 322
Fax: 2430 053
www.zonatecnologicaecc.com

COMPUMÁS

mas... por mucho menos

PROFORMA 4601

Riobamba, 26 DE [illegible]	Telf:
Señores: UNIVERS[illegible]TATAL DE BOLIVAR	

Presente.-

No.	Descripción	Precio unit	Total
5	**COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA TECRA A6-SP3032** PROCESADOR INTEL CORE DUO 1,83 GHZ MEMORIA RAM 1 GB EXP 2 GB DISCO DURO 80 GB DVD WRITER **(SUPERIOR A CDRW/DVD SOLICITADO)** RED INALAMBRICA (WIRELESS) PANTALLA 14.1" WXGA ALTO BRILLO LAN RED RJ45 PUERTO FIR INFRAROJO 4 MBPS WINDOWS XP PROFESIONAL MALETIN DE PORTATIL MOUSE EXTERNO GENIUS GM 050011 O SUPERIOR	USD 1.349,00	USD 6.745,00
		SUBTOTAL	USD 6.745,00
		IVA	USD 809,40
		TOTAL	USD 7.554,40

GARANTIA 1 AÑO
PRO FORMA VALIDA POR 8 DIAS

ADJUNTO CARACTERISTICAS

COMPUMÁS
R.U.C. 0602766628001
[illegible]

DPTO DE VENTAS

Carabobo 18-50 y Villarroel
Magdalena Dávalos (esq)
Teléfonos [illegible]

TOSHIBA

Tecra A6-SP3032[1]

Modelo	Descripción	Número de Parte
Tecra A6-SP3032	Microsoft® Windows® XP Professional en Español, Procesador Intel® Core™ Duo T2400, 512MB DDR2, 80GB 5400rpm (S-ATA), DVD SuperMulti (+/- R doble capa), 14.1" TruBrite™ widescreen WXGA, Intel® Graphics Media Accelerator 950, Intel® PRO/Wireless 3945ABG (802.11a/b/g),1-año de garantía estándar limitada	PTA60U-01600D

Sistema operativo [2]

- Microsoft® Windows® XP Professional en Español

Procesador y Chipset[3]

Tecnología Intel® Centrino® Mobile:

- Procesador Intel® Core™ Duo T2400
  - 1.83GHz, 2MB L2, 667MHz FSB
- Chipset Mobile Intel 945GM Express
- Tarjeta Inalámbrica Intel PRO/Wireless 3945ABG (802.11a/b/g)

Memoria[4]

- Configurada con 512MB 533 MHz DDR2 SDRAM (usando un módulo de memoria, una ranura de expansión esta libre)
- 256MB (Min)/4096MB (Max), 512MB en una ranura accesible por servicio mas una ranura accesible por el usuario por 256MB, 512MB, 1024MB, o 2048MB PC4200 DDR2 533MHz SDRAM o PC5300 DDR2 667MHz SDRAM módulos de memoria, soporte de doble canal requiere que ambos módulos sean de la misma capacidad y velocidad

Disco Duro[5]

- 80GB (5400 RPM) Serial-ATA (SATA); Altura 9.5mm

Unidad de Media Óptica[6]

- DVD SuperMulti (+/-R doble capa) Soporta 11 formatos
  - Máxima velocidad y compatibilidad: CD-ROM (24x:Lectura), CD-R (24x:Escritura), CD-RW (10x:Escritura), DVD-ROM (8x:Lectura), DVD-R (Una Capa, 8x:Escritura), DVD-R (Doble Capa, 2x: Escritura), DVD-RW (4x:Escritura), DVD+R (Una Capa, 8x:Escritura), DVD+R (Doble Capa, 2.4x:Escritura), DVD+RW (4x:Escritura), DVD-RAM (5x:Escritura)

Pantalla[7]

- 14.1" diagonal widescreen TruBrite™ Pantalla LCD TFT matriz activa de 1280x800 resolución nativa (WXGA)

Gráficos[8]

- Intel® Graphics Media Accelerator 950 con 8MB-128MB memoria de gráficos compartida asignada dinámicamente.

Sonido

- Bocinas integradas
- Software de sonido stereo Realtek ALC861 16-bit stereo
  - Soporta sonido 3D, Sonido Direct 3D, DirectSound, Direct Music, MIDI (reproductor)
  - Conexión de BUS: Intel High Definition Audio
- Control de Volumen
- Micrófono interconstruido

Dispositivo de Entrada

- Teclado
  - 85 teclas en Español
  - Teclas de acceso rápido (Fn)
  - Teclas de función de Windows
  - Teclas de aplicación
- Dispositivo apuntador TouchPad™
- Habilitado/Deshabilitado de TouchPad™ (FN+F9 o por ayuda de software)
- Botones de Control:
  - Botón de asistente Toshiba para abrir el panel del control del Asistente Toshiba
  - Botón de presentación para conectar un proyector de manera rápida

Comunicaciones

- Modem Toshiba V.92[9]
- Tarjeta de red Ethernet Intel® PRO/1000 VE Network Connection - 10/100/1000 Base-TX
- Tarjeta de red inalámbrica Intel® PRO/Wireless Network Connection 3945ABG (802.11a/g)[10]
- Puerto infrarrojo FIR(4Mbps)

Expansiones

- 2 ranuras para la memoria principal. Ambas pueden estas ocupadas.
- 1 ranura PC Card soporta 1 tarjeta tipo II, PCMCIA R2.01, PC Card16, CardBus™
- Ranura 5-en-1 Adaptador de Media
  - Secure Digital, Memory Stick™, Memory Stick PRO™, Multi Media Card, xD Picture Card [Ranura Compartida]

Puertos

- Video
  - Puerto de salida RGB (monitor)
  - Puerto de salida de Televisión S-Video
- Audio
  - Conector para micrófono externo
  - Conector para audífonos
- Datos
  - Puerto i.LINK(tm) IEEE-1394
  - 4 Puertos Universal Serial Bus (USB v2.0)
  - Puerto de red LAN RJ-45
  - Puerto de modem RJ-11
  - Conector para docking de 240 pines

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

TOSHIBA

Descripción Física

- Dimensiones (LxAxAL): 13.5" (343.0mm) x 9.53" (242.0mm) x 1.50" (38.0mm)
- Peso: 5.49 lbs (2.49 kg) Dependiendo de la configuración[11]
- Indicadores:
- Descripción del Chasis
  - oMaterial del Chasis: Policarbonato ABS
  - oColor de la cubierta de la pantalla: Plata Titanio
- Seguridad Fisica
  - oRanura para candado;
  - oObjetos protegidos por un tornillo: Memoria, Disco duro
- Software de seguridad
  - oPasswords: Password de encendido de usuario, password de supervisor
  - oBloqueo de tecla directa: pantalla en blanco

Suministro de Energía

- Adaptador de C.A externo con auto sensor de 75W (15V x 5A), Voltaje de entrada 100-240V / 50-60Hz .
- Dimensiones (LxAxAL): 5.04" (128.0mm) x 1.22" (31.0mm) x 2.01" (51.0mm)
- Peso: 0.82 lbs (370 g)

Batería[12]

- Batería de Iones de litio de 6-celdas (4000mAh) recargable, removible
- Dimensiones (LxAxAL): 8.15" (207.0mm) x 2.13" (54.0mm) x 0.91" (23.0mm)
- Peso: 0.75 lbs (340 g)
- Vida de la batería (medido por MobileMark™)[13]
  - o Batería incluida 6 celdas : 5 horas, 41 minutes
- Tiempo de recarga
  - o Equipo Apagado aproximadamente 3 horas/Equipo encendido aproximadamente 4.0 a 12.0 horas.

Toshiba EasyGuard™[14]

- Protección
  - oDiseño de absorción de impactos[15]
    - Disco Duro con absorbedor de impacto
  - oProtección del Disco Duro
    - Acelerómetro 3D
    - Disco Duro con domo protector de impactos
    - Disco Duro absorbedor de impactos
  - o Herramientas de diagnósticos de TOSHIBA
  - o Acceso a Componentes
- Seguridad
  - o Utilerías para password de múltiple niveles
  - o Lector de huella digital (incluye software para password y manejador de identidad)
  - o Plataforma de Modulo de Confiabilidad (TPM v1.2)
  - o Ranura Reforzada para cable de seguridad
  - o Utilería Execute Disable Bit
- Conexiones
  - o Antena Diversificadora
  - o TOSHIBA ConfigFree®
- Optimización
  - o Botón de Presentación
  - o Cambio de resolución con un toque
  - o Utilería de manejo de alimentación TOSHIBA Power Saver
  - o Switch de la Tarjeta Wireless Encendido/Apagado
  - o Utilería TOSHIBA Fn-esse®
  - o Utilería de Mouse TOSHIBA
  - o Teclas de acceso rápido FN

BIOS

- Soporta ACPI, PNP, VESA, DPMS, DDC, SM BIOS, PCI BIOS

Software[16]

- Software Toshiba y Utilerías
  - o ConfigFree® TOSHIBA
  - o Utilerías comunes TOSHIBA
  - o Guía Electrónica de usuario
- Software de terceros
  - o Microsoft Office® OneNote® 2003
  - o Microsoft Works®
  - o Sun® Java™ 2 Runtime Environment
  - o Adobe® Acrobat® Reader
  - o InterVideo® WinDVD® 5
  - o Sonic Solutions® RecordNow!™ Basic para Toshiba
  - o Microsoft® Windows Media Player version 10
- Software de Prueba
  - o McAfee® VirusScan® (30-días de prueba)

Especificaciones Ambientales

	En Operción	Apagada
Temperatura[17]	5° a 35° C (41° a 95° F)	-20° a 65° C (-4° a 149° F)
Gradiente térmico	15° C por hora (max)	20° C por hora (max)
Humedad relativa (no condensación)	20% a 80%	10% a 95%
Altitud (relativa al nivel del mar)	-60 a 3,000 metros	-60 a 10,000 metros
SOC	10G	60G
Vibraciones	0.5G	1.0G

- Este producto es compatible con las directivas de la unión Europea 2002/95/EC, Restringiendo el uso de ciertas sustancias peligrosas en equipo eléctrico y electrónico (RoHS) [18], restringiendo el uso de Plomo, Cromo Hexavalente, Mercurio, Cadmio, PBB, y PBDE. Toshiba requieres que los proveedores de componentes de este equipo conozcan los requerimientos RoHS y verifiquen que sus componentes cumplan con los requerimientos RoHS entregando muestras para que sean inspeccionadas durante el proceso de diseño para someterlo al proceso de aprobación

TECRA / PORTEGE / SATELLITE / LIBRETTO – LATIN AMERICA - 1 AÑO DE GARANTIA ESTANDAR LIMITADA [19]

Actualizaciones de Eervicio y Extensiones

Toshiba ofrece varios planes de mejora de servicios tal como SystemGuard® y Extensión del Plan de Servicio para proveer soporte adicional a su equipo. Para una descripción completa y la lista completa de los programas por favor visite la página www.easyguard.toshiba.com.

Servicios Recomendados

Plan de Extensión de Servicio

Provee una extensión del plan de servicio para un total de 4 años a partir de la fecha de compra original del equipo.

Numero de Parte	Descripción
SWC-PEQQ2G	2o Año de Extensión del Plan de Servicio
SWC-PEQQ3G	2o/3r Año de Extensión del plan de Servicio
SWC-PEQQDG	2o/3r/4o Año de Extensión del Plan de Servicio

SystemGuard Servicio de Daños Accidentales [20]

Provee protección avanzada contra daños causados por el manejo del equipo. La Extensión del Plan de Servicio incluido. La cobertura de SystemGuard debe ser comparada dentro de los primeros 30 días a partir de la fecha de compra del equipo.

Numero de Parte	Descripción
SWP-PEGQ3G	1er/2o/3er Año + Extensión del plan de Servicio
SWC-PEGQ4G	1er/2o/3er/4to Año + Extensión del Plan se Servicio Plan

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

TOSHIBA

Accesorios

Poder

Número de Parte	Descripción
PA2521U-2ACA	Toshiba 90W Global AC Adapter
PA3399U-2BRS	Toshiba Batería Primaria Li Ion (6 Celdas)
PA3478U-1BRS	Toshiba Batería Primaria de Ion-Li de Capacidad Extendida (9 Celdas)
PA3400U-1BRS	Toshiba Batería Primaria de Li Ion alta capacidad (12 Celdas)
PA3471U-1CHG	Toshiba Cargador de batería con cargador de AC

Expansión

Número de Parte	Descripción
PA3474U-1PRP	Toshiba Advanced Port Replicator III Plus

Seguridad y Protección

Número de Parte	Descripción
PA1370U-1ETC	Toshiba Protector de Teclado (Satellite/Tecra/Qosmio)
PA410U	Targus DEFCON CL Cable con Candado

Almacenamiento

Número de Parte	Descripción
PA3109U-3FDD	Toshiba Kit Floppy USB
PA1399U-1MEM	Toshbia Drive 1GB USB de alta velocidad

Inalámbrico/Bluetooth

Número de Parte	Descripción
PA3455U-1BTM	Toshiba Adaptador USB con Capacidad Bluetooth 2.0+EDR

Sujeto a Cambios

Aún cuando Toshiba ha hecho todo su esfuerzo al momento de esta publicación para asegurar la precisión de la información incluida en ella, las especificaciones, configuraciones, precios y disponibilidad de sistemas/componentes y opciones están sujetos a cambios sin previo aviso. Para obtener la información de producto más actualizada acerca de su computadora, o para estar actualizado sobre las diferentes opciones de software o hardware, visite la página Web de Toshiba http://www.pcsupport.toshiba.com

Portégé, Satellite, Tecra, Slim SelectBay y SystemGuard son marcas registradas y ConfigFree es marca registrada de Toshiba América Information Systems, Inc. y/o Toshiba Corporation. Intel, Celeron, Centrino, Intel Inside, Pentium, el logo de Intel Centrino logo, y el logo de Intel Inside son marcas registradas de Intel Corporation o sus filiales en los Estados Unidos y otros países. Microsoft y el Windows son marcas registradas y OneNote es una marca registrada de Microsoft Corporation en los Estados Unidos y/o otros países.BAPCo,SYSmark y MobileMark son Marcas Registradas Estadounidense de Business Applications Performance Corporation. La palabra y los logotipos Bluetooth son parte de Bluetooth SIG, Inc. y cualquier uso de tales por Toshiba está bajo licencia. Wi-Fi es una marca registrada de Wi-Fi Alliance.
NVidia y GeForce son marcas registradas nVidia Corporation en los Estados Unidos y/o otros países. Todas otras marcas registradas son la propiedad de sus dueños respectivos.

---

[1] **Serie de producto (Legal)**. Las especificaciones de producto y la información de configuración son diseñadas para una Serie de producto. Su modelo particular puede no tener todos los rasgos y especificaciones puestas en una lista o ilustradas. Para mas detalle de información de las especificaciones o en un particular modelo, favor de visitar la pagina Web de Toshiba.

Oferta de producto (Legal). Toshiba América Information Systems, Inc. reserva el derecho de modificar o retirar esta oferta en cualquier momento sin previo aviso.

[2] **Sistema Operativo**. *Cierto Producto(s) de software de Microsoft ® incluido con esta computadora puede usar medidas tecnológicas para la protección contra copias. En ESTE CASO, USTED NO SERÁ CAPAZ DE USAR EL PRODUCTO SI USTED NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACIÓN DE PRODUCTO. Los procedimientos de activación de producto y la política de aislamiento de Microsoft serán detallados durante el lanzamiento inicial del producto, o sobre ciertas nuevas instalaciones del producto (s) de software o las reconfiguraciones de la computadora, y pueden ser completados por el Internet o el teléfono.*

Algún software puede diferenciarse de su versión de venta al público (si lo hay disponible), y puede no incluir manuales de usuario o toda la funcionalidad de programa.

Oferta de producto. Términos, duración y disponibilidad de productos sujetos a cambios sin aviso previo

[3] **Advertencia sobre el rendimiento de la unidad Control de proceso ("CPU")**.

El rendimiento de la CPU de su computadora puede ser diferente al que se describe en las especificaciones, si el producto se encuentra bajo las siguientes condiciones:

- Uso de ciertos productos periféricos externos.
- Uso de energía proveniente de la batería en lugar de corriente CA (corriente alterna).
- Uso de ciertos juegos multimedia o videos con efectos especiales.
- Uso de líneas telefónicas estándar o conexiones de red de baja velocidad.
- Uso de software de diseño complejo, como por ejemplo aplicaciones sofisticadas de diseño asistido por computadora (CAD).
- Uso de la computadora en áreas de baja presión (altitud >1.000 metros o >3.280 pies sobre el nivel del mar).
- Uso de la computadora a temperaturas fuera del rango de 5°C a 30°C (41°F a 86°F) o >25°C (77°F) a gran altitud (todas las referencias de temperatura son aproximadas y varían de acuerdo al modelo específico de computadora –consulte su guía de recursos o visite la página de Toshiba.

El rendimiento de la CPU también puede diferir de las especificaciones debido a la configuración de diseño.
Bajo ciertas condiciones, su computadora puede apagarse automáticamente. Esta es una característica normal de protección, diseñada para reducir el riesgo de pérdida de datos o el daño del producto cuando se utiliza fuera de las condiciones recomendadas. Para evitar el riesgo de pérdida de datos, haga siempre copias de respaldo almacenándolas periódicamente en un medio de almacenamiento externo. Para un rendimiento óptimo, utilice su computadora sólo bajo las condiciones recomendadas. Lea las restricciones adicionales descritas bajo "Condiciones Ambientales" en la Guía de Recursos del producto. Para más información, contacte al Servicio Técnico y de Soporte de Toshiba.

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

[4] **Memoria**. El sistema de gráficos en la computadora puede que use parte de la memoria principal para el rendimiento grafico esto reduce la capacidad de memoria principal para diferentes aplicaciones del equipo. La capacidad de la memoria puede variar dependiendo del sistema de gráficos, aplicaciones utilizadas, la cantidad de memoria y de otros factores. .

[5] **Capacidad de Disco Duro**.
1 gigabyte (GB) significa 1000 x 1000 x 1.000 = 1000.000.000 bytes utilizando potencias de 10. El sistema operativo, sin embargo, reporta una capacidad de almacenamiento que utilizan potencias de 2 para la definición de 1GB = 1024 x 1024 x 1024 = 1.073.741.824 bytes, y por lo tanto puede mostrar menor capacidad de almacenamiento. La capacidad de almacenamiento disponible también será inferior si el producto incluye sistema operativo preinstalado y/o software de aplicación. La capacidad formateada real puede variar.

[6] **Media Óptica**. La fabricación y variaciones en los estándares de calidad de medias ópticas de terceros (ej. CD o DVD) o reproductores/grabadores ópticos, en ciertos casos, su unidad de media óptica Toshiba puede no grabar en ciertos medios ópticos que tengan la indicación, o reproducir medias ópticas que hayan sido grabados en otras PC's o grabadores. Adicionalmente, ciertas medias ópticas grabadas en su unidad óptica pueden no ser reproducidos u operados apropiadamente en otros Pc's o reproductores. Estos problemas no son causados por ningún problema en su PC Toshiba o unidad óptica. Por favor refiérase a las especificaciones de su PC para encontrar la lista de compatibilidades.

Tecnologías de protección de copias pueden prevenir o limitar la grabación o visualización de ciertas medias ópticas.

[7] **Pantalla**. Al encender la computadora, podrían aparecer pequeños puntos brillantes en la pantalla TFT. Esta pantalla contiene una cantidad extremadamente grande de transistores de película delgada (Thin-Film TransistorsTFT) y se fabrica utilizando una tecnología de alta precisión.
Después de cierto periodo de tiempo y dependiendo el uso de la computadora, la brillantes de las de pantallas LCD puede deteriorarse Esta es una [illegible]acterísticas de Tecnología LCD. El Brillo de la pantalla se atenuará cuando la computadora esta funcionando con la batería y no puede ser capaz de [illegible]mentar el Brillo de la misma.

[8] **Gráficos GPU (Graphics Processing Unit)**.
GPU puede variar según modelo de producto, configuración de diseño, aplicaciones, ajustes de dirección de energía y rasgos utilizados. La interpretación de GPU solo se optimizada haciendo funcionar en el modo de poder de CA y puede disminuirse bastante haciendo funcionar en el modo de poder de batería.

[9] **Velocidad de Modem**. Debido a limitaciones de FCC, 53kbps es la velocidad máxima de transmisión permitida durante las descargas. Las velocidades reales de transmisión de datos varían dependiendo de las condiciones de la línea.

[10] **Inalámbrico**. La conectividad inalámbrica y algunos rasgos pueden requerir software adicional, hardware externo o servicios. La disponibilidad de puntos de acceso de redes públicas inalámbricos puede ser limitada. La velocidad de transmisión sobre redes inalámbricas y la distancia sobre la red inalámbrica que puede alcanzar o que puede variar según alrededores de ambiente electromagnético, obstáculos, diseño de punto de acceso y configuración, y diseño de cliente y configuraciones de software/hardware. La velocidad de transmisión actual será inferior que la velocidad teórica máxima. Para usar el Atheros SuperAG ™ o SuperG ™ función inalámbrica, de estar disponible, su cliente y punto de acceso debe apoyar el rasgo correspondiente. La interpretación de estas funciones puede variar según el formato de datos transmitidos.

[11] **Peso**. El peso puede variar dependiendo de la configuración del producto, los componentes del proveedor, diferencias de manufactura y opciones seleccionadas

[12] **Vida de Batería**. La vida de la batería puede variar dependiendo del modelo del producto, configuración, aplicaciones, ajustes de energía y características utilizadas. El tiempo de recarga varia dependiendo del uso. La batería puede no recargarse mientras que la computadora está funcionando a plena capacidad. Después de un periodo de tiempo, la batería perderá su capacidad de operar a su máxima capacidad y deberá ser reemplazada. Esto es normal en todas las baterías. Para comprar una nueva batería, consulte la información sobre accesorios que se envía con tu computadora o visite la página Web de [illegible]shiba.

[13] **Vida de Batería - MobileMark™**. ™ es una marca registrada de Business Applications Performance Corporation

[14] **EasyGuard**. La tecnología Toshiba EasyGuard™ incluye un numero de características y algunas de ellas pueden o no pueden estar disponibles en un equipo en particular dependiendo del modelo seleccionado. Para mayor información visite la página www.easyguard.toshiba.com.

[15] **Protección contra Impactos**. La tecnología de Toshiba de absorción de impactos provee una alta protección contra impactos para su sistema comparado con un equipo similar Toshiba sin la protección contra impacto, estas características están basadas en las pruebas de impacto de Toshiba. Aplica los términos y las limitaciones de los términos de la garantía limitada estándar de Toshiba.

[16] **Software**. Algún software puede diferenciarse de su versión Retail (si esta disponible), y puede no incluir manuales de usuario o toda la funcionalidad del programa.

Cierto(s) producto(s) de Microsoft® incluidos con esta computadora pueden tener medidas tecnológicas para prevenir copias ilegales. EN TAL CASO, USTED NO PODRA TRABAJAR CON EL PRODUCTO SI NO HA CUMPLIDO COMPLETAMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACION. Los procedimientos de activación y la política de privacidad de Microsoft son detallados durante la inicialización del producto, o durante la reinstalación de lo(s) producto(s) de software o reconfiguración de la computadora, y pueden ser completados por Internet o telefónicamente (pueden aplicarse cargos adicionales)

[17] **Temperatura (Condiciones Ambientales)**. Todas las referencias de temperaturas son aproximadas y la interpretación de su computadora puede variar de especificaciones haciendo funcionar dentro de la variedad recomendada de temperaturas.

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

[18] ***RoHS.*** Este producto es compatible con la directiva de unión Europea 2002/95/EC que restringe el uso de ciertas sustancias peligrosas en equipo eléctrico y electrónico (RoHS), el cual restringe el uso de Plomo, Cromo Hexavalente, Mercurio, cadmio, PBB, y PBDE.

[19] **Garantía:** La garantía Standard de Toshiba, extensiones de garantía y servicios de actualizaciones. los términos y las condiciones están disponibles en www.toshibalatino.com/selectserv

[20] **Planes de Servicio**: Los términos y condiciones de las actualizaciones y extensiones de los planes de servicio ofrecidos por Toshiba están disponibles en la página web de Toshiba.

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

OSI S.A.
Dir. Av. 6 de Diciembre 1570 entre Wilson y Veintimilla Edificio Lasso - Mezanine - Oficina 6
E-mail:osi2002@interactive.net.ec
www.grupoosi.com
TELFS: 2522-989/ 098-002553

Quito, 26 de octubre de 2006

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att. Señor Licenciado *Angel García*
Presidente de la comisión de Adquisiciones

Presente.-

OFERTA 1036

ITEM	CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	**COMPUTADOR PORTÁTIL MARCA TOSHIBA** **Modelo: A6-SP561** * Procesador Centrino Intel Core Duo T2500 de 2,00 Ghz. * Disco duro de 100 GB * Memoria Ram: 1 GB * Máximo crecimiento en memoria RAM 4096Mb * Velocidad de bus FSB 667 MHz * Memoria caché 2Mb * Tarjeta de red Ethernet Pro 10/100/1000 base TX * Tarjeta de red inalámbrica Wireless Network conecction 3945ABG (802,11a/g) * CD-RW/DVD RW * Pantalla LCD 15.4" diagonal TrueBrite * 85 teclas en español * Puerto RGB(monitor), puertos Usb (4); salida micrófono, conector de audifonos,puerto de red RJ-45, puerto modem RJ-11 salida TV(S-Video), conector para docking de 240 pines, puerto Infrarrojo, **Bluetooth**, lector de huellas digitales * Batería de litio: 6 celdas- 3 horas * Sistema operativo: Windows XP Pro en Español * Maleta * Mouse optico Targus * Peso: 2,72 Kg * Tiempo de garantía: 1 año por defectos de fabricación	1.725,00	8.625,00
			SUBTOTAL	8.625,00
			IVA 12%	1.035,00
			TOTAL	9.660,00

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO:	Contado contra entrega
ENTREGA:	15 dias luego de la notificación de adjudicación
VALIDEZ DE LA OFERTA:	15 dias

Atentamente,

IRENE QUINGA
OSI S.A.

No. Cotización: 1122

LIFE

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR **Teléfono:** 03 2982818

Atención a: Lic. Angel Garcia **Fax:** 03 2982818

Referencia: Portatiles marca Toshiba **Responsable:** GALO MOLINA T

Fecha: 24/10/2006

ID PROD	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Total
M7-SP8013	XP Tablet Edition 2005 en Español CoreDuo T2400 1.83GHz 1GB exp a 4GB 80GB DVD-SuperMulti (+/- R doble capa) 14.1"WXGA+ NVIDIA Quadro NVS 110M con TurboCache con 128MB de memoria dedicada de video Intel PRO/Wireless 3945ABG (802.11a/b/g), 1Gbps LAN Bluetooth Modem Tarjeta de Red, 5-in-1 Lector de Memorias Peso Aprox 2.71 kg Maletín Mouse Extreno marca Genius	5	2,085.00	10,425.00
			SubTotal:	**10,425.00**
			IVA(12%)	**1,251.00**
			Total:	**11,676.00**

Forma de Pago: Contra Entrega
Tiempo de Entrega: 15 dias a partir de la Orden de Compra
Validez de la Oferta: 5 dias
Garantia: 1 año de Fabrica

Atentamente,

ZAVALA TELLO
MOLINA

Galo Molina
GERENTE TECNICO
LIFECOMPONENT

Tulipanes E12-05 y Palmeras Tele/Fax: 3342338 / 2256867 http://www.lifecomponent.com email ventas@lifecomponent.com

RANURAS EXPANSION	1 ranura PC Card soporta 1 tarjeta tipo II, PCMCIA R2.01, PC Card 16, CardBus
PESO	2.36kg. aprox.

SOFTWARE : WINDOWS XP PROFESIONAL / WORKS / OFFICE ONE NOTE 2003 / McAfee Virus Scan (30 dias) / ADOBE ACROBAT READER

GARANTIA: LIMITADA 1 AÑO

LLEVATE GRATIS: MALETIN Y MOUSE

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U	PRECIO T
5	TOSHIBA A6 SP3062	$1,385.00	$6,925.00
		SUBTOTAL	$6,925.00
		IVA	$831.00
		TOTAL	$7,756.00

"SOMOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES"

ESTOS PRECIOS INCLUYEN entrega personalizada de los equipos, dentro de los límites de la ciudad de Quito y Valles aledaños EN CASO DE QUE REQUIERA QUE LOS EQUIPOS SEAN ENTREGADOS EN LA CIUDAD GUARNADA EL COSTO DE ENVIO NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROFORMA.

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS.

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 15 dias.

ATENTAMENTE.

EVELYN ALBUJA
CORPORACION AKROS

AKROS TAMBIEN ES...

- ✓ SOFWARE: Licenciamiento
- ✓ SEGURIDAD: Firewall ,Antivirus
- ✓ SERVICIOS: Networking, Mantenimiento
- ✓ PARTES Y REPUESTOS
- ✓ SUMINISTROS: Recargas, cartuchos y papel

Su Garantía y Servicio

Quito: República 311 (E7-320) y Almagro, Esq. Telfs: (02) 2502-334 / 2907-676 Fax: (02) 2502-334 ext. 117, 229
Guayaquil: Urdesa Victor E.Estrada 114 y Bálsamos. Telef. (04) 2389-666 / 2883-874
Web Site: www.akroscorp.com

Microsoft TOSHIBA

Makro
Computer C.A.

PROFORMA # 00789

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: COMISION DE ADQUISICIONES
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Oct-25-2006
Validez oferta: 8 días a partir de la emisión

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía: Un año

La garantía es contra desperfectos de fabricación
previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn
a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Modelo	TECRA A7-SP4032
No. de Parte	PTA71U-02F005
Procesador	Centrino Core Duo T2500, 2.0Ghz
Bus de Sistema	667 Mhz FSB
Memoria	1024MB Expansión Máxima 4096MB, ambas ranuras pueden estar ocupadas
Disco Duro	100GB 5400 RPM SATA
Media Optica	CDRW-DVDRW, supermulti, +/-R doble capa
C. Alámbrica	Ethernet intel PRO/1000 10/100/1000 BTX
C. Inalámbrica	Wireless Network Connection 3945ABG(802,11a/b/g)
Gráficos	Nvidia Quadro 128MB de memoria de gráficos dedicada
Teclado	85 teclas en español
Puertos	Puerto de monitor externo RGB, Puerto salida TV S- Video, salida de micrófonos y audífonos, Puerto i.Link, 4 puertos USB, puerto red, modem,docking de 240 pines, Bluetooth, puerto infrarrojo de alta velocidad, lector de huellas digitales, Toshiba EasyGuard.
Batería	6 Cell, 3 horas
Sistema Operativo	Microsoft Windows XP Pro en Español
Pantalla	15,4" diagonal Widescreem TruBrite (WXGA)
Peso	2,72 Kg
Garantía	1 AÑO DE GARANTIA
Incluye	MALETA CVR200 Y MOUSE OPTICO TARGUS
Precio	**$ 1.746**

Nota: precio ya está incluido el 12 % del I.V.A

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Zona Tecnológica

Zona Tecnológica

Fecha: 26 de Octubre de 2006

Empresa: **Universidad Estatal de Bolívar**
Atención Licenciado Angel García
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Teléfono: 03-2517239
Vigencia: 05 días
Ejecutivo: Tita Vincenti
RUC: 17O7136535001

5	**PORTABLE TOSHIBA modelo Tecra A7 SP4032** **Procesador Intel Dual Core T2500 (2.00 GHZ) 2MB de cache L2** **Memoria DDR2 de 1024 MB** **Disco duro de 100GB SATA** **MULTIMEDIA DVD WRITTER (+/-R doble capa)** soporta 11 formatos **Pantalla de 15.40 W XGA TFT de Matrix Activa LCD** **Adaptador de media 5 en 1; Secure Digital, Memory Sitck Pro** Multimedia Card, XD Picture card, Memory Stick. **Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Base TX** **Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11a/g** Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado; Teclado para Windows, Apuntador Touch pad **Puerto Infrarojo de alta velocidad** Puertos: RGB, 4 USB v2.0, i-link 1394, S-video, micrófono,audífonos, Conector para puerto replicador, Micrófono, RJ-45,RJ11 **Módem V.92 / 56k integrado** **Lector de huella digital.** Peso aproximado de 5.5 libras **Windows XP Professional ,** Adobe Acrobat Reader, Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free **Maletín** **Mouse externo marca Genius GM 050011**	1 519.00	7 595.00 - - - - - - - -
		Subtotal:	**7 595.00**
		I.V.A. 12%	**911.40**
		Total:	**8 506.40**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2453179 - 2437324 - 3318748 - 3318709 - 3318668 -Celular 095-241876
E-mail:tita@zonatecnologicaecc.com

Forma de pago: 50% a la firma del Contrato, 50% contraentrega
Entrega: Disponemos Stock y el plazo será de 15 días laborables posterior a la Notificación de Adjudicación
Garantía: Un año sobre defectos de fábrica

La garantía se efectuará a los equipos, contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software), desastres naturales, golpes, accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ZONATECNOLOGICA ECC.

Edmundo Carvajal Oe 4-58 y Av. Brasil
Quito Ecuador
P.O. Box: 17-17-950
Telfs.: 3318 709 / 3318 668
3318 748 / 2437 324
2453 179 / 2272 322
Fax.: 2430 053
www.zonatecnologicaecc.com

No. Cotización: 1122

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Atención a: Lic. Angel Garcia
Referencia: Portatiles marca Toshiba
Fecha: 24/10/2006

Teléfono: 03 2982818
Fax: 03 2982818
Responsable: GALO MOLINA T

ID PROD	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Total
M7-SP8013	XP Tablet Edition 2005 en Español CoreDuo T2400 1.83GHz 1GB exp a 4GB 80GB DVD-SuperMulti (+/- R doble capa) 14.1"WXGA+ NVIDIA Quadro NVS 110M con TurboCache con 128MB de memoria dedicada de video Intel PRO/Wireless 3945ABG (802.11a/b/g), 1Gbps LAN Bluetooth Modem Tarjeta de Red, 5-in-1 Lector de Memorias Peso Aprox 2.71 kg Maletín Mouse Extreno marca Genius	5	2,085.00	10,425.00

SubTotal:	**10,425.00**
IVA(12%)	**1,251.00**
Total:	**11,676.00**

Forma de Pago: Contra Entrega
Tiempo de Entrega: 15 días a partir de la Orden de Compra
Validez de la Oferta: 5 días
Garantía: 1 año de Fabrica

Atentamente,

Galo Molina
GERENTE TECNICO
LIFECOMPONENT

Tulipanes E12-05 y Palmeras Tele/Fax: 3342338 / 2256867 http://www.lifecomponent.com email:ventas@lifecomponent.com

osi S.A.
Dir. Av. 6 de Diciembre 1570 entre Wilson y Veintimilla Edificio Lasso - Mezanine - Oficina 6
E-mail:osi2002@interactive.net.ec
www.grupoosi.com
TELFS: 2522-989/ 098-002553

Quito, 26 de octubre de 2006

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att. Señor Licenciado *Angel García*
Presidente de la comisión de Adquisiciones

Presente.-

OFERTA 4036

ITEM	CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	**COMPUTADOR PORTÁTIL MARCA TOSHIBA** **Modelo: A6-SP561** * Procesador Centrino Intel Core Duo T2500 de 2,00 Ghz. * Disco duro de 100 GB * Memoria Ram: 1 GB * Máximo crecimiento en memoria RAM 4096Mb * Velocidad de bus FSB 667 MHz * Memoria caché 2Mb * Tarjeta de red Ethernet Pro 10/100/1000 base TX * Tarjeta de red inalámbrica Wireless Network conecction 3945ABG (802,11a/g) * CD-RW/DVD RW * Pantalla LCD 15.4" diagonal TrueBrite * 85 teclas en español * Puerto RGB(monitor), puertos Usb (4); salida micrófono, conector de audifonos,puerto de red RJ-45, puerto modem RJ-11 salida TV(S-Video), conector para docking de 240 pines, puerto Infrarrojo, **Bluetooth**, lector de huellas digitales * Batería de litio: 6 celdas- 3 horas * Sistema operativo: Windows XP Pro en Español * Maleta * Mouse optico Targus * Peso: 2.72 Kg * Tiempo de garantía: 1 año por defectos de fabricación	1.725,00	8.625,00
			SUBTOTAL	**8.625,00**
			IVA 12%	**1.035,00**
			TOTAL	9.660,00

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega
ENTREGA: 15 días luego de la notificación de adjudicación
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días

Atentamente,

IRENE QUINGA
OSI S.A.

RANURAS EXPANSION	1 ranura PC Card soporta 1 tarjeta tipo II, PCMCIA R2.01, PC Card 16, CardBus
PESO	2.36kg. aprox.

SOFTWARE : WINDOWS XP PROFESIONAL / WORKS / OFFICE ONE NOTE 2003 / McAfee Virus Scan (30 días) / ADOBE ACROBAT READER

GARANTIA: LIMITADA 1 AÑO

LLEVATE GRATIS: *MALETIN Y MOUSE*

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U	PRECIO T
5	TOSHIBA A6 SP3062	$1,385.00	$6,925.00
		SUBTOTAL	$6,925.00
		IVA	$831.00
		TOTAL	$7,756.00

"SOMOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES"

ESTOS PRECIOS INCLUYEN entrega personalizada de los equipos, dentro de los límites de la ciudad de Quito y Valles aledaños EN CASO DE QUE REQUIERA QUE LOS EQUIPOS SEAN ENTREGADOS EN LA CIUDAD GUARNADA EL COSTO DE ENVIO NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROFORMA.

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS.

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 15 días.

AKROS TAMBIEN ES...

- ✓ SOFWARE: Licenciamiento
- ✓ SEGURIDAD: Firewall ,Antivirus
- ✓ SERVICIOS: Networking, Mantenimiento
- ✓ PARTES Y REPUESTOS
- ✓ SUMINISTROS: Recargas, cartuchos y papel

Su Garantía y Servicio

ATENTAMENTE,

EVELYN ALBUJA
CORPORACION AKROS
PBX. 502334 ext 222
[illegible]@akroscorp.com

DELL hp invent Microsoft SONY TOSHIBA

PROFORMA

FECHA: 25 de octubre de 2006	**CODIGO:**
PARA: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**TELEFONO:**
ATT: LIC. ANGEL GARCIA	**FAX/E-MAIL:**

CONCEPTO:

1 Computador TOSHIBA TECRA A6 SP3062

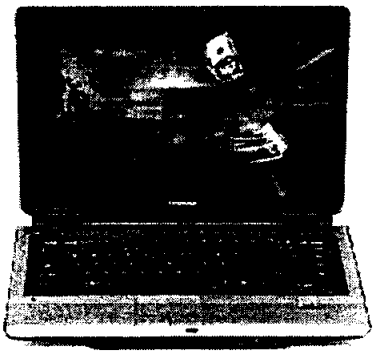

PROCESADOR	Intel Core2 Duo T5500 1.66Ghz (2MB L2, 667MHz FSB)
MEMORIA	1024MB DDR2 / exp.2048MB
DISCO DURO	80 GB (5400rpm)
MULTIMEDIA	DVD Super Multi DVD WR +-
MODEM	V92 Integrada
GRAFICOS	Intel Graphics Media Accelerator 950 8MB-128MB de memoria compartida
PANTALLA	14.1'' WXGA con Tecnología TruBrite
RED / WIRELESS	LAN Ethernet 10/100 integrada / Wireless integrado Intel 802.11 a/g
BATERIA	Ion de Litio de 6 celdas (2000mAh) recargable, y removible, duración aprox. 2h 00m
PUERTOS	RGB (Monitor), S-Video (salida TV), ILINK IEEE1394, 4 USB v2.0, RJ45, RJ11, Conector para micrófono externo, Conector para audífonos

Makro Computer S.C.

Adjudicacion
Computadoras
Compumás
6.745,00

PROFORMA # 0

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE E
Atención: COMISION DE ADQUISICIO
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Oct-25-2006
Validez oferta: 8 días a partir de la emisión

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía: Un año

La garantía es contra desperfectos de fabricación
previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn
a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Modelo	TECRA A7-SP4032
No. de Parte	PTA71U-02F005
Procesador	Centrino Core Duo T2500, 2.0Ghz
Bus de Sistema	667 Mhz FSB
Memoria	1024MB Expansión Máxima 4096MB, ambas ranuras pueden estar ocupadas
Disco Duro	100GB 5400 RPM SATA
Media Optica	CDRW-DVDRW, supermulti, +/-R doble capa
C. Alámbrica	Ethernet intel PRO/1000 10/100/1000 BTX
C. Inalámbrica	Wireless Network Connection 3945ABG(802,11a/b/g)
Gráficos	Nvidia Quadro 128MB de memoria de gráficos dedicada
Teclado	85 teclas en español
Puertos	Puerto de monitor externo RGB, Puerto salida TV S- Video, salida de micrófonos y audífonos, Puerto i.Link, 4 puertos USB, puerto red, modem,docking de 240 pines, Bluetooth, puerto infrarrojo de alta velocidad, lector de huellas digitales, Toshiba EasyGuard.
Batería	6 Cell, 3 horas
Sistema Operativo	Microsoft Windows XP Pro en Español
Pantalla	15,4" diagonal Widescreem TruBrite (WXGA)
Peso	2,72 Kg
Garantía	1 AÑO DE GARANTIA
Incluye	MALETA CVR200 Y MOUSE OPTICO TARGUS
Precio	$ 1.746

Nota: precio ya está incluido el 12 % del I.V.A

MAKRO Computer S.C.

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

CONTRATO ADQUISICION DE 49 COMPUTADORAS

06-12-12
17445
2610

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

11.12.2006
M3.849.1

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR A LA EMPRESA COMPUMAS.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en su calidad de Rector (E) y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a ; y, por otra el Ing. Juan Carlos Chafla González, representante legal de la Empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba, RUC 0602766628001, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar de 22 de noviembre de 2006, luego de hacer el análisis de los seis sobres presentados por las siguientes empresas: Corporación AKROS, MAKRO Computer S.C, Casa del Computador, Zona Tecnológica, Grupo OSI y Compumas **RESUELVE:** "Adjudicar la compra de 49 computadoras a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de treinta y nueve mil ciento cincuenta y un dólares 00/100 dólares), según proforma No. 4783".

Con oficio No. 441- CA de 5 de diciembre de 2006, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa COMPUMAS, legalmente representada por el Ing. Juan Carlos Chafla González.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra cuarenta y nueve computadoras para las diferentes dependencias de la Universidad, cuyas caracteristicas constan en proforma N0. 4783 de COMPUMAS de 16 de noviembre de 2006, que contiene las caracteristicas descritas a continuación:

No.	DESCRIPCION	P.UNIT	P.TOTAL
49	COMPUTADORES		
	CASE SUPER PAWER O SUPERIOR 500 WATT P4 5 1/4 3 ½ DOBLE VENTILADOR. PROCESADOR INTEL PENTIUM D 2.8 GHZ/1066 MHZ (SOLICITADO ESTA CADUCO)	USD 799.00	USD 39,151.00

2006-12-12
17445
Mónica

12-12-06
12 hojas y copia

MOTHER BOARD INTEL D946 GZIS 775 BUS 1066
1 GB DDR2 PC 667 MARCA KINGSTON O SUPERIOR
DISCO DURO 80 GB.SATA 7200 RPM MAXTOR O SUPERIOR.
FLOPPY 3 1.44 MB
UNIDAD OPTICA IDE DVD WRITER SAMSUNG (SOLICITADO ESTA CADUCO)
MONITOR SAMSUNG CRT 17" M794S O SUPERIOR
TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS O SUPERIOR.
MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 O USB MARCA GENIUS O SUPERIOR.
PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS O SUPERIOR PAD MOUSE.

FILTRO 17"

SUBTOTAL	**USD**	**39,151.00**
IVA	**USD**	**4,698.12**
TOTAL		**43,849.12**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por la compra de las 49 computadoras case super power 500 watt P4 5 ¼ 3 ½ doble ventilador es el de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTE AMERICA 12/100 (USD S/ 43,849.12) incluido el pago del IVA.

Pagaderos contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: 84.01.07.000.5.0 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El Ing. señor Juan Carlos Chafla González, da una garantia técnica de asistencia local e inmediata en Guaranda de dos años contra defectos de fabricación según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor deberá entregar el equipo con el respectivo manual de usuario.

QUINTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio 441- CA, de diciembre 5 de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la

Universidad Estatal de Bolívar ; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 22 de noviembre de 2006 en 10 fs. útiles; proforma de COMPUMAS No 4783 de 16 de noviembre de 2006, proforma de AKROS de 16 de noviembre de 2006, proforma de Makro Computer de 15 de noviembre de 2006 más un foja con las características de los equipos; proforma de la Casa del Computador N0. VPNOV22 de 15 de noviembre de 2006; proforma de Zona Tecnológica TV0003985 de 16 de noviembre de 2006, proforma de Grupo OSI No 4071 de 16 de noviembre de 2006; informe técnico en dos fojas útiles suscrito por el Lic. Jhony Camacho, Técnico del Departamento de Cómputo.

SEXTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato, teniendo el Vendedor un plazo de 15 días para la entrega de los bienes materia de este contrato.

SEPTIMA: MORA.- En caso de mora la Empresa COMPUMAS , pagará a la Universidad el 1 por 1000 por cada día de retraso en la entrega del equipo.

OCTAVA: CONTROVERSIAS.- En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en tres originales y cuatro copias del mismo tenor, 11 de diciembre de 2006.

Lic. PEDRO PALO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD

ING. JUAN CARLOS CHAFLA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA
COMPUMAS.

BG/ma.

12 Diciembre -2006
las 17h30

CA-441-UEB-06
Guaranda, 5 de diciembre de 2006

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré proceda a la elaboración del contrato de adquisición de 49 computadoras que serán distribuidas en diferentes secciones de la Universidad, de acuerdo al informe presentado por el Lic. Jhonny Camacho, el mismo que adjunto a la presente, la información para el contrato es la siguiente:

COMPARECIENTES- El proveedor ganador es COMPUMAS, su representante legal es el señor Juan Carlos Chafla González, con C.I 060276662-8 y RUC:0602766628001.

OBJETO DEL CONTRATO: Compra de 49 DE COMPUTADORAS CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL D946GZIS 775 PD CORE DUO (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) INTEL® CORE™ DUO, 2.80 GHz, MEMORIA RAM 1 Gb, DDR2 667, MARCA KINGSTON, HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, DVD WRITER MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS: MONITOR 17" CRT SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS. PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor a pagar es de de $ 39.151,00 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y uno, 00/100 dólares), según proforma número 4783, el pago se realizará contra entrega de los bienes por adquirirse

PARTIDA PRESUPUESTARIA: No 84.01.07.000.5.0 (EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS)

PLAZO: 15 días

Oficio 441
Página 2

DOCUMENTOS HABILITANTES.: Cotizaciones de: aKros, La Casa del Computador, Zona Tecnológica, OSI, Compumás, MAKRO y Resolución de la Comisión de Adquisiciones

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
PRESIDENTE

Virginia S.

COMPUMÁS

más... por mucho menos

PROFORMA 4783

Riobamba, 16 DE NOVIEMBRE 2006	**Telf:**
Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	

Presente.-

No.	Descripción	Precio unit	Total
49	**COMPUTADORES** CASE SUPER POWER O SUPERIOR 500 WATT P4 5 1/4 3 1/2 DOBLE VENTILADOR PROCESADOR INTEL PENTIUM D 2.8 GHZ/1066MHZ **(SOLICITADO ESTA CADUCO)** MOTHER BOARD INTEL D 946 GZIS 775 BUS 1066 1 GB DDR2 PC 667 MARCA KINGSTON O SUPERIOR DISCO DURO 80 GB, SATA 7200 RPM MAXTOR O SUPERIOR FLOPPY 3 1.44 MB UNIDAD OPTICA IDE DVD WRITER SAMSUNG **(SOLICITADO ESTA CADUCO)** MONITOR SAMSUNG CRT 17" M794S O SUPERIOR TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS O SUPERIOR MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 O USB MARCA GENIUS O SUPERIOR PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS O SUPERIOR PAD MOUSE FILTRO DE 17"	USD 799,00	USD 39.151,00
		SUBTOTAL	USD 39.151,00
		IVA	USD 4.698,12
		TOTAL	USD 43.849,12

GARANTIA 2 AÑOS

ASISTENCIA TECNICA LOCAL E INMEDIATA EN GUARANDA

NOTA: SE HAN MEJORADO ALGUNAS CARACTERISTICAS DEBIDO A QUE O NO SE ENCUENTRAN YA EN EL MERCADO O EL NUEVO MODELO EXISTENTE ESTA A IGUAL PRECIO Y ES SUPERIOR EN RENDIMIENTO

COMPUMÁS
R.U.C. 0602786...
Riobamba: Carabobo 1850 ...
Guaranda: 10 de Agosto ...
544565 - 995787

DPTO DE VENTAS

Dirección 1: Carabobo 18-50 y Villarroel
Dirección 2: Veloz y Magdalena Dávalos (esq)
Teléfonos: (03) 296-3198 / 294-1102 / 098 100 064

akros

RUC: 1791148800001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

PROFORMA

FECHA: 16 de noviembre de 2006	**CODIGO:**
PARA: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**TELEFONO:**
ATT: ING. DIOMEDES NUÑEZ	**FAX/E-MAIL:**

CONCEPTO:

1 EQUIPO CLON

CS HURRICANE ATX TWR P4 STEP107 775
ID HURRICANE SPN M/M KYB BLACK PS2
ID HURRICANE OPTICAL MSE BLACK PS2
MM HURRICANE AMPLIFIED SPEAKER 110 BLACK
MB ITL D946GZIS ATX W/V/A/L LGA775 C2D
CP INTEL 805 P4 D2.66GH 2X1M 533 LGA775
HD SEAGATE ST380811AS 80GB SATA2 7200RPM
DDR2 VALUERAM 533MHZ NON ECC CL4 DIM 1GB
DF SONY FLOPY 3.5 1.44MB BLACK
DC LG COMBO DVD/CDWR 52X32X52 BULK BLACK
MONITOR LCD 17"
MOUSE PAD
PROTECTOR DE PANTALLA
TECLADO, MOUSE Y PARLANTES MARCA HURRICANE

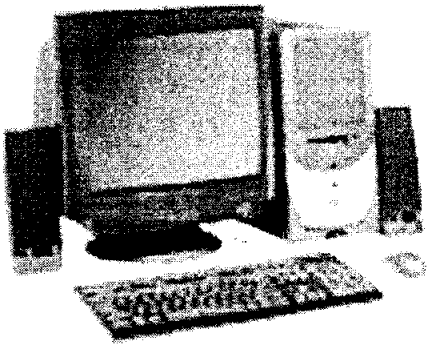

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U	PRECIO T
49	COMPUTADOR CLON	$602.00	$29.498.00
		SUBTOTAL	$29.498.00
		IVA	$3.539.76
		TOTAL	$33.037.76

ESTOS PRECIOS INCLUYEN entrega personalizada de los equipos, dentro de los límites de la ciudad de Quito y Valles aledaños EN CASO DE QUE REQUIERA QUE LOS EQUIPOS SEAN ENTREGADOS EN LA CIUDAD GUARNADA EL COSTO DE ENVIO NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROFORMA.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS BAJO PEDIDO
VALIDEZ DE LA PROFORMA: 15 dias.

ATENTAMENTE,

Evelyn Albuja

EVELYN ALBUJA
CORPORACION AKROS

Visite nuestro Web Site en: www.akroscorp.com

COMPAQ

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00810

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: COMISION DE ADQUISICIONES
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Nov-15-2006
Validez oferta: 15 días a partir de la emisión de la oferta.

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador, UPS
Memoria	Combo, DVD-W
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Obsequio por computador
Cobertores, Pad-mouse, Filtro de pantalla

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2847609--2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel Core 2 Duo socket 775		
49	**Computador Intel Core 2 Duo E6700 de 2.66 Ghz**	1.086,48	53.237,52
	Componentes CPU:		
*	**Case ATX 500 Watts Supe: Power prescott, 24 pines** (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
ojo	**MB INTEL modelo D946 GZISL MICRO CORE 2 DUO**		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: Red chip Intel 10/100 Mbps		
ojo	**Procesador Intel® Core™2 Duo 2.66 Ghz**		
	Modelo E6700: Arquitectura: 65nm , FC-LGA775		
	Cache: L2 4MB, Velocidad: 2.66 Ghz		
	Bus Frontal: 1066 Mhz		
*	**Memoria Ram de 1GB DDR2 PC-667 Kingston**		
*	**HDD 80GB SATA 7200 RPM Maxtor**		
*	**Combo DVD-R y CD-Writer Samsung : quema CDs**		
*	**Floppy drive de 1.44 MB**		
	Pereféricos:		
*	**Monitor Samsung CRT de 17" modelo M794S**		
*	**TECLADO GENIUS KB-16E PS/2 SP**		
*	**MOUSE GENIUS XSCROLL OPTICAL USB BK G5**		
*	**Parlantes 150 Watts estereo Slim Genius**		
	Nota: La nomenclatura del mainboard con la letra L implica que viene con red 10/100 Mbps.		
	Adjunto especificaciones técnicas de mainboard		

TOTAL	53.237,52
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	6.388,50
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	59.626,02

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Desktop Board Intel® D946GZIS

La Desktop Board Intel® D946GZIS ofrece una solución integrada de gráficos de la serie Essential al combinar su valor excepcional con calidad y confiabilidad. Esta placa es compatible con los procesadores Intel® Core™2 Duo, Intel® Pentium® D, Intel® Pentium® 4 e Intel® Celeron® D con un bus de sistema de 1066/800/533 MHz en el encapsulado LGA775. Asimismo, esta placa viene con un conector PCI Express* x16, LAN 10/100 integrada, memoria DDR2 de canal doble, Sonido Intel® de alta definición (Sonido Intel® HD) y hasta ocho puertos USB 2.0.

FEATURES	D946GZISL
Processor	Intel® Core™2 Duo. Intel® Pentium® 4 and Celeron® D. Intel® Pentium® D
Performance (04B - 05B) / Mainstream (04A - 05A) vreg support	05A
FSB Support	1066/800/533 MHz
Processor Socket	LGA775
Chipset	Intel® 946GZ
Integrated Graphics	Intel® Graphics Media Accelerator 3000
Form Factor	Micro ATX
Memory	DDR2 667/533 MHz
Audio	High Def 6-channel (5.1)
S/PDIF	No
I/O Control	N/A
LAN Support	Intel® 82562G 10/100
PCI Slots	2
PCI Express x16	1
PCI Express x1	1
USB Connectors	8 USB 2.0 ports (4-F, 4-B)
S	4
PATA	1
IEEE-1394A Ports	0
TPM	No
Intel® Matrix Storage Technology (RAID)	No
Hyper-Threading Technology Support	Yes
Intel® Express BIOS Update	N/A
Intel® Active Management Technology	No
Legacy Support	N/A
Value Add Software	InterVideo* MediaOne* Gallery Silver, Norton* AntiVirus, Diskeeper* 9 Home Edition, Farstone* RestoreIT* SE, Premium VoIP Service Offers, Kingsoft* Antivirus (Chinese), Kaspersky* Anti-Virus (Russian)
1 year limited warranty	Yes
3 year limited warranty†	Yes

Makro Computer S.A.

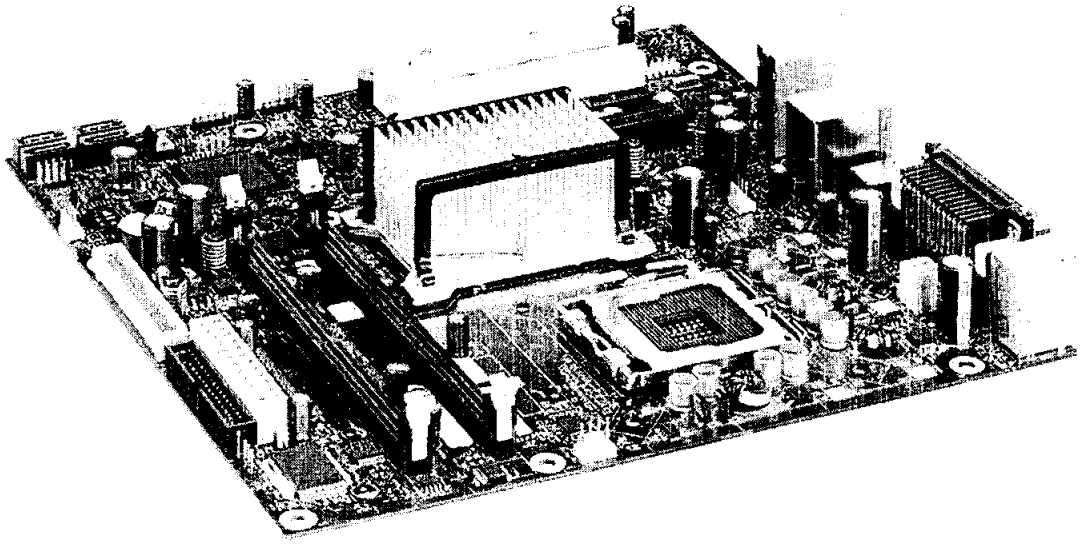

La del Computador

No reune caracteristicas.

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° VPNOV22

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 15-Nov-06
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entr INMEDIATA

Cantidad		Precio Unitari	Precio Total
9	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM** CASE ATX SUPER POWER PROCESADOR INTEL PENTIUM D 2,6 GHZ MOTHERBOARD INTEL 946 DISCO DURO DE 80 GB SERIAL ATA 7200 MAXTOR O SAMSUNG 1GB DE MEMORIA DDR2 PC533 KINGSTON FLOPPY 3.5" HD TARJETA DE SONIDO INCORPORADA TARJETA VIDEO TARJETA DE FAX MODEM TARJETA DE RED 10/100 **INCLUYE LA TARJETA:** Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS MONITOR DE 17"SVGA SAMSUNG/LG **FULL MULTIMEDIA** DVD WRITER SAMSUNG/LG JUEGO DE PARLANTES F-200 GENIUS **OBSEQUIOS** PAD MOUSE ,FILTRO E PANTALLA. PAD MOUSE	653,00	31.997,00

GARANTIA:TRES AÑOS EN PRODUCTOS INTEL
GARANTIA:UN AÑO EN OTROS PERIFERICOS
Forma de Pago: CONTADO

Subtotal	31.997,00
12%	3.839,64
TOTAL	35.836,64

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

.....

VILMA PORRAS
ASESOR CORPORATIVO
2423819

Zona Tecnológica Ecc
electronic computer center

PROFORMA No 0006985

Fecha: 16 de Noviembre de 2006
Empresa: **Universidad Estatal de Bolívar**
Atención Ing. Diómedes Nuñez
Presidente Comisión de Adquisiciones
Teléfono: 03-2517239
Vigencia: 05 días
Ejecutivo: Tita Vincenti
RUC: 17O7136535001

49	**COMPUTADORAS**	790.00	38 710.00
	Case ATX 500 Watts, para P4 (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2)		
	doble ventilador, marca Super Power		-
	Mainboard Intel modelo D946GZIS 775 PD Core Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800)		
	Procesador Intel Core TM2 Duo 2.66 Ghz / 1066 Mhz, LGA 775		
	Memoria Ram de 1GB DDR2 PC 533, marca Kingston		
	Disco de 80GB SATA, 7200 RPM, marca Maxtor		
	Floppy 3.5 de 1.44MB		
	DVD Writer marca Samsung		
	PERIFÉRICOS		-
49	Monitor Samsung M794S de 17" CRT	97.00	4 753.00
49	Teclado multimedia PS/2 marca Genius	7.00	343.00
49	Mouse óptico PS/2 marca Genius	5.00	245.00
49	Parlantes de 150watts Stereo Slim Marca Genius	14.00	686.00
49	Pad Mouse	0.70	34.30
49	Protector de pantalla	2.00	98.00
			-
			-
			-
		Subtotal:	**44 869.30**
		I.V.A. 12%	**5 384.32**
		Total:	**50 253.62**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2453179 - 2437324 - 3318748 - 3318709 - 3318668 -Celular 095-241876
E-mail:tita@zonatecnologicaecc.com

Condiciones de pago: 50% a la firma del Contrato, 50% contraentrega
Condiciones de entrega: Disponemos Stock y el plazo será de 15 días laborables posterior a la Notificación de Adjudicación
Garantía: Un año sobre defectos de fábrica

La garantía se efectuará a los equipos, contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software), desastres naturales, golpes, accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ZONATECNOLOGICA ECC.

osi S.A.
Dir. Av. 6 de Diciembre 1570 entre Wilson y Veintimilla Edificio Lasso - Mezanine - Oficina 6
E-mail:osi2002@interactive.net.ec
www.grupoosi.com
TELFS: 2522-989/ 098-002553

Quito, 16 de noviembre de 2006

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att. Señor Ingeniero *Diómenes Núñez*
Presidente de la comisión de Adquisiciones

Presente.-

No reune especificaciones

OFERTA 4071

ITEM	CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	49	**COMPUTADOR INTEL** * Case ATX 500 Watts para Pentium 4 (4 bahías 51/4 y 2 bahías 31/2) * Mainboard Intel modelo D965SSCK 775 PD * Procesador Intel Pentium D 3,0 GHz CORE DUO * Memoria RAM 1GB DDR/533 Kingston * Disco Duro de 80GB SATA Maxtor * DVD/CD-WRITER * Floppy de 3.5" 1,44 MB **PERIFERICOS** * Monitor 17" CTR Samsung * Teclado Multimedia * Mouse Optico * Parlantes * Pad mouse * Protector de pantalla	818,40	40.101,60
			SUBTOTAL	40.101.60
			IVA 12%	4.812,19
			TOTAL	44.913,79

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega
ENTREGA: 15 días luego de la notificación de adjudicación
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días

Atentamente,

TLGA. IRENE QUINGA
OSI S.A.

Guaranda, 7 de Noviembre de 2006

Ingeniero
Diómedes Nuñez M
PRESIDENTE COMISION DE ADQUISIOCIONES
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, hago llegar a su despacho las características de las computadoras a adquirirse para las diferentes dependencias de la Universidad.

CANT	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	DEPENDENCIA
43	**Computadoras** • Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 ½), doble Ventilador, marca Super Power • Mainboard Intel Modelo D102GGC2 • Procesador Intel Pentium D, 2.80GHz/800MHz/LGA 775 • Memoria Ram 512 Mb DIMM, DDR2 PC 533, Marca Kingston • HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor • CDRW/DVD marca Samsung • Floppy 3 ½ de 1.44Mb **Periféricos** • Monitor 17" CRT Samsung M794S • Teclado multimedia PS/2 marca Genius • Mouse óptico Scroll PS/2 marca Genius • Parlantes de 150 watts Stereo Slim marca Genius Pad Mouse Protector de pantalla	• Jurisprudencia CIE -1 • Ciencias Administrativas CIE -1 • SUED -1 • Secretaria Vicedecana CCAA. -1 • Unidad de Producción CC AGR -1 • Dpto. Vinculación -2 • Dirección Administrativa -1- • Escalafón -1- • Ing. Agronómica -1- • Biblioteca General -3- • Las Naves CCAA-2- • Lab Computo CC.SS-3- • Extensión de San Miguel-15- • Lab.Contab. matriz-10-
CANT	**CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO**	**DEPENDENCIA**
49	**Computadoras** • Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahías 5¼ y 2 bahías 3½), doble Ventilador, marca Super Power • Mainboard Intel D946GZIS 775 P D Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) • Intel® Core™ 2 Duo, 2.66GHz,1066Mhz • Memoria Ram 1Gb DDR2 667, Marca Kingston • HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor • Combo CDRW/DVD marca SAMSUNG • Floppy 3 ½ de 1.44Mb **Periféricos** • Monitor 17" CRT Samsung M794S • Teclado multimedia PS/2 marca Genius • Mouse óptico Scroll PS/2 marca Genius • Parlantes de 150 watts Stereo Slim marca Genius Pad Mouse Protector de Pantalla	• Instituto Informático -10- • Lab. Informática Educativa -25- • Lab. Sistema -14-

CANT	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	DEPENDENCIA
1	• Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahías 5¼ y 2 bahías 3½), doble Ventilador, marca Super Power • Mainboard Intel D946GZIS 775 P D Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) • Intel® Core™ 2 Duo, 2.66GHz,1066Mhz • Memoria Ram 1Gb DDR2 667, Marca Kingston • HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor • Combo CDRW/DVD marca SAMSUNG • Floppy 3 ½ de 1.44Mb **Perifericos** • MONITOR SAMSUNG, LCD de 17", • Teclado multimedia PS/2 marca Genius • Mouse óptico Scroll PS/2 marca Genius • Parlantes de 150 watts Stereo Slim marca Genius Pad Mouse Protector de Pantalla	• DESASTRES CCSS

CADA CARACTERISTICA DEBE PROFORMARSE POR SEPARADO

CANT	CARACTERÍSTICAS	DEPENDENCIA
93	Licencia Windows XP profesional versión OEM en español (por separado de las licencias Home Edition))	
93	Licencia Windows XP Home Edition en español	
93	Microsoft Office 2003 (por separado)	
93	Reguladores de voltaje/UPS Back UPS ES de 500va, marca APC	
93	Reguladores de voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, marca APC	
93	Reguladores de voltaje/UPS modelo Ovni VS 500 marca Tripp Lite	

Sin otro particular, se remiten de usted.

Atentamente,

Lic. JHONY CAMACHO A.
Técnico Dpto. de Cómputo

CC. Archivo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMISION DE ADQUISICIONES

ACTA No. 29-2006

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y dos días del mes de noviembre del dos mil seis Siendo las 15h00 se inicia la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Facultad de Ciencias Administrativas, Delegada de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Secretaría actúa la Lic. Rina Vásconez Zárate: en calidad de invitado asiste el Arq. César Pazmiño, Director del Departamento de Planificación Física y Obras Universitarias, y la no presencia de los señores Dr. Angel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Sr. David Galarza, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Bolívar- FEUEB, Dr. Boris González, Procurador de la Universidad, Lic. Abelardo Paucar, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente agradece la presencia de los señores miembros de la Comisión, declara instalada la sesión y dispone a Secretaría la lectura del Orden del Día, en el que consta lo siguiente: Primero.- Lectura y aprobación del acta anterior, Segundo.- Apertura de sobres, Tercero.- Calificación de Proveedores, Cuarto.- Adquisición de materiales para obras institucionales, Quinto.- Autorización para la adquisición del Laboratorio de Inglés para la matriz y Extensión de San Miguel, Sexto.- Autorización y adquisición a Escuela de Administración Educativa y para de Laboratorios de Electrónica para la Escuela de Informática Educativa en la Matríz y San Miguel, y para la Facultad de Ciencias Administrativas, Séptimo.- Autorización para la compra de dos proyectores de datos y dos computadoras Lap Top para el centro de Estudios de Pujilí – Belisario Quevedo, con fondos de autogestión. Octavo.- Adquisición de Equipos solicitados por el Dr. Henry Vallejo. Noveno.- Autorización para la colocación y cambio de cubiertas en los edificios de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, y, Departamento de Bienestar Universitario. Luego de la lectura del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes: quienes aprueban el Orden del Día en todo su contenido. Seguidamente, el señor Presidente dispone se proceda con el Primer Punto del Orden Día.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Por Secretaría se dá lectura al acta de la sesión del 8 de noviembre de 2006, luego de lo cual, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes. La Lic. Rina Vásconez interviene y manifiesta que en el punto del orden del día del acta el nombre de la empresa no es QUIMEDIC sino Record Dental QUIMEDIC; el Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que en el octavo punto, se cambie la palabra estructura por encofrado. Luego de las intervenciones de los señores Miembros presentes, y con las observaciones realizadas, se aprueba el Acta No. 28 de la sesión del 8 de noviembre de 2006 de la Comisión de Adquisiciones. El Señor Presidente dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día. .....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- APERTURA DE SOBRES.- Se procede con la apertura de sobres para la adquisición de varios bienes para la Universidad, según las invitaciones realizadas desde la Presidencia de la Comisión, según el siguiente orden: .....

1.- PARA LA COMPRA DE 43 COMPUTADORAS CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL MODELO D102 GGC2, PROCESDOR INTEL PENTIUM D 2,80 GHz/LGA 775, MEMORIA RAM 512 Mb DIMM, DDR2 PC 533, MARCA KINGSTON, HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS: MONITOR 17" CRT SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO MARCA GENIUS, PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.- Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión hacen el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE	30 DÍAS		
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	$ 531.92	22.872.56
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE	ENTREGA INMEDIATA		
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	544.70	23.422.10
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	740.40	31.837.00
6	COMPUMAS	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA*	699.00	30.057.00

* La invitación se realizó con un plazo de 15 días para la entrega, después de la notificación. De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba, y, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 43 computadoras Case atx 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5¼ y 2 bahias 3½, doble ventilador, marca Super Power), Mainboard Intel modelo D102 GGC2, Procesador Intel Pentium D 2.80 GHz LGA 775, Memoria Ram 512 Mb DIMM, DDR2 PC 533, Marca Kingston, HDD 80Gb, SATA, 7200 rpm, Marca Maxtor, CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3½ de 1.44 Mb, Perifericos: Monitor 17" CRT Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genius, Mouse Optico Scroll PS/2 Marca Genios, Parlantes de 150 Watts Stereo Marca Genius, Pad mouse, Protector de Pantalla, a la empresa MAKRO

Computer SC por el valor de $ 22.872,56 (Veinte y dos mil ochocientos setenta dos dólares con cincuenta y seis centavos), según proforma número 00812.-.....

2.- PARA LA COMPRA DE 49 COMPUTADORAS CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL D946GZIS 775 PD CORE 2 DUO (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) INTEL® CORE™ 2 DUO, 2.66 GHz , 1066 MHz, MEMORIA RAM 1 Gb, DDR2 667, MARCA KINGSTON, HDD 80Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, COMBO CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS: MONITOR 17" CRT SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS. PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.- Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión realizan el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE	30 DÍAS		
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	$ 1.086,48	53.237,52
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE	INMEDIATA		
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	915,70	44.869,30
5	GRUPO OSI	NO CUMPLE	15 DIAS		
6	COMPUMAS	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA*	799,00	39.151,00

* La invitación se realizó con un plazo de 15 días para la entrega, después de la notificación. De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio correspondiente a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba; se establece una diferencia de $ 14.086,52 entre las ofertas de MakroCompuer ($53.237,52) y COMPUMAS ($39.151,oo), valor que no justifica la inversión de acuerdo al uso que se va a dar a esas computadoras, porque los equipos están sobredimensionados para el uso real que se va a dar, y, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 49 computadoras a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de $ 39.151,00 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y uno, 00/100 dólares), según proforma número 4783.-.....

3.- PARA LA COMPRA DE UNA COMPUTADORA CASE ATX 500 WATTS O SUPERIOR PARA P4 (4 BAHIAS 5¼ y 2 BAHIAS 3½, DOBLE VENTILADOR, MARCA SUPER POWER), MAINBOARD INTEL D946GZIS 775 PD CORE 2 DUO (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) INTEL® CORE™ 2 DUO, 2.66 GHz , 1066 MHz, MEMORIA RAM 1 Gb, DDR2 667, MARCA KINGSTON, HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, MARCA MAXTOR, COMBO CDR/DVD MARCA SAMSUNG, FLOPPY 3½ DE 1.44 Mb. PERIFERICOS:

MONITOR LCD DE 17" SAMSUNG M794S, TECLADO MULTIMEDIA PS/2 MARCA GENIUS, MOUSE OPTICO SCROLL PS/2 MARCA GENIUS PARLANTES DE 150 WATTS STEREO SLIM MARCA GENIUS, PAD MOUSE, PROTECTOR DE PANTALLA.-Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba. Los señores Miembros de la Comisión hacen el análisis de las ofertas y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE		$ 1.228,98	1.228,98
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE		1.026,50	1.026,50
5	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
6	COMPUMAS	SI CUMPLE		949,00	949,00

De la revisión de los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, COMPUMAS, de la ciudad de Riobamba, y, por conveniencia a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de una Computadora Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 Bahias 5¼ y 2 Bahias 3½, Doble Ventilador, Marca Super Power), Mainboard intel D946GZIS 775 PD Core 2 Duo (533-800-1066) (DDR2-533-667-800) Intel® Core™ 2 Duo, 2.66 GHz , 1066 MHz, Memoria Ram 1 GB, DDR2 667, Marca Kingston, HDD 160Gb, SATA, 7200 RPM, Marca Maxtor, Combo CDR/DVD Marca Samsung, Floppy 3½ de 1.44 Mb, Perifericos: Monitor LCD de 17" Samsung M794s, Teclado Multimedia PS/2 Marca Genius, Mouse Optico Scroll PS/2 Marca Genius Parlantes de 150 Watts Stereo Slim Marca Genius, Pad Mouse, Protector de Pantalla, a la empresa COMPUMAS de la ciudad de Riobamba por el valor de $ 949,00 (Novecientos cuarenta y nueve, 00/100 dólares), según proforma número 4784.....

4.- PARA LA COMPRA DE 93 LICENCIAS WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL (POR SEPARADO DE LAS LICENCIAS HOME EDITION), 93 LICENCIAS XP HOME EDITION EN ESPAÑOL, Y, 93 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 2003.- La Comisión revisa las propuestas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito. La Comisión hace el análisis de las ofertas y compara con las especificaciones de la invitación. De este estudio se elabora el siguiente cuadro comparativo:.....

LICENCIAS WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	150.70	14.015.10
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	157.00	14.601.00
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	142.00	13.206.00
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	166.80	15.512.40

LICENCIAS WINDOWS XP HOME EDITION EN ESPAÑOL

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	SI CUMPLE	INMEDIATA	95.00	8.835.00
2	MAKRO COMPUTER S.C	SI CUMPLE	INMEDIATA	93.50	8.695.50
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	97.00	9.021.00
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	88.90	8.267.70
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	105.60	9.820.80

LICENCIAS MICROSOFT 2003.-

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	SI CUMPLE	INMEDIATA	248.00*	15.903.00
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	183.00*	17.019
4	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS LABORAB	305.00	28.365.00
5	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	356.40	33.115.20

*MICROSOFT OFFICE 2003 SBE OEMBASIC OEM.-.....

Los señores Miembros de la Comisión realizan el análisis de las ventajas del convenio suscrito con Microsoft para el licenciamiento del campus universitario, mediante el convenio suscrito con la Universidad en los meses pasados y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, y GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, para la adquisición de 93 licencias Windows XP Profesional Versión OEM en español, 93

Licencias XP Home Edition en Español, y, 93 Licencias Microsoft Office 2003, y en virtud de existir el convenio suscrito con Microsoft para la adquisición de licencias dentro del programa del Campus Agreement, y, por conveniencia a los intereses institucionales, resuelve declarar desierto el concurso para la compra de las licencias señaladas, y sugiere a las autoridades de la Universidad se estudie la posibilidad de ampliar el convenio para el licenciamiento de los equipos que se han adjudicado en esta sesión, con lo cual, la Universidad tendrá un ahorro significativo.-.....

5.- PARA LA COMPRA DE 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS ES DE 500VA, MARCA APC, 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS RS DE 500VA, MARCA APC, Y, 93 REGULADORES DE VOLTAJE/UPS MODELO OVNI VS 500 MARCA TRIPP LITE. Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito y ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, quien oferta los Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC y los reguladores de Voltaje/UPS Back UPS ES de 500va, Marca APC. Los señores Miembros de la Comisión proceden a revisar las ofertas de los reguladores de Voltaje/UPS Back Ups ES de 500va, Marca APC, 93 Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC, y, 93 Reguladores de Voltaje/UPS Modelo OVNI VS 500 Marca Tripp Lite, y comparan con las especificaciones de la invitación. De este análisis se elabora el siguiente cuadro comparativo: .....

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS ES DE 500VA, MARCA APC

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
5	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	42.50	3.952,50

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS BACK UPS RS DE 500VA, MARCA APC

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	NO CUMPLE			
4	GRUPO OSI	NO CUMPLE			
5	ZONA TECNOLOGICA	SI CUMPLE	15 DIAS	78,50	7.300,50

REGULADORES DE VOLTAJE/UPS MODELO OVNI VS 500 MARCA TRIPP LITE

Nro.	EMPRESA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES	PLAZO PARA ENTREGA	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
1	CORPORACION AKROS	NO CUMPLE			
2	MAKRO COMPUTER S.C	NO CUMPLE			
3	LA CASA DEL COMPUTADOR	SI CUMPLE	INMEDIATA	175,00	16.275,00
4	GRUPO OSI	SI CUMPLE	15 DIAS	143,00	13.299,00

De la revisión de las ofertas, en cuanto a los precios unitarios y totales, plazos y garantías, se determina que los Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va. Marca APC reúnen los requerimientos técnicos para los equipos adquiridos en la entidad, y se resuelve adquirir estos reguladores, adoptándose la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, después del estudio respectivo a las ofertas recibidas de las Casas Comerciales: CORPORACION AKROS, de la ciudad de Quito, MAKRO COMPUTER S.C, de la ciudad de Quito, LA CASA DEL COMPUTADOR, de la ciudad de Ambato, GRUPO OSI, de la ciudad de Quito, y, ZONA TECNOLOGICA, de la ciudad de Quito, para-la adquisición de 93 los reguladores de Voltaje/UPS Back Ups ES de 500va, Marca APC, por convenir a los intereses institucionales, se resuelve adjudicar la compra de 93 Reguladores de Voltaje/UPS Back UPS RS de 500va, Marca APC a la empresa ZONA TECNOLOGICA de la ciudad de Quito, por el valor de $ 3.952,50 (Tres novecientos cincuenta y dos dólares con cincuenta centavos), según proforma TV0003987.-.....
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CALIFICACION DE PROVEEDORES.- Por medio de Secretaria se presenta dos carpetas con requisitos para la calificación de dos proveedores: Buen Hogar e Inmobiliaria y Comercial MODASA S.A. Luego de la revisión de los documentos contenidos en cada una de las carpetas, la Comisión de Adquisiciones llega a la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar considerando que las empresas Buen Hogar e Inmobiliario y Comercial MODASA S.A han presentado su solicitud de calificación como proveedores de esta Institución, y en virtud de que han cumplido con la presentación de los requisitos necesarios para su calificación, resuelve calificar a Buen Hogar, y, a Inmobiliaria y Comercial MODASA S.A. y recomienda l notificación correspondiente a los interesados.- Seguidamente se procede con el siguiente punto.-....
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ADQUISICION DE MATERIALES PARA DIFERENTES OBRAS INSTITUCIONALES.- El señor Presidente de la Comisión informa que ha recibido de la Dirección de Planificación Física y Obras Universitarias los presupuestos para las siguientes obras: Construcción de Talleres de Mecánica en Alpachaca, Adecentamiento del Parqueadero Central en la Matriz, Remodelación del Edificio de la facultad de Ciencias Administrativas, Construcción del Edificio para la Facultad de Ciencias de la Salud, Construcción de la Segunda Planta del edificio del SUED de Caluma, Construcción de Aulas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en El Aguacoto, Cambio de cubierta de los edificios de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, y, Cambio de estructura y cubierta del edificio de Bienestar Universitario, y que después de que el H. Consejo Universitario ha aprobado esta planificación de obras universitarias, manifiesta que es necesario que se proceda a adquirir los materiales no fungibles y que por tanto pueden ser almacenados. Luego indica que en coordinación con el señor Director de Planificación Física y Obras

Universitarias, es conveniente adquirir los siguientes materiales: hierro, pisos, cemento para que la fábrica vaya entregando en base de las necesidades, clavos, alambre de amarre, materiales para instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas. El señor Presidente solicita la intervención del Arq. César Paz miño, Director de Planificación Física y Obras Universitarias, quien manifiesta que efectivamente se ha hecho la entrega al señor Rector de la Universidad los planos y presupuestos de las diferentes obras que se ejecutarán por administración directa, y se ha sugerido que los cambios de cubierta de los edificios se haga por contratación, en virtud de que la Universidad no dispone del personal apto para estos trabajos y sugiere finalmente que se proceda a la adquisición de los materiales que el señor Presidente ha expuesto. Luego de las intervenciones de los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones, se adopta la siguiente RESOLUCION: Que se proceda a comprar el hierro, el cemento que será despachado por la fábrica en base a lo que se necesite, los pisos, los materiales para las instalaciones sanitarias y eléctricas, los clavos y alambre de amarre, en las fábricas productoras y se recomienda que el almacenamiento en bodega de la entidad de estos materiales se lo haga de manera técnica con el asesoramiento de Director de Planificación Física y Obras Universitarias, a fin de evitar su deterioro.-.....

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION Y ADQUISICION DEL LABORATORIO DE INGLES PARA MATRIZ Y EXTENSION DE SAN MIGUEL.- El señor Presidente informa que la Facultad de Ciencias de la Educación ha solicitado la adquisición del Laboratorio de Inglés para la Matriz y para la Extensión de San Miguel, para la carrera de Inglés y que dicha adquisición se realizará con fondos de autogestión de la Facultad, finalmente expresa que con esta finalidad la Facultad ha delegado a dos profesores para que visiten a Universidades donde están utilizando esta tecnología y que han elevado el respectivo informe. Los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones intervienen y apoyan esta adquisición y se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento académico para la carrera de Inglés tanto en la Matriz como en la Extensión Universitaria de San Miguel expresado por la facultad de Ciencias de la Educación, resuelve autorizar para que se realicen las invitaciones a los proveedores de estos bienes, y recomienda que se solicite la actualización del informe a la Facultad de Ciencias de la Educación previo a las invitaciones a los proveedores.-. Inmediatamente el señor Presidente dispone se proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.-.....

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DEL LABORATORIOS DE ELECTRONICA PARA LA ESCUELA DE INFORMATICA EDUCATIVA DE LA MATRIZ Y EXTENSION DE SAN MIGUEL, Y, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.-- El señor Presidente informa que al igual que en el punto anterior, la Facultad de Ciencias de la Educación ha solicitado la adquisición del Laboratorio de Electrónica tanto para la Matriz y como para la Extensión de San Miguel, para su carrera de Informática Educativa y la Facultad de Ciencias Administrativas ha solicitado la adquisición de otro laboratorio de electrónica para la Escuela de Sistemas Computacionales, señala además que dicha adquisición se realizará con fondos de autogestión de las Facultades interesadas, finalmente expresa que con esta finalidad las Facultades han realizado el estudio correspondiente y que han presentado el respectivo informe. Los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones intervienen y se adhieren a estos pedidos y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento académico para la carrera de Informática Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación en la Matríz y en la Extensión

Universitaria de San Miguel, así como para la Escuela de Sistemas Computaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas, en la matriz, resuelve autorizar para que se realicen las invitaciones a los proveedores de estos bienes, y recomienda que se solicite la actualización del informe a las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Administrativas previo a las invitaciones a los proveedores.-. Inmediatamente el señor Presidente dispone se proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.-.....

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE DOS PROYECTORES DE DATOS Y DOS COMPUTADORAS LAP TOP PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA Y PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE PUJILI-BELISARIO QUEVEDO.—Por Secretaría se da lectura al Of. .... Del decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante el que solicita la Facultad la compra de dos proyectores de datos y dos computadoras portátiles para la Escuela de Administración Educativa y para el Centro de Estudios de Pujilí en convenio con el Instituto Belisario Quevedo de esa ciudad. Estas adquisiciones se realizarán con recursos de autogestión de dicha Facultad. Los señores Miembros de la Comisión manifiestan su acuerdo con estas compras y adoptan la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento de la facultad de Ciencias de la Educación para la Escuela de Administración Educativa y para el Centro de Estudios en la ciudad de Pujilí, según convenio con el Instituto Belisario Quevedo, resuelven autorizar las invitaciones a los proveedores para que coticen estos equipos y recomienda que la invitación se realice en base a las características técnicas de los últimos equipos adquiridos. A continuación se procede con el siguiente punto del Orden del Día.-.....

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ADQUISICION DE EQUIPOS SOLICITADOS POR EL DR. HENRY VALLEJO, DIRECTOR DE UEB-NET.- A través de Secretaría se da lectura del Oficio presentado por el Dr. Henry Vallejo, Director de UEB Net y que ha sido sumillado por el señor Rector; según esta comunicación se desprende la necesidad de adquirir varios equipos, pero lamentablemente no está lo suficientemente claro. Se llega a la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante el requerimiento de compra de varios equipos solicitados por el Dr. Henry Vallejo, Director de UEB Net, resuelve solicitar al señor Director que especifique con mayor claridad los equipos y características necesarias para realizar las invitaciones a los proveedores.-. Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al siguiente punto del Orden del Día.-.....

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUTORIZACION PARA LA COLOCACION Y CAMBIO DE CUBIERTAS EN LOS EDIFICIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CIENCIAS DE LA SALUD Y DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. El señor Presidente concede el uso de la palabra al Arq. César Pazmiño, Director de Planificación Física y Obras Universitrias. Efectivamente, el Arq. Pazmiño la explica que en los casos de los edificios de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Salud, se trata solamente del cambio de la cubierta con material metálico, pero en el caso de Bienestar Universitario, es la colocación de estructura metálica y cubierta con material metálico, de acuerdo al presupuesto elaborado por el Departamento de su dirección. Intervienen los señores Miembros de la Comisión y se adopta la siguiente RESOLUCION: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar ante la necesidad de realizar los trabajos d cambio de las cubiertas de los edificios de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la colocación de estructura metálica y cambio de cubierta del local del Departamento de Bienestar Universitario, autorizan se realice las invitaciones a los,

profesionales de la construcción para que presenten sus propuestas, en base a la planificación de Obras Universitarias. Siendo las dieciocho horas con veinte y seis minutos, y una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente agradece a los señores Miembros de la Comisión de Adquisiciones por su presencia y clausura la sesión.- .....

Ing. Diómedes Núñez M.
PRESIDENTE

Lic. Rina Vasconez Z.
SECRETARIA AD-HOC
DELEGADA ASOC DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

Lic. Edgar Rivadeneira
DELEGADO ASOC. PROFESORES

Ing. Danilo Barreno
DELEGADO CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Vinicio Montalvo
DELGADO CIENCIAS AGROPEC

Dr. Carlos Domínguez
DELEGADO CIENCIAS EDUCACION

Certifico que el presente es fiel copia de su original

Guaranda, 8 de diciembre del 2006

Virginia Soto
SECRETARIA

UNIVERSIDA ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

06-12-20
14h30
21614

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. A LA EMPRESA PRODONTOMED.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en su calidad de Rector (E) y, por otra parte el señor Sammy Patricio Ayala Brito, Gerente General de la Empresa PRODONTOMED S.A. C.I. 100154588-4., de la ciudad de Ambato, convienen en celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 30 de octubre de 2006, luego de hacer el análisis de las proformas presentadas por las empresas: Record Dental y Quimedic, Prodontomed y Dentales Pablo Herman, *RESUELVE:* " *Adjudicar la compra de materiales odontológicos a la Empresa Record Dental y Quimedic de acuerdo a la proforma del 19 de octubre de 2006 por un monto de S/1,984,73 de este particular se debe comunicar a Record Dental y Quimedic para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato*".

Mediante oficio No. 347-CA de noviembre 9 de 2006, el Ing. Diómedez Núñez, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del *contrato a favor de la Empresa PRODONTOMED RUC 1792010411001 de la* ciudad de Ambato.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de materiales odontológicos para utilizar en los equipos odontológicos con que cuenta el *Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad y que constan en la* proforma que se adjunta como documento habilitante de este contrato, y que contiene los siguientes detalles:

CANTIDAD	ARTICULO	VUNITARIO	V.TOTAL
2	Banda para matriz	2.54	5.08
1000	Espejos bucales	1.00	1,000.00
6	Pinzas porta algodón	1.52	9.12
6	Escavador de cucharеta	1.52	9.12
1	Loceta de vidrio	4.00	4.00
1	Caja de lentulos x 4 unidades	8.50	8.50
2	frascos de paramonoclofenol	2.20	4.40
1	Sialapex	27.00	27.00
3	Cajas de Guantes x 100 unidades	4.30	12.90
3	Cajas de mascarillas x 50 unidades	5.4	16.20

FECHA: 2006-12-20
HORA: 10h00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
20-12-06 (COPIA)
Hora:

SUBTOTAL		1,096.32
I.V.A 12%		131.56
TOTAL		1,227.88

Segunda proforma

2	Porta amalgama un extremo	5.30	10.60
2	elevadores rectos	4.20	8.40
2	gutapercheros	1.50	3.00
2	atacadores doble extremo	1.50	3.00
2	bruñidores	1.50	3.00
12	fresas surtidas	0.75	9.00
5	cajas de limas de la primera serie Miltex	4.80	24.00
5	fundas de algodón torundas x 100 Unidades.	3.30	16.50
4	fundas de amalgama SDI dos Porciones x 50 unidades.	32.00	128.00
4	fundas de amalgamas SDI una Porciones x 50 unidades.	30.00	120.00
3	frascos de amalgama permay SDI	17.00	51.00
2	cajas de aplicadores SDI x 100 Unidades.	6.00	12.00
1	kit de resina 3M 4 jeringas a ácido 1 bondy	182.00	182.00
2	promociones de resina 3M 3 jeringas 1 ácido 1 bondy	130.00	260.00
1	caja de papel de articular	5.50	5.50
2	Dycal kerr hidróxido de calcio	19.00	38.00
2	ketac cem 3M	52.00	104.00
2	fundas de tiras de celuloide	1.00	2.00
4	cajas de conos de gutapercha primera Serie	2.70	10.80
2	fundas de cuñas de madera x 100 Unidades.	5.50	11.00
	SUBTOTAL		1.001.80
	I.V.A 12%		120.22
	TOTAL		1.122.02

CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO DEL CONTRATO:

El precio total que la Universidad Estatal de Bolívar pagará al Vendedor por los materiales odontológicos es el de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTE AMERICA 09/100 (USD S/ 2,349.0) Incluido el pado del IVA. Pagaderos de contado contra entrega y previo un informe del Jefe de la oficina donde se ingresen estos materiales. Valor que se pagará de la partida *presupuestaria No. 530809 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)*

CLAUSULA QUINTA.- JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO:

Las controversias originadas por la ejecución de este contrato que no puedan ser resueltas extrajudicialmente, se someterán a la jurisdicción y competencia de los jueces de esta jurisdicción.

Para constancia de lo estipulado en el presente contrato, firman las partes en tres originales y tres copias de igual tenor y valor en Guaranda a los once días del mes *de diciembre dos mil seis.*

LIC. PEDRO PABLO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E)DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR

SR. SAMMY PATRICIO AYALA BRITO,
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PRODONTOMED S.A.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 347-CA
Guaranda noviembre 9. 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLÓGICOS A LA EMPRESA PRODONTOMED POR UN MONTO DE $2.098,12

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.530809 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)		
1. BOUTIQUE MONICA	V. Unitario	V. Total
80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
		$12.800,oo
2. CREACIONES CHARLESTONG	V. Unitario	V. Total
160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160.oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)		
1. LUIGUI VALDINI	V. Unitario	V. Total
98 pares de zapatos	$30.06	$2.975,oo
2. BUESTAN	V. Unitario	V. Total
98 pares de zapatos	$36,oo	$3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS		
1. CONFECCIONES SANTIAGO	V. Unitario	V. Total
98 chompas de cuero negro-café	$45,oo	$4.410,oo
98 chompas negras	$34.oo	$3.332,oo
		$7.742.oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	V. Total $29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS

Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTI METAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595,oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745,oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625,oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS.

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18h00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homedes Núñez
Prudente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda diciembre 4, 2006

Lcda. KARINA ZAPATA
Secretaria

✓ Matriz Quito: Av. América 1143 y Av. Universitaria Telefax: (593-2) 2509-116 2226-055 2229-034 3214-900
Cel.: (09) 9826-158 E-Mail: ventas@prodontomed.com Casilla: 1703-1386

✓ Quito Prensa: Av. de la Prensa 47-50 e Indanza Telf.: (593) 2923-824 2278-448

✓ Guayaquil: Luque 721 y G. Avilés Telfs.: (593-4) 2526-926 2519-288 2518-296
Cel.: (09) 9703-267 E-Mail: prodongy@interactive.net.ec

✓ Ambato: Bolivar 13-45 y Mariano Eguez Telf.: (593-3) 282 1555 282 2024

✓ PRODONTOMED S.A.
Nuestro compromiso, el mejor servicio

✓ Cuenca: G. Moreno y Gonzáles Suárez - Centro Comercial Motoriza - Of. 203 Telf.: (593-7) 2860-267 2860-413
Cel.: (09) 9915-042

✓ Ibarra: Sánchez y Cifuentes 1075 y Velasco Edif. La Previsora - Local 2-13 Telf.: (593-6) 2644-844 06 2610 254
Cel.: (09) 9732-518

RUC: 1792010411001

PROFORMA

Ciudad: _____

Señores: Ambato, Octubre 19 del 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Dirección: Guaranda **TELEFONO:** _____

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	TOTAL
2	Banda para matriz	2.54	5.08
1000	Espejos bucales	1.00	1,000.00
6	Pinzas porta algodón	1.52	9.12
6	Escavador de cuchareta	1.52	9.12
1	Loceta de vidrio	4.00	4.00
1	Caja de lentulos x 4 unidades	8.50	8.50
2	Frascos de paramonoclofenol	2.20	4.40
1	Sialapex	27.00	27.00
3	Cajas de guantes x 100 unidades	4.30	12.90
3	Cajas de mascarillas x 50 unidades	5.4	16.20
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
		Subtotal	1,096.32
		I.V.A 12%	131.56
			1,227.88

Atentamente
Anita Erazo
PRODONTOMED

✓ Matriz Quito: Av. América 1143 y Av. Universitaria Telefax: (593-2) 2509-116 2226-055 2229-034 3214-900
Cel.: (09) 9826-158 E-Mail: ventas@prodontomed.com Casilla: 1703-1386

✓ Quito Prensa: Av. de la Prensa 47-50 e Indanza Telf.: (593) 2923-824 2278-448

✓ Guayaquil: Luque 721 y G. Avilés Telfs.: (593-4) 2526-926 2519-288 2518-296
Cel.: (09) 9703-267 E-Mail: prodongy@interactive.net.ec

✓ Ambato: Bolivar 13-45 y Mariano Eguez Telf.: (593-3) 282 1555 282 2024

✓ PRODONTOMED S.A.
Nuestro compromiso, el mejor servicio

✓ Cuenca: G. Moreno y Gonzáles Suárez - Centro Comercial Motoriza - Of. 203 Telf.: (593-7) 2860-267 2860-413
Cel.: (09) 9915-042

✓ Ibarra: Sánchez y Cifuentes 1075 y Velasco Edif. La Previsora - Local 2-13 Telf.: (593-6) 2644-844 06 2610 254
Cel.: (09) 9732-518

RUC: 1792010411001

PROFORMA

Ciudad: _____

Señores: Ambato, Octubre 19 del 2006
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Dirección: _____ TELEFONO: _____

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	TOTAL
	MATERIALES		
2	Porta Amalgama un extremo	5.30	10.60
2	Elevadores rectos	4.20	8.40
2	Gutapercheros	1.50	3.00
2	Atacadores doble extremo	1.50	3.00
2	Bruñidores	1.50	3.00
12	Fresas surtidas	0.75	9.00
5	Cajas de limas de la primera serie miltex	4.80	24.00
5	Fundas de algodón torundas x 1000 unidades	3.30	16.50
4	Fundas de amalgama SDI dos porciones x 50 unidades	32.00	128.00
4	Fundas de amalgama SDI una porciones x 50 unidades	30.00	120.00
3	Frascos de amalgama permay SDI	17.00	51.00
2	Cajas de aplicadores SDI x 100 unidades	6.00	12.00
1	Kit de resina 3M 4 jeringas a ácido 1 Bondy *	182.00	182.00
2	Promociones de resina 3M 3 jeringas 1 ácido 1 bondy *	130.00	260.00
1	caja de papel de articular	5.50	5.50
2	Dycal kem hidróxido de calcio	19.00	38.00
2	Ketac cem 3M *	52.00	104.00
2	Fundas de tiras de celuloide	1.00	2.00
4	Cajas de conos de gutapercha primera serie	2.70	10.80
2	Fundas de cuñas de madera x 100 unidades	5.50	11.00
			0.00
		SUBTOTAL	1,001.80
		I.V.A 12%	120.22
		TOTAL:	1,122.02

Nota
Entrega según stock disponible a la fecha
Garantía en caducidad de producto
Anestésicos y productos 3M no graban iva
Precios incluyen iva

Atentamente

Andy Lozo
PRODONTOMED

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

PROFROMA # 6690

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001 DIRECCION: ALPACHACA KM 31/2 VIA AMBATO TELEFONO: 2980-121
FECHA: Cuenca, 11 de Octubre de 2006

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSSI011	2	PORTA MALGAMA DE DOS EXTREMOS MARCA: S.S. MEDIDENT	6.50	13.00	*
OSSI1001	2	ELEVADOR CANALADO RECTO MARCA: S.S. MEDIDENT	4.00	8.00	*
ODXI0629	2	GUTAPERCHEROS MARCA: MAILLEFER	12.90	25.80	*
OSSI044	2	ATACADOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.70	3.40	*
OSSI0028	2	BRUÑIDOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.90	3.80	*
OSTI2023		FRESAS DE DIAMANTE REDONDA 014 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2027		FRESAS DE DIAMANTE CONO INVERTIDO 009 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2033		FRESAS DE DIAMANTE CONICA 016 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2037		FRESAS DE DIAMANTE CILINDRICA 013 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OEKF		LIMAS K FILE 15-40 DE 25 MM MARCA: MAILLEFER	8.00	40.00	*
OCSM019		ALGODÓN EN TORUNDAS DE 1000 UNIDADES MARCA: NACIONAL	3.31	16.55	
ODYM217		CÁPSULA DE AMALGAMA PORCIÓN I MARCA: DENTSPLY	0.90	180.00	*
OEYM310	3	AMALGAMA DISPERSALOY EN POLVO 5 ONZ. MARCA: DENTSPLY	85.53	256.59	*
O3MM0104	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	20.36	20.36	
O3MM0105	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	50.94	50.94	
O3MM0132	200	PUNTAS DE APLICAION DE PRIMER MARCA: 3M	0.10	20.00	
O3MM0034	1	Z250 A3 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0037	1	Z250 A2 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0038	1	Z250 A1 MARCA: 3M	40.29	40.29	
		PASAN...			

MATRIZ CUENCA.
Bolivar 6-78 • P.O. Box: 01.01.304
Telfs.: 2822538 - 2842352 - 2823749
Fax: (593)-7-2831875

Santa María 64-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2558346
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 252[illegible]78 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono [illegible]
Fax: (593)-4-[illegible]
Guayaquil - Ecuador

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
O3MM0079	1	Z250 B2 MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM1016	1	Z350 A1 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1017	1	Z350 A2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1018	1	Z350 A3 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1020	1	Z350 B2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM0027	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM0028	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	0.01	0.01	
OSAM057	12	PAPEL ARTICULAR RECTO MARCA: SOUTH AMERICA	0.36	4.32	*
ODYM240	2	DYCAL ESTUCHE MARCA: DENTSPLY	17.82	35.64	*
O3MM0111	2	KETAC CEM IONOMERO DE VIDRIO PARA CEMENTAR MARCA: 3M	55.51	111.02	
OSAM0008	2	BANDA DE CELULOIDE CAJA X 100 U. MARCA: SOUTH AMERICA	1.52	3.04	*
ODXI080	4	GUTAPERCHA 15 -40 MARCA: MAILLEFER	11.00	44.00	*
OSAM069	200	CUÑAS DE MADERA MARCA: SOUTH AMERICA	0.06	12.00	*
OSSI028	1000	ESPEJO BUCAL MARCA: S.S.MEDIDENT	1.10	1,100.00	*
OSSI018	6	PINZA ALGODONERA MARCA: S.S.MEDIDENT	1.60	9.60	*
ODXI0551	6	CUCHARILLAS DE DOS EXTREMOS 21-22 MARCA: MAILLEFER	9.00	54.00	*
OCSI005	1	LOCETA DE VIDRIO MARCA: NACIONAL	2.35	2.35	*
ODXI025	4	LENTULO PARA CONTRANGULO DE 25 MM UNIDAD MARCA: MAILLEFER	2.17	8.68	*
OLEM003	2	PARACLOROFENOL MARCA: LABORATORIOS EUFAR	4.70	9.40	*
ODXM001	1	TOPSEAL (OBTURADOR DE CONDUCTOS) MARCA: MAILLEFER	53.00	53.00	*
OCEI0001	150	GUANTES MEDIUM MARCA: NIPRO	0.08	12.00	*
		PASAN...			

MATRIZ CUENCA:
Bolívar 5-78 • P. O. Box: 01.01.304
Telfs. 2822538 - 2842382 - 2823749
Fax: (593)-7-2831375
E-mail: recoraq@etapanet.net

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2558347
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 2521178 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790
Fax: (593) 4 2512104
Guayaquil - Ecuador

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSAI113	150	MASCARILLAS UNIDAD MARCA: SOUTH AMERICA	0.13	19.50	*
C01M0001	3	GI UTAREX SOLUCION DESINFECTANTE (GALON) MARCA: 3M	25.27	75.81	*
				95.31	

TARIFA 0 %	TARIFA 12 %	IVA	TOTAL
504.19	1,984.73	238.1676	2,727.09

SON:DOS MIL SETESIENTOS VEINTE Y SIETE U.S. DOLARES con 09/100 ctvs.

FORMA DE PAGO: CONTADO
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

Srta. Jessica Marín P.
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

PROFROMA # 6590

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR TELEFONO: 2960-121
RUC [illegible]20001 DIRECCION: ALPACHACA KM 31/2 VIA AMBATO
FECHA: Cuenca, 11 de Octubre de 2006

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
SSI011	2	PORTA MALGAMA DE DOS EXTREMOS MARCA: S.S. MEDIDENT	6.50	13.00	*
OSSI1001	2	ELEVADOR CANALADO RECTO MARCA: S.S. MEDIDENT	4.00	8.00	*
ODX0629	2	GUTAPERCHEROS MARCA: MAILLEFER	12.90	25.80	*
OSSI044	2	ATACADOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.70	3.40	*
OSSI0028	2	BRUNIDOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.90	3.80	*
OSTI2023	3	FRESAS DE DIAMANTE REDONDA 014 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2027	3	FRESAS DE DIAMANTE CONO INVERTIDO 009 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2033	3	FRESAS DE DIAMANTE CONICA 016 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2037	3	FRESAS DE DIAMANTE CILINDRICA 013 [illegible]	0.90	2.70	*
OSM019	5	ALGODON EN TORUNDAS DE 1000 UNIDADES MARCA: NACIONAL	3.31	16.55	
ODYM217	200	CAPSULA DE AMALGAMA PORCION I MARCA: DENTSPLY	0.90	180.00	*
ODYM310	3	AMALGAMA DISPERSALOY EN POLVO 5 ONZ. MARCA: DENTSPLY	85.53	256.59	*
O3MM0104	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	20.38	20.38	
O3MM0105	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	50.94	50.94	
O3MM0132	200	PUNTAS DE APLICAION DE PRIMER MARCA: 3M	0.10	20.00	
O3MM[illegible]	1	Z250 A3 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0037	1	Z250 A2 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0036	1	Z250 A1 MARCA: 3M	40.29	40.29	
		PASAN...			

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
03MM0079	1	Z250 B2 MARCA: 3M	0.01	0.01	
03MM1016	1	Z350 A1 MARCA: 3M	41.10	41.10	
03MM1017	1	Z350 A2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
03MM1018	1	Z350 A3 MARCA: 3M	41.10	41.10	
03MM1020	1	Z350 B2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
03MM0027	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	0.01	0.01	
03MM0028	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	0.01	0.01	
OSAM057	12	PAPEL ARTICULAR RECTO MARCA: SOUTH AMERICA	0.36	4.32	*
CDYM240	2	DYCAL ESTUCHE MARCA: DENTSPLY	17.82	35.64	*
03MM01	2	KETAC CEM IONOMERO DE VIDRIO PARA CEMENTAR MARCA: 3M	55.51	111.02	
OSAM0008	2	BANDA DE CELULOIDE CAJA X 100 U. MARCA: SOUTH AMERICA	1.52	3.04	*
ODXI080	4	GUTAPERCHA 15 -40 MARCA: MAILLEFER	11.00	44.00	*
OSAM069	200	CUÑAS DE MADERA MARCA: SOUTH AMERICA	0.06	12.00	*
OSSI028	1000	ESPEJO BUCAL MARCA: S.S.MEDIDENT	1.10	1,100.00	*
OSSI018	6	PINZA ALGODONERA MARCA: S.S.MEDIDENT	1.60	9.60	*
ODXI0551	6	CUCHARILLAS DE DOS EXTREMOS 21-22 MARCA: MAILLEFER	9.00	54.00	*
OCSI006	1	LOCETA DE VIDRIO MARCA: NACIONAL	2.35	2.35	*
ODXI025	4	LENTULO PARA CONTRANGULO DE 25 MM UNIDAD MARCA: MAILLEFER	2.17	8.68	*
OLEM003	2	PARACLOROFENOL MARCA: LABORATORIOS EUFAR	4.70	9.40	*
ODXM001	1	TOPSEAL (OBTURADOR DE CONDUCTOS) MARCA: MAILLEFER	53.00	53.00	*
OCEI0001	1	GUANTES MEDIUM MARCA: NIPRO	0.08	12.00	*
		PASAN.			

RECOR DENTAL y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSAI113	150	MASCARILLAS UNIDAD MARCA: SOUTH AMERICA	0.13	19.50	*
001M0001	3	GLUTAREX SOLUCION DESINFECTANTE (GALON) MARCA: 3M	25.27	75.81	*
				95.31	

TARIFA 0 %	TARIFA 12 %	IVA	TOTAL
504.19	1,984.73	238.1676	2,727.09

S[illegible] SETESIENTOS VEINTE Y SIETE U.S. DOLARES con 09/100 ctvs.

FORMA D[illegible]GO CONTADO
TIEMPO DE [illegible]NTREGA INMEDIATO
VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS

Jessica Marín

Srta. Jessica Marín P.
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

MATRIZ CUENCA:
Bolívar 5-78 • P. O. Box [illegible] 01 304
Telfs.: 2822538 - 2842352 - 2823749 Ext 111
Fax: (593)-7-2831875
e-mail: recorcq@etapanet.net

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2556346
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 2521178 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790
Fax: (593)+4-2512104
Guayaquil - Ecuador

MATRIZ CUENCA:
[illegible] 01 304

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347

San Gregorio OE 2-88
y Versalles

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790

UNIVERSIDA ESTATAL DE BOLIVAR

PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. A LA EMPRESA PRODONTOMED.

CLÁUSULA PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor *Lic. Pedro Pablo Lucio Gaibor*, en su calidad de Rector (E) y, por otra parte el señor Sammy Patricio Ayala Brito, Gerente General de la Empresa PRODONTOMED S.A. C.I. 100154588-4., de la ciudad de Ambato, convienen en celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 30 de octubre de 2006, luego de hacer el análisis de las proformas presentadas por las empresas: Record Dental y Quimedic, Prodontomed y Dentales Pablo Herman, RESUELVE: " Adjudicar la compra de materiales odontológicos a la Empresa Record Dental y Quimedic de acuerdo a la proforma del 19 de octubre de 2006 por un monto de $/1,984,73 de este particular se debe comunicar a Record Dental y Quimedic para que se acerque a la Universidad a firmar el respectivo contrato".

Mediante oficio No. 347-CA de noviembre 9 de 2006, el Ing. Diómedez Núñez, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad, solicita la elaboración del *contrato a favor* de la Empresa PRODONTOMED RUC *1792010411001* de la ciudad de Ambato.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de materiales odontológicos para utilizar en los equipos odontológicos con que cuenta el Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad y que constan en la proforma que se adjunta como documento habilitante de este contrato, y que contiene los siguientes detalles:

CANTIDAD	ARTICULO	VUNITARIO	V.TOTAL
2	Banda para matriz	2.54	5.08
1000	Espejos bucales	1.00	1,000.00
6	Pinzas porta algodón	1.52	9.12
6	Escavador de cuchareta	1.52	9.12
1	Loceta de vidrio	4.00	4.00
1	Caja de lentulos x 4 unidades	8.50	8.50
2	frascos de paramonoclofenol	2.20	4.40
1	Sialapex	27.00	27.00
3	Cajas de Guantes x 100 unidades	4.30	12.90
3	Cajas de mascarillas x 50 unidades	5.4	16.20

	SUBTOTAL		1.096.32
	I.V.A 12%		131.56
	TOTAL		1.227.88

Segunda proforma

2	Porta amalgama un extremo	5.30	10.60
2	elevadores rectos	4.20	8.40
2	gutapercheros	1.50	3.00
2	atacadores doble extremo	1.50	3.00
2	bruñidores	1.50	3.00
12	fresas surtidas	0.75	9.00
5	cajas de limas de la primera serie Miltex	4.80	24.00
5	fundas de algodón torundas x 100 Unidades.	3.30	16.50
4	fundas de amalgama SDI dos Porciones x 50 unidades.	32.00	128.00
4	fundas de amalgamas SDI una Porciones x 50 unidades.	30.00	120.00
3	frascos de amalgama permay SDI	17.00	51.00
2	cajas de aplicadores SDI x 100 Unidades.	6.00	12.00
1	kit de resina 3M 4 jeringas a ácido 1 bondy	182.00	182.00
2	promociones de resina 3M 3 jeringas 1 ácido 1 bondy	130.00	260.00
1	caja de papel de articular	5.50	5.50
2	Dycal kerr hidróxido de calcio	19.00	38.00
2	ketac cem 3M	52.00	104.00
2	fundas de tiras de celuloide	1.00	2.00
4	cajas de conos de gutapercha primera Serie	2.70	10.80
2	fundas de cuñas de madera x 100 Unidades.	5.50	11.00
	SUBTOTAL		1.091.80
	I.V.A 12%		120.22
	TOTAL		1.122.02

CLÁUSULA CUARTA.- *PRECIO DEL CONTRATO:*

El precio total que la Universidad Estatal de Bolívar pagará al Vendedor por los materiales odontológicos es el de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTE AMERICA 09/100 (USD S/ 2,349.0) Incluido el pado del IVA. Pagaderos de contado contra entrega y previo un informe del Jefe de la oficina donde se ingresen estos materiales. Valor que se pagará de la partida presupuestaria No. 530809 (*MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS*)

CLAUSULA QUINTA.- JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO:

Las controversias originadas por la ejecución de este contrato que no puedan ser resueltas extrajudicialmente, se someterán a la jurisdicción y competencia de los jueces de esta jurisdicción.

Para constancia de lo estipulado en el presente contrato, firman las partes en tres originales y tres copias de igual tenor y valor en Guaranda a los once días del mes de diciembre dos mil seis.

LIC. PEDRO PABLO LUCIO GAIBOR
RECTOR (E)DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR

SR. SAMMY PATRICIO AYALA BRITO,
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PRODONTOMED S.A.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Oficio 347-CA
Guaranda noviembre 9, 2006

Doctor
Borys González
Procurador de la Universidad
Presente

De mi consideración:

Informo a usted que la Comisión de Adquisiciones en su sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2006 resolvió ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLÓGICOS A LA EMPRESA PRODONTOMED POR UN MONTO DE $2.098,12

De acuerdo a las condiciones generales de la invitación los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No.530809 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS), en tal virtud agradeceré se proceda a realizar el contrato respectivo.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez
Presidente Comisión Adquisiciones

Karina Z.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 14 noviembre 2006
Hora: 08H52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Sesión 30/10/2006

ACTA No.26

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de octubre de 2006 siendo las 10H00 se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros Ing. Diomedes Núñez, Presidente de la Comisión, Ing. Danilo Barreno, Delegado de ciencias Administrativas, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Abelardo Paucar, Delegado Ciencias de la Salud, Dr. Carlos Domínguez, Delegado Ciencias de la Educación, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Trabajadores, Lic. Jhony Camacho, Delegado del Rectorado; no asisten Sr. David Galarza, Dr. Borys González, Dr. Henry Vallejo, Dr. Guido Campana, Ing. Vinicio Montalvo.

Los miembros aprueban el orden del día con la modificación que se haga constar dos puntos más el primero la calificación a proveedores y la autorización para la compra de relojes biométricos para control del personal administrativo.

PRIMER PUNTO
LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES
Acta No. 24 se aprueba con las siguientes observaciones: se elimine la palabra completa en lo relacionado a computadoras y se ponga COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA para el Departamento de Escalafon, Direccion Administrativa, Unidad de Producción.

Acta No. 25 se aprueba con las siguientes observaciones: 4 ARCHIVADORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2 PARA EL DECANATO Y 2 PARA LA ESCUELA DE SISTEMAS.

Toma la palabra el Ing. Núñez quien manifiesta que se debería depurar el Reglamento de Adquisiciones con la finalidad de que a nivel directivo se adquiera lo que este dentro del monto establecido y que los demás trámites se los depure para ser tratados en la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
Se procede a la apertura de sobres.

ABRIGOS (dos sobres)

1. BOUTIQUE MONICA	V. Unitario	V. Total
80 abrigos de paño color café	$80,oo	$6.400,oo
80 abrigos de paño color azul	$80,oo.	$6.400,oo
		$12.800,oo

2. CREACIONES CHARLESTONG	V. Unitario	V. Total
160 abrigos de paño color café y azul	$51,oo	$8.160,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CREACIONES CHARLESTONG LA CONFECCION DE 160 ABRIGOS POR UN MONTO DE $8.160,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL Sr. CARLOS VILLACIS, GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

ZAPATOS (dos sobres)	V. Unitario	V. Total
1. LUIGUI VALDINI 98 pares de zapatos	$30.06	$2.975,oo
2. BUESTAN 98 pares de zapatos	V. Unitario $36,oo	V. Total $3.528,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN POR CALIDAD Y MATERIAL ADJUDICAR A LA EMPRESA BUESTAN LA PROVISION DE 98 PARES DE ZAPATOS POR UN MONTO DE $3.528,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA ING. FANNY ESCOBAR, REPRESENTANTE COMERCIAL PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

CHOMPAS	V. Unitario	V. Total
1. CONFECCIONES SANTIAGO 98 chompas de cuero negro-café	$45,oo	$4.410,oo
98 chompas negras	$34,oo	$3.332,oo
		$7.742,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR A CONFECCIONES SANTIAGO LA CONFECCION DE 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRO-CAFÉ Y 98 CHOMPAS DE CUERO NEGRAS POR UN MONTO DE $7.742,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA SRA. FANNY FREIRE, PROPIETARIA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

TERCER PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE LAS CONSULTORAS
Se procede aperturar tres sobre presentados.

	V. Total
1. Centro de Investigación y Capacitación Eléctrica	$29.700 + IVA
2. SMC	$12.000,oo
3. Consultora Altamirano	$20.000,oo

En base a la Carta de Invitación se da lectura a las condiciones generales que deben presentar para realizar el trabajo de consultoria.

LUEGO DEL ANALISIS RESPECTIVO LOS MIEMBROS RESUELVEN SE REMITA LAS TRES PROPUESTAS A LA COMISION QUE ELABORO LAS BASES PARA QUE ANALICEN LAS OFERTAS Y EMITAN UN INFORME A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA TOMAR LA DECISION RESPECTIVA.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

CUARTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES DE MATERIALES ODONTOLOGICOS
Se procede abrir los sobres presentados.

	V. Total
1. Record Dental y Quimedic	$1.984,73 (falta un producto)
2. Prodontomed	$2.098,12 (falta dos productos)

3. Dentales Pablo Herman, no ratifica la propuesta no se apertura este sobre.

Se invita a la Dra. Cristina del Pozo para que sugiera la mejor propuesta.

LOS MIEMBROS LUEGO DEL ANALISIS RESUELVEN ADJUDICAR LA COMPRA DE MATERIALES ODONTOLOGICOS A LA EMPRESA RECORD DENTAL Y QUIMEDIC DE ACUERDO A LA PROFORMA DEL 19 DE OCTUBRE/2006 POR UN MONTO DE $1.984,73 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A RECORD DENTAL Y QUIMEDIC PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

QUINTO PUNTO
APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

MOBILIARIO

100 pupitres unipersonales
50 mesas de computadora (se rectifica de 55 y se aprueba 50 mesas)
66 sillas
13 archivadores metálicos
7 estanterías
1 escritorio un sistema de trabajo
1 sillón ejecutivo
1 estantería doble cuerpo

	V. Total
1. Multi Metal	$12.508,oo
2. V Modulares Sistem	$15.953,oo
3. Office System	$16.642,56

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LA PROVISION DE ESTE MOBILIARIO A MULTIMETAL POR UN MONTO DE $12.508,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR AL SR. PATRICIO ACUÑA GERENTE PROPIETARIO PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

5 COMPUTADORAS PORTATILES TOSHIBA

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$1.519,oo	$7.595.oo
Compu Mas	$1.349,oo	$6.745.oo
Grupo OSI	$1.725,oo	$8.625.oo
Life Component	$2.085,oo	$10.425.oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$1.746,oo	$8.730,oo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 5 COMPUTADORAS PORTATILES MARCA TOSHIBA A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $6.745,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

COMPUTADORAS

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica		
La Casa del Computador		
Life Component		
Grupo OSI		
AKROS		
MAKRO		
Compu Mas		

Se suspende la sesión a las 12H30 para retomar la misma a las 14H00.
Se reinstala la sesión a las 15H15 con la presencia del Ing. Vinicio Montalvo.
En relación a este punto los miembros resuelven DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, SOLICITAR NUEVAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES CALIFICADAS PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS INCLUIDA LA LICENCIA, HOME EDITION WINDOWS XP y QUE LAS MISMAS PRESENTEN HASTA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 12h00.

12 PROYECTORES DE DATOS SONY VPL C57 O SUPERIOR

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 979,oo	$11.748,oo
La Casa del Computador	$1.295,oo	$15.540,oo
Grupo OSI	$1.350,oo	$16.200,oo
Life Component	$1.850,oo	$22.200,oo
AKROS	$ 998,oo	$11.976,oo
MAKRO	$1.068,63	$12.827,16

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LOS 12 RETROPROYECTORES A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $11.748,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

6 IMPRESORAS SAMSUNG

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Zona Tecnológica	$ 99,oo	$594,oo
La Casa del Computador	$ 105,oo	$630,oo
Grupo OSI	$ 154,70	$928,20
Life Component	$ 145,oo	$870,oo
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$ 100,80	$604,80
Compu Mas	$ 98,90	$593,40

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR LAS 6 IMPRESORAS A LA EMPRESA COMPU MAS POR UN MONTO DE $593,40 DE ESTE PARTICULAR SE DEBE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	No cumple las especificaciones	
Grupo OSI	No cumple las especificaciones	
AKROS	No cumple las especificaciones	
MAKRO	$55 + kit $150,oo	$205,oo
Zona Tecnológica	$709,oo	$709,oo

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 1 IMPRESORA A INYECCION MARCA CANNON A LA EMPRESA MAKRO POR UN MONTO DE $205,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S

CASA COMERCIAL	V. Unitario	V. Total
Life Component	$680,oo	$2.040,oo
Grupo OSI	$638,oo	$1914,oo
Zona Tecnológica	$525,oo	$1.575,oo
MAKRO	No cumple las especificaciones	

LOS MIEMBROS RESUELVEN ADJUDICAR 3 GPS MARCA GARMIN MODELO 76S A LA EMPRESA ZONA TECNOLOGICA POR UN MONTO DE $1.575,oo DE ESTE PARTICULAR SE DEBE COMUNICAR A LA EMPRESA PARA QUE SE ACERQUE A LA UNIVERSIDAD A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SEXTO PUNTO
COMPRA DE RELOJES BIOMETRICOS.

LOS MIEMBROS RESUELVEN REMITIR ESTE PEDIDO A LA COMISION ECONOMICA.

SEPTIMO PUNTO
CALIFICACION DE PROVEEDORES

LOS MIEMBROS UNA VEZ REVISADAS LAS CARPETAS PRESENTADAS PROCEDEN A LA CALIFICACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

1. FABIAN ESCORZA PESANTES, ARQUITECTO
2. SEGUNDO FRANCISCO GUALPA, MAESTRO MECANICO
3. COMPU TEC, EQUIPOS DE COMPUTO
4. FRANCISCO MARTINEZ MALO, IMPRENTA MAGUZ
5. APEX, SERVICIOS EMPRESARIALES

Siendo las 18h00 se da por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES

Ing. Homedes Núñez
Prudente

Ing. Danilo Barreno
Delegado

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado

Lic. Abelardo Paucar
Delegado

Dr. Carlos Domínguez
Delegado

Lic. Rina Vásconez
Delegado

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado

Lic. Jhony Camacho
Delegado

Karina Zapata
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guaranda diciembre 4, 2006

Lcda. KARINA ZAPATA
Secretaria

✓ Matriz Quito: Av. América 1143 y Av. Universitaria Telefax: (593-2) 2509-116 2226-055 2229-034 3214-900
Cel.: (09) 9826-158 E-Mail: ventas@prodontomed.com Casilla: 1703-1386

✓ Quito Prensa: Av. de la Prensa 47-50 e Indanza Telf.: (593) 2923-824 2278-448

✓ Guayaquil: Luque 721 y G. Avilés Telfs.: (593-4) 2526-926 2519-288 2518-296
Cel.: (09) 9703-267 E-Mail: prodongy@interactive.net.ec

✓ Ambato: Bolivar 13-45 y Mariano Eguez Telf.: (593-3) 282 1555 282 2024

✓ PRODONTOMED S.A.
Nuestro compromiso, el mejor servicio

✓ Cuenca: G. Moreno y Gonzáles Suárez - Centro Comercial Motoriza - Of. 203 Telf.: (593-7) 2860-267 2860-413
Cel.: (09) 9915-042

✓ Ibarra: Sánchez y Cifuentes 1075 y Velasco Edif. La Previsora - Local 2-13 Telf.: (593-6) 2644-844 06 2610 254
Cel.: (09) 9732-518

RUC: 1792010411001

PROFORMA

Ciudad: _____

Señores: Ambato, Octubre 19 del 2006

Dirección: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Guaranda **TELEFONO:** _____

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	TOTAL
2	Banda para matriz	2.54	5.08
1000	Espejos bucales	1.00	1,000.00
6	Pinzas porta algodón	1.52	9.12
6	Escavador de cuchareta	1.52	9.12
1	Loceta de vidrio	4.00	4.00
1	Caja de lentulos x 4 unidades	8.50	8.50
2	Frascos de paramonoclofenol	2.20	4.40
1	Sialapex	27.00	27.00
3	Cajas de guantes x 100 unidades	4.30	12.90
3	Cajas de mascarillas x 50 unidades	5.4	16.20
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
		Subtotal	1,096.32
		I.V.A 12%	131.56
			1,227.88

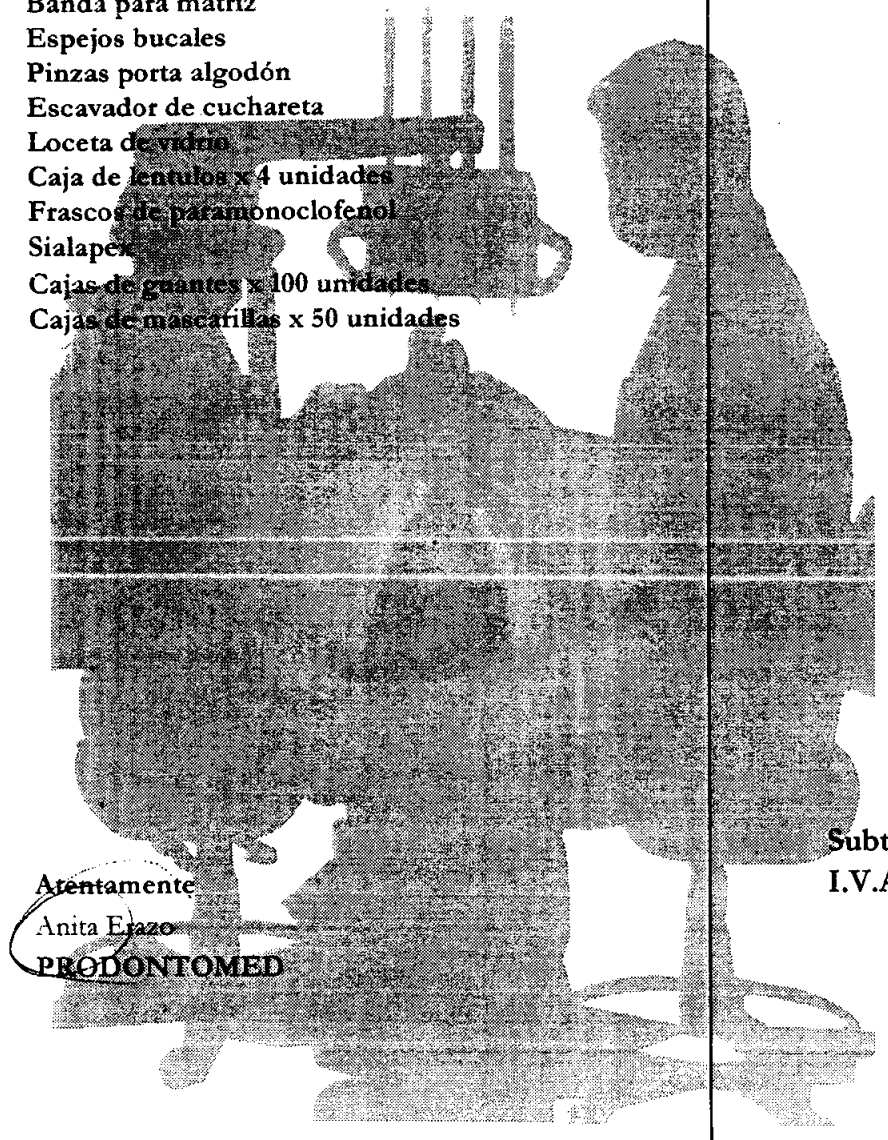

Atentamente
Anita Erazo
PRODONTOMED

✓ Matriz Quito: Av. América 1143 y Av. Universitaria Telefax: (593-2) 2509-116 2226-055 2229-034 3214-900
Cel.: (09) 9826-158 E-Mail: ventas@prodontomed.com Casilla: 1703-1386

✓ Quito Prensa: Av. de la Prensa 47-50 e Indanza Telf.: (593) 2923-824 2278-448

✓ Guayaquil: Luque 721 y G. Avilés Telfs.: (593-4) 2526-926 2519-288 2518-296
Cel.: (09) 9703-267 E-Mail: prodongy@interactive.net.ec

✓ Ambato: Bolivar 13-45 y Mariano Eguez Telf.: (593-3) 282 1555 282 2024

✓ PRODONTOMED S.A.
Nuestro compromiso, el mejor servicio

✓ Cuenca: G. Moreno y Gonzáles Suárez - Centro Comercial Motoriza - Of. 203 Telf.: (593-7) 2860-267 2860-413
Cel.: (09) 9915-042

✓ Ibarra: Sánchez y Cifuentes 1075 y Velasco Edif. La Previsora - Local 2-13 Telf.: (593-6) 2644-844 06 2610 254
Cel.: (09) 9732-518

RUC: 1792010411001

PROFORMA

Ciudad: _____ Ambato, Octubre 19 del 2006

Señores: _____ UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Dirección: _____ **TELEFONO:** _____

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	TOTAL
	MATERIALES		
2	Porta Amalgama un extremo	5.30	10.60
2	Elevadores rectos	4.20	8.40
2	Gutapercheros	1.50	3.00
2	Atacadores doble extremo	1.50	3.00
2	Bruñidores	1.50	3.00
12	Fresas surtidas	0.75	9.00
5	Cajas de limas de la primera serie miltex	4.80	24.00
5	Fundas de algodón torundas x 1000 unidades	3.30	16.50
4	Fundas de amalgama SDI dos porciones x 50 unidades	32.00	128.00
4	Fundas de amalgama SDI una porciones x 50 unidades	30.00	120.00
3	Frascos de amalgama permay SDI	17.00	51.00
2	Cajas de aplicadores SDI x 100 unidades	6.00	12.00
1	Kit de resina 3M 4 jeringas a ácido 1 Bondy *	182.00	182.00
2	Promociones de resina 3M 3 jeringas 1 ácido 1 bondy *	130.00	260.00
1	caja de papel de articular	5.50	5.50
2	Dycal kerr hidróxido de calcio	19.00	38.00
2	Ketac cem 3M *	52.00	104.00
2	Fundas de tiras de celuloide	1.00	2.00
4	Cajas de conos de gutapercha primera serie	2.70	10.80
2	Fundas de cuñas de madera x 100 unidades	5.50	11.00
			0.00
		SUBTOTAL	1,001.80
	Nota	I.V.A 12%	120.22
	Entrega según stock disponible a la fecha	TOTAL:	1,122.02
	Garantía en caducidad de producto		
	Anestésicos y productos 3M no graban iva		
	Precios incluyen iva		

Atentamente

Anita Lazo
PRODONTOMED

RECOR DENTAL y QUIMEDIC Co. Ltda.

PROFROMA # 6690

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001 DIRECCION: ALPACHACA KM 31/2 VIA AMBATO TELEFONO: 2980-121
FECHA: Cuenca, 11 de Octubre de 2006

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSSI011	2	PORTA MALGAMA DE DOS EXTREMOS MARCA: S.S. MEDIDENT	6.50	13.00	*
OSSI1001	2	ELEVADOR CANALADO RECTO MARCA: S.S. MEDIDENT	4.00	8.00	*
ODXI0629	2	GUTAPERCHEROS MARCA: MAILLEFER	12.90	25.80	*
OSSI044	2	ATACADOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.70	3.40	*
OSSI0028	2	BRUÑIDOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.90	3.80	*
OSTI2023		FRESAS DE DIAMANTE REDONDA 014 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2027		FRESAS DE DIAMANTE CONO INVERTIDO 009 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2033		FRESAS DE DIAMANTE CONICA 016 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2037		FRESAS DE DIAMANTE CILINDRICA 013 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
ODXI0		LIMAS K FILE 15-40 DE 25 MM MARCA: MAILLEFER	8.00	40.00	*
OOSM019		ALGODÓN EN TORUNDAS DE 1000 UNIDADES MARCA: NACIONAL	3.31	16.55	
ODYM217		CAPSULA DE AMALGAMA PORCION I MARCA: DENTSPLY	0.90	180.00	*
ODYM310	3	AMALGAMA DISPERSALOY EN POLVO 5 ONZ. MARCA: DENTSPLY	86.53	256.59	*
03MM0104	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	20.38	20.38	
03MM0105	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	50.94	50.94	
03MM0132	200	PUNTAS DE APLICAION DE PRIMER MARCA: 3M	0.10	20.00	
03MM0034	1	Z250 A3 MARCA: 3M	40.29	40.29	
03MM0037	1	Z250 A2 MARCA: 3M	40.29	40.29	
03MM0038	1	Z250 A1 MARCA: 3M	40.29	40.29	

PASAN...

MATRIZ CUENCA.
Bolivar 6-78 • P. O. Box: 01.01.304
Telfs.: 2822538 - 2842352 - 2823749
Fax: (593)-7-2831875

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2558348
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 252[illegible]78 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono [illegible]
Fax: (593)-4-[illegible]
Guayaquil - Ecuador

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
O3MM0079	1	Z250 B2 MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM1016	1	Z350 A1 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1017	1	Z350 A2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1018	1	Z350 A3 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1020	1	Z350 B2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM0027	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM0028	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	0.01	0.01	
OSAM057	12	PAPEL ARTICULAR RECTO MARCA: SOUTH AMERICA	0.36	4.32	*
ODYM240	2	DYCAL ESTUCHE MARCA: DENTSPLY	17.82	35.64	*
O3MM0111	2	KETAC CEM IONOMERO DE VIDRIO PARA CEMENTAR MARCA: 3M	55.51	111.02	
OSAM0008	2	BANDA DE CELULOIDE CAJA X 100 U. MARCA: SOUTH AMERICA	1.52	3.04	*
ODXI080	4	GUTAPERCHA 15 -40 MARCA: MAILLEFER	11.00	44.00	*
OSAM069	200	CUÑAS DE MADERA MARCA: SOUTH AMERICA	0.06	12.00	*
OSSI028	1000	ESPEJO BUCAL MARCA: S.S.MEDIDENT	1.10	1,100.00	*
OSSI018	6	PINZA ALGODONERA MARCA: S.S.MEDIDENT	1.60	9.60	*
ODXI0551	6	CUCHARILLAS DE DOS EXTREMOS 21-22 MARCA: MAILLEFER	9.00	54.00	*
OCSI005	1	LOCETA DE VIDRIO MARCA: NACIONAL	2.35	2.35	*
ODXI025	4	LENTULO PARA CONTRANGULO DE 25 MM UNIDAD MARCA: MAILLEFER	2.17	8.68	*
OLEM003	2	PARACLOROFENOL MARCA: LABORATORIOS EUFAR	4.70	9.40	*
ODXM001	1	TOPSEAL (OBTURADOR DE CONDUCTOS) MARCA: MAILLEFER	53.00	53.00	*
OCEI0001	150	GUANTES MEDIUM MARCA: NIPRO	0.08	12.00	*
			PASAN...		

MATRIZ CUENCA:
Bolívar 5-78 • P. O. Box: 01.01.304
Telfs.: 2822538 - 2842362 - 2823749
Fax: (593)-7-2831.575
E-mail: recordq@etapanet.net

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2558347
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 2521178 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790
Fax: (593) 4 2512 104
Guayaquil - Ecuador

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSAI113	150	MASCARILLAS UNIDAD MARCA: SOUTH AMERICA	0.13	19.50	*
C01M0001	3	GI UTAREX SOLUCION DESINFECTANTE (GALON) MARCA: 3M	25.27	75.81	*
				95.31	

TARIFA 0 %	TARIFA 12 %	IVA	TOTAL
504.19	1,984.73	238.1676	2,727.09

SON:DOS MIL SETESIENTOS VEINTE Y SIETE U.S. DOLARES con 09/100 ctvs.

FORMA DE PAGO: CONTADO
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

Srta. Jessica Marín P.
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

PROFROMA # 6590

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC [illegible]0020001 DIRECCION: ALPACHACA KM 31/2 VIA AMBATO TELEFONO: 2980-121
FECHA: Cuenca, 11 de Octubre de 2006

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
SSI011	2	PORTA MALGAMA DE DOS EXTREMOS MARCA: S.S. MEDIDENT	6.50	13.00	*
OSSI001	2	ELEVADOR CANALADO RECTO MARCA: S.S. MEDIDENT	4.00	8.00	*
ODX0629	2	QUITAPERCHEROS MARCA: MAILLEFER	12.90	25.80	*
OSSI044	2	ATACADOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.70	3.40	*
OSSI0028	2	BRUNIDOR DOBLE EXTREMO MARCA: S.S. MEDIDENT	1.90	3.80	*
OSTI2023	3	FRESAS DE DIAMANTE REDONDA 014 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2027	3	FRESAS DE DIAMANTE CONO INVERTIDO 009 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2033	3	FRESAS DE DIAMANTE CONICA 016 MARCA: STRAUSS	0.90	2.70	*
OSTI2037	3	FRESAS DE DIAMANTE CILINDRICA 013 [illegible]	0.90	2.70	*
OCSM019	5	ALGODON EN TORUNDAS DE 1000 UNIDADES MARCA: NACIONAL	3.31	16.55	
ODYM217	200	CAPSULA DE AMALGAMA PORCION I MARCA: DENTSPLY	0.90	180.00	*
ODYM310	3	AMALGAMA DISPERSALOY EN POLVO 5 ONZ. MARCA: DENTSPLY	85.53	256.59	*
O3MM0104	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	20.38	20.38	
O3MM0105	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	50.94	50.94	
O3MM0132	200	PUNTAS DE APLICAION DE PRIMER MARCA: 3M	0.10	20.00	
O3MM[illegible]	1	Z250 A3 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0037	1	Z250 A2 MARCA: 3M	40.29	40.29	
O3MM0038	1	Z250 A1 MARCA: 3M	40.29	40.29	
		PASAN...			

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
O3MM0079	1	Z250 B2 MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM1016	1	Z350 A1 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1017	1	Z350 A2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1018	1	Z350 A3 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM1020	1	Z350 B2 MARCA: 3M	41.10	41.10	
O3MM0027	1	SCOTCHBOND ACIDO DESMINERALIZANTE MARCA: 3M	0.01	0.01	
O3MM0028	1	SINGLE BOND ADHESIVO MARCA: 3M	0.01	0.01	
OSAM067	12	PAPEL ARTICULAR RECTO MARCA: SOUTH AMERICA	0.36	4.32	*
ODYM240	2	DYCAL ESTUCHE MARCA: DENTSPLY	17.82	35.64	*
O3MM01	2	KETAC CEM IONOMERO DE VIDRIO PARA CEMENTAR MARCA: 3M	55.51	111.02	
OSAM0008	2	BANDA DE CELULOIDE CAJA X 100 U. MARCA: SOUTH AMERICA	1.52	3.04	*
ODXI080	4	GUTAPERCHA 15 -40 MARCA: MAILLEFER	11.00	44.00	*
OSAM069	200	CUÑAS DE MADERA MARCA: SOUTH AMERICA	0.06	12.00	*
OSSI028	1000	ESPEJO BUCAL MARCA: S.S.MEDIDENT	1.10	1,100.00	*
OSSI018	6	PINZA ALGODONERA MARCA: S.S.MEDIDENT	1.60	9.60	*
ODXI0551	6	CUCHARILLAS DE DOS EXTREMOS 21-22 MARCA: MAILLEFER	9.00	54.00	*
OCSI006	1	LOCETA DE VIDRIO MARCA: NACIONAL	2.35	2.35	*
ODXI025	4	LENTULO PARA CONTRANGULO DE 25 MM UNIDAD MARCA: MAILLEFER	2.17	8.68	*
OLEM003	2	PARACLOROFENOL MARCA: LABORATORIOS EUFAR	4.70	9.40	*
ODXM001	1	TOPSEAL (OBTURADOR DE CONDUCTOS) MARCA: MAILLEFER	53.00	53.00	*
OGEI0001	1	GUANTES MEDIUM MARCA: NIPRO	0.08	12.00	*
		PASAN.			

RECOR DENTAL Y QUIMEDIC Co. Ltda.

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL	IVA
OSAI113	150	MASCARILLAS UNIDAD MARCA: SOUTH AMERICA	0.13	19.50	*
001M0001	3	GLUTAREX SOLUCION DESINFECTANTE (GALON) MARCA: 3M	25.27	75.81	*
				95.31	

TARIFA 0 %	TARIFA 12 %	IVA	TOTAL
504.19	1,984.73	238.1676	2,727.09

S[illegible] SETESIENTOS VEINTE Y SIETE U.S. DOLARES con 09/100 ctvs.

FORMA DE PAGO: CONTADO
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

Jessica Marin

Srta. Jessica Marín P.
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

MATRIZ CUENCA:
Bolívar 5-78 • P. O. Box 01.01.304
Telfs.: 2822538 - 2842352 - 2823749 Ext 111
Fax: (593)-7-2831875
E-mail: recoraq@etapanet.net

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347
Fax: (593)-2-2556346
Quito - Ecuador

San Gregorio OE 2-88
y Versalles
Telfs.: 2521178 - 2239242
Quito - Ecuador

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790
Fax: (593)-4-2512104
Guayaquil - Ecuador

MATRIZ CUENCA:
P. O. Box 01.01.304

Santa María E4-143
Telfs.: 2529308 - 2558347

San Gregorio OE 2-88
y Versalles

Luque 6-53
y García Avilés
Teléfono: 2513790